



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN**

JOSÉ JOAQUÍN GRANADOS Y GÁLVEZ
LA RECONCILIACIÓN
DE LA SOCIEDAD NOVOHISPANA

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN HISTORIA**

PRESENTA

MÓNICA LILIANA GÓMEZ MONTOYA

ASESOR: MTRA. AURORA FLORES OLÉA

AGOSTO DE 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

In memoriam
Guillermo Gómez Ruiz
Dr. Felipe Talavera Álvarez

A mi familia y amigos

A mis fieles acompañantes

ÍNDICE

	Páginas
Introducción	I
Capítulo I	
Biografía José Joaquín Granados y Gálvez (1734-1794)	1
1.1 El periodo español del autor	2
1.2 El periodo novohispano	17
1.3 Producción historiográfica y estructura de la obra	26
Capítulo II	
Teoría de la Historia	30
2.1 Concepto y utilidad de la Historia para el franciscano	31
2.2 Sujeto y Campo de la Historia	39
2.3 Verdad y Objetividad en la historia del franciscano	46
2.4 Estructura, método y fuentes de la obra	51
Capítulo III	
Filosofía de la Historia	58
3.1 Bases filosóficas del religioso franciscano	59
3.2 La reconciliación del indio y del español a través del conocimiento de sus respectivas culturas	66
3.3 La providencia como motor de la historia	71
3.4 El concepto de hombre, espacio, tiempo, cambio y progreso	75
Tiempo	78
Espacio	80
Cambio	81
Capítulo IV	
Recepción de la obra, en su tiempo y en los siglos XIX y XX	83
4.1 Censores, dictaminadores y la licencia para editar la obra en 1778	84
4.2 Rescate de la obra en el siglo XIX	88
4.3 Facsímiles de la Universidad Nacional Autónoma de México y de CONDUMEX	90
4.4 Recepciones indirectas de la obra	93
Conclusiones	96
Anexo 1	99
Fuentes consultadas	101

INTRODUCCIÓN

El objetivo principal del presente trabajo de investigación, responde a la necesidad imperante de obtener el grado de la licenciatura en Historia, situación ya retardada por muchos años que encontró una valiosa oportunidad en el Seminario Extracurricular del Análisis de la Historiografía Mexicana. Opción de titulación que representó una excelente guía para elaborar una investigación, ya que su programación en cinco módulos, bajo la asesoría comprometida de sus maestros, fueron enseñando y concretando cada punto que el mismo trabajo requiere; así se facilitó el desarrollo de un análisis historiográfico. Además, la elección de este tipo de investigación hace asequible la información, ya que se trata de fuentes de primera mano, porque va dirigida hacia el estudio de un autor en particular que verse sobre la historia de México.

La visión acerca de lo que es un análisis de esta naturaleza, ayudó a la delimitación del tema, primeramente porque se requiere de un autor y de una de sus obras. Así, por las sugerencias dadas dentro del seminario me interesé por la etapa colonial de México, específicamente en obras escritas en el siglo XVIII. Presté atención especial a la obra *Tres siglos en la Historia de México*, de Andrés Cavo; al iniciar su búsqueda en los anaqueles de la Biblioteca, me encontré con la obra de un fraile franciscano llamado José Joaquín Granados y Gálvez, de origen español, quién dejó un escrito acerca de la época prehispánica y colonial de nuestro país, al cual le puso como título *Tardes Americanas*.

El título de la obra me causó cierta curiosidad por revisar el sentido de la misma y fui encontrando elementos interesantes para entender que se trataba de un historiador poco conocido como fuente importante en los estudios de la época ilustrada mexicana. Fueron pocos los autores posteriores que tomaron en cuenta la obra de este religioso español. En la primera lectura de esta historia, también fue interesante enterarme, aún sin mayores datos, que el autor fue pariente de un personaje cercano o más bien subordinado al rey Carlos III de España, uno de los llamados

“déspotas ilustrados”, quién gobernó durante la segunda mitad del siglo XVIII a la sociedad hispana y a la novohispana en América. Este pariente del autor llevó por nombre José de Gálvez, quién aparte de otros que son mencionados en la historia, fue al que Granados y Gálvez rindió una fiel admiración, al grado de ser una de las principales inspiraciones para escribir su obra.

Asimismo, esta historia nos brinda la interpretación que dio un religioso español sobre la historia de México, haciendo gala de explicar lo que sucedía en la sociedad novohispana en la que se encontraba inmerso, cumpliendo con las tareas y trabajos de su profesión sacerdotal. Sociedad que en este siglo XVIII conjugaba las culturas indígena y española que daban como resultado un ambiente propiamente barroco; a la vez que se presentaba un gran influjo de la modernidad con tintes de ilustración hacia fines de esta centuria. Sin embargo, una de sus realidades fue que no existía una verdadera armonía entre los miembros integrantes de la sociedad novohispana. Con estas ideas, el autor procuró dejar un testimonio fiel del acontecer, conjuntando el pasado indígena al cual le dio un peso trascendente por su simpatía y afecto hacia los indios; al pasado colonial del cual todavía nuestro autor era miembro y partícipe dentro de la potestad y gobierno de la nación católica española sobre estos reinos americanos.

La historia que escribió nuestro autor franciscano, comienza con la relación que hace de los hechos del pasado indígena, a los cuales les dedica ocho capítulos, donde toma con mayor atención a los primeros pobladores de este nuevo mundo. Así, describe a los primeros gobiernos de los pueblos indígenas que en su momento prosperaron en estas tierras, antes de la llegada de los españoles y los cuales también adolecían del conocimiento y de la fe en el Dios católico. Este periodo fue nombrado por Granados y Gálvez de *gentil*, pues siendo los indios del pasado prehispánico semejantes en evolución a las antiguas civilizaciones europeas, participaron de la cultura e inteligencia de éstas últimas. Pero su felicidad ó progreso era incompleto, una vez que ignoraron por centurias la existencia del Dios

verdadero; fue entonces necesaria la intervención de su divina providencia para acercarlos a la nación española y a su evangelio cristiano.

De este modo, Granados y Gálvez escribe sus siguientes siete capítulos en relación a la conquista española en América; el asentamiento de un gobierno español católico; y acerca de las primeras órdenes religiosas que establecieron el catolicismo como dogma de fe verdadera, haciendo mayor énfasis en la labor misional de los franciscanos de los cuales fue miembro nuestro autor. Elaboró también una relación de personajes representantes de una nueva clase surgida como consecuencia del establecimiento de los españoles peninsulares en América y que fueron llamados *criollos*, quienes dieron producciones literarias y científicas, que no eran reconocidas como valiosas por los europeos, por lo que les restaron la importancia de que eran meritorias, según el admirador de las mismas, Granados y Gálvez. Ante este panorama de acontecimientos que estudió nuestro autor, quiso explicar en su historia la necesidad de reconciliar a los representantes de cada uno de estos miembros constituyentes de la sociedad novohispana. Procuró hacer una amalgama ideal de la historia de estas culturas en América, justificando la grandeza del pasado prehispánico de los indígenas; el asentamiento de los españoles y su excelente gobierno en estos reinos; buscó el reconocimiento de la clase criolla, así como su debida integración en la sociedad novohispana.

Así, en sus últimos capítulos el autor vaticinó a través de la integración de la sociedad novohispana, el cumplimiento de un plan divino, es decir, el establecimiento de la armonía y la felicidad, como progreso humano. El Dios católico hubo determinado, según la fe religiosa de nuestro autor, un principio que fuera común al orbe hispano, la igualdad y fraternidad de sus miembros y por ende una felicidad eterna, que significaba el destino final de la humanidad.

La forma en que se abordó esta obra de carácter histórico fue a través del análisis historiográfico, tomando como primer aspecto, el contexto y vida del autor. De lo cual se desprende la investigación acerca de la historia

de la patria que lo vio nacer, así como, en el caso de José Joaquín Granados y Gálvez, la nación que le prodigó abrigo por el resto de su vida. Fueron dos las naciones que albergaron el nacimiento y vida de nuestro autor. Fue la España del siglo XVIII, que le vio nacer hacia el año de 1734, en el seno de la familia materna, los Gálvez. Convulsionada esta patria peninsular por las guerras europeas en búsqueda de la hegemonía continental y dinástica, se enfrentaría en esta etapa a una serie de mayores cambios a este nivel internacional; pues en su otrora época había conseguido ser una potencia única en la conquista de grandes territorios americanos y la conservación de los reinos europeos y africanos. La sociedad española, en sí, también fue objeto de cambios, aunque menos radicales, pues sus costumbres y tradiciones basadas en la religión católica cristiana, fueron una pared impermeable a las influencias externas. Fue la llegada de un príncipe francés, de la dinastía Borbón al trono español, quién al inicio de este siglo comenzó a reformar a la nación hispana. Con el nombre de Felipe V, logró cierto orden político en su reino y ello gracias a la asesoría de ministros franceses, que llevaron los conocimientos nuevos y prácticos generados por una naciente filosofía llamada *ilustración*. Esto permitió al monarca y a los sucesores al trono español, conservar el control y la participación de España en el concierto de las potencias europeas.

Transcurrió esta primera parte del siglo dieciocho, la infancia y adolescencia de nuestro autor en su tierra natal, donde ingresó al coro de la orden religiosa de los franciscanos. En el año de 1751 hizo su arribó a la Nueva España, su segunda nación, en donde murió a los sesenta años de edad en 1794. Ocho años después de su llegada a América, la nación ibérica quedó a cargo de Carlos III, por esto mismo los reinos americanos quedaron bajo la administración del nuevo monarca llamado también *déspota ilustrado*. Ello, debido a las reformas llevadas a cabo por este monarca en su reino y que a su vez también fueron aplicadas en las demás posesiones territoriales.

En su segunda patria, Granados y Gálvez tomó los hábitos franciscanos para posteriormente profesar el sacerdocio, actividad que continuó hasta

sus últimos días; esto le permitió un contacto directo y cercano con los indígenas, situación que le generó la necesidad de escribir acerca de su pasado glorioso y de su condición de maltrato y explotación a causa del dominio español. La Nueva España en el siglo XVIII no fue la excepción de ser el reflejo fiel de la madre patria de nuestro autor, pues casi se cumplían trescientos años de coloniaje y dominio hispano. Por lo que costumbres, tradiciones, cultura y religión fueron afines entre estas dos naciones, con la única diferencia que la sociedad novohispana se mezclaba con la cultura indígena. Todo este ambiente colonial inspiró a nuestro autor para dejar un testimonio más de toda la historia prehispánica y colonial hasta entonces conocida.

Otro aspecto estudiado de la obra fue el teórico, que relacionado con el anterior nos dio elementos suficientes para poder destacar la construcción histórica que elaboró el franciscano. Así, logramos explicar parte de lo que fue el estilo del autor, quién en su historia estableció un dialogo entre un indio y un español, principales miembros de la sociedad novohispana. A través de esta conversación, relajada, sincera y erudita, buscarían ambos miembros las afinidades de sus culturas y en la creencia de una sola fe cristiana, al considerarse hijos de un solo Dios. Por ello, buscarían reconciliar sus diferencias y evitar el dominio y maltrato injusto del uno sobre el otro, logrando con esto la integración de una sociedad armónica en atención a lo que el Dios católico en común quiere para los hombres. La verdad de los hechos pasados, serían la experiencia vivida, donde encontrarían los argumentos, los testimonios, firmes y suficientes para confirmar la necesidad de su integración en un mundo católico y fraterno. La utilidad entonces de la historia es enseñar a los hombres el verdadero valor de la reconciliación.

En cuanto a la filosofía expresada en la obra del autor franciscano, ésta consistió en la explicación de los conceptos que constituyeron el fundamento de su cosmovisión. Por ello se buscó la explicación de la providencia como motor de la historia, la cual en la fe religiosa de nuestro autor, fue la mano que guiaría a los hombres a su progreso y felicidad,

entendiendo estos conceptos como fines determinados de su existencia. El concepto de hombre, como ser creado para realizar encomiendas dentro de su vida terrenal y al cual se le presenta la elección entre lo que es el bien o el mal, del cual se derivará la consecuencia de llegar o no a la contemplación de Dios en una vida llamada eterna, que significaría su trascendencia. En lo que se refiere al tiempo, el cambio, el progreso y el espacio, nuestro autor lo maneja a través del conocimiento de autores de la antigüedad clásica, así como los de las corrientes filosóficas llamadas humanista, moderna y algunos elementos de la ilustración, perteneciente al siglo en el que le toca vivir al franciscano.

Lo que corresponde al capítulo final, acerca de la trascendencia de la obra, podemos indicar que consistió en la búsqueda de aquellos autores que dieron importancia y reconocimiento a la obra de Granados y Gálvez. Si bien, no es una historia muy consultada, satisface muy bien su contenido para estudios relacionados con las etapas de la historia prehispánica y colonial de México; aunque verse sobre estos temas muy estudiados, podemos decir que, su originalidad, radica en la gran riqueza y variedad de asuntos que trata, además de que nos da toda una relación de autores que abordan estas etapas históricas. Y, sobre todo, constituye un testimonio del siglo XVIII novohispano.

El comienzo y término del presente trabajo, significó un enorme reto, ya que el alejamiento prácticamente total de la historia fue un obstáculo casi insalvable. Pese a ello, la historia como ciencia que estudia el pasado, requiere no sólo del cumplimiento de las exigencias metodológicas, sino del tiempo, del espacio y aún más del ejercicio constante de las habilidades en la escritura. Esto fue el factor limitante en la presente investigación. Fuera de esto, la Historia es una ciencia por excelencia, maravillosa porque otorga a quienes la estudian, una capacidad de asombro, elemento esencial en la búsqueda del conocimiento.

**CAPITULO I
BIOGRAFÍA
JOSÉ JOAQUÍN GRANADOS Y GÁLVEZ
(1734-1794)**

El propósito de explicar el presente apartado, responde a la necesidad de dar un contexto histórico a la vida y obra de un autor español que llevó por nombre José Joaquín Granados y Gálvez, cuya fecha de nacimiento fue en el año de 1734 y de fallecimiento en 1794 a la edad de sesenta años. Contribuyó este hombre con una obra escrita en relación a la historia de México, iniciando su narración con la etapa prehispánica, la continuó con la época colonial y la termina con el momento en que a este autor le tocó vivir en la Nueva España y que corresponde a la segunda mitad del siglo XVIII, y la cual intituló: *Tardes Americanas, Gobierno Gentil y Católico: Breve y Particular noticia de toda la historia Indiana: sucesos y casos notables, y cosas ignoradas, desde la entrada de la Gran Nación Tulteca á esta tierra de Anahuac hasta los presentes tiempos. Trabajadas por un Indio y un Español.*¹ El objetivo inmediato y plenamente identificado del autor con este título es conciliar los intereses de dos culturas: la indígena y la española, ambos elementos integrantes de la sociedad novohispana

¹ México, Porrúa, 1987, facsímile de la Príncipe de Felipe Zúñiga y Ontiveros de 1778, y prólogo de Horacio Labastida Muñoz

en el momento mismo en que se escribe esta historia. Pero para realizar el análisis de la misma es necesario, como lo comenta Paul Ricoeur (1917), hacer un entramado de la obra con la vida misma del autor, porque: "Mediante el entramado, una secuencia de acontecimientos dispersos, se configura (se capta o se aprende de manera conjunta) con el fin de presentar simbólicamente lo que de otro modo sería inexplicable en el lenguaje a saber, la experiencia del tiempo."² Ese tiempo que es historia y para evidenciarla es necesario ese tejido, la coherencia, el significado para poder destacar un trabajo de análisis historiográfico.³

1.1. El periodo español del autor.

Nace José Joaquín Granados y Gálvez en el villorrio de Sedella, perteneciente a la región de Málaga en España y a la cual este autor le llama: "la majestad del Señor D. Felipe Segundo en las poblaciones de Benanque y Macharabiaya... igual suerte en mi amada patria Sedella."⁴ De igual modo queda de manifiesto que es en ese lugar donde nace su vocación religiosa y que el autor traslada al momento mismo de su nacimiento:

Menciónos en sus festivas cunas Macharabiaya y Sedella (permítame la celsitud de V. Esc. Hablar con estas voces; que la humildad de las palabras nada pueden enmendarle á la hermosura de los objetos); pero con distintos arroyos: porque aquella la ceñía á V. Esc. Majestuosas faxas, que lo preparaban para el Trono; y á mí esta me ligaba groseros cordones, que me disponían á el mas gallardo y óptimo sacrificio.⁵

² Corcuera de Mancera, Sonia, *Voces y Silencios de la historiografía de los siglos XIX y XX*, México, FCE, 1997, p. 341.

³ Khaler, E, *¿Qué es la historia?*, México, FCE, 1970 (Col. Breviarios núm. 187), p. 16-17.

⁴ Granados, *op. cit.* p. s/n de las "Dedicatorias"

⁵ *Ibidem*. Cabe aclarar, que en esta cita Granados y Gálvez indica que, así como su rey era designado por Dios para asumir el poder soberano de todo el orbe católico hispano, el autor estuvo determinado para la vocación sacerdotal, el más grande de los sacrificios, por la entrega a Dios y la separación de los placeres terrenales.

De sus padres, sólo hace referencia el autor a su señora madre, Doña María de Gálvez, ello debido al gran sentimiento de orgullo que tiene por estar emparentado con este apellido, pues hace notar como es que muchos de sus parientes tuvieron cargos públicos conferidos por la Corona española, y aún más hace patente el título que recibe su hermano Juan Granados y Gálvez por vía del linaje materno y que es el de "Preeminencias". Además exalta el honor de sus tíos Don Miguel y José Gálvez en las dedicatorias que anteceden al desarrollo de la obra, pues fueron nombrados como Consejero de guerra y Conquistador de Málaga de Vélez el primero y Ministro de la Corte de Carlos III el segundo; elogia la labor como virreyes de la Nueva España de Matías y Bernardo Gálvez en los periodos consecuentes que van de 1783 a 1786. Más datos acerca de su vida, de infancia y adolescencia no se conocen, más lo que el autor describe en su árbol genealógico, del cual se desprenden las profesiones y oficios más distinguidos y honoríficos de la época, que además muchos de sus parientes desempeñaron, así como, el del propio Granados y Gálvez que fue el sacerdocio:

Este es el frondoso Arbol de los GALVEZ, tan gloriosamente dilatado por la gran Selva del mundo, como lo gritan las Togas, las Vengalas, Bonetes, Capillas y empleos honoríficos en los Tribunales mas serios y respetables de la España (...) y lo dice Valladolid en su Cancillería, Málaga en su Iglesia, Sevilla en sus Reales Asistencias, la Inquisición en sus Ministros (...) y Arbol cuya dilatación gloriosamente toca la esfera de la inmensidad, mas obliga á que con los vivos sentimientos de la admiración se le contribuyan votos, que con los tibios rasgos de la pluma se le demarquen sus frutos.⁶

Sin embargo, ante la escasez de datos, nos proponemos rescatar características que expliquen a la España del siglo XVIII que vio nacer a nuestro autor sedellano en la tercera década y que seguramente influyeron en su formación. El territorio ibérico en esta época se convulsionaba ante cambios en los ámbitos de su estructura política, geográfica, social e ideológica. Ello representaría una serie de situaciones que también incidirían de algún modo en la vida de Granados y Gálvez, por ser éste miembro de esa sociedad española y que posteriormente trascendería en su vida adulta

⁶ *Ibidem.*

en América.⁷ Se puede decir que esta centuria dieciochesca conocida en la historia de España como la etapa de las luces,⁸ fue resultado natural de los dos siglos anteriores, porque heredó de éstos, en gran medida las características que se refieren más a los hechos políticos y los cambios geográficos de las fronteras entre naciones, con relación a las guerras dinásticas europeas por la supremacía continental y al mantenimiento o protección de sus territorios descubiertos y conquistados en el Nuevo Mundo.

Fueron conflictos entre las casas reinantes de Europa, principalmente las de Inglaterra, Francia y España. Esta última fue la que logró la hegemonía del continente sobre las demás, durante el siglo XVI y que la configuró como un gran Imperio, que a su vez se extendió a África y a las Indias occidentales. Esto sucedió en ocasión de que fuera nombrado el monarca Carlos V de Alemania, como el rey Carlos I de España, recibiendo como herencia por ambas líneas de parentesco los siguientes territorios: de sus abuelos paternos Maximiliano de Austria y María de Borgoña, los Estados alemanes, los Países Bajos y el Franco Condado; de los abuelos maternos Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, toda la nación española, los reinos italianos de Nápoles, Cerdeña y Sicilia, las Islas Baleares y las posesiones ultramarinas en América,⁹ por lo que su gobierno dedicó grandes esfuerzos a la administración y protección de tan vasto Imperio, pues tuvo que enfrentar varias amenazas para evitar su desintegración. Dentro de las más trascendentes estuvieron: la amenaza del pueblo otomano en el

⁷ Carr, E.H, *¿Qué es la Historia?*, Barcelona, Seix-Barral, 1973, p. 41. En esta bibliografía el autor comenta que la sociedad y el individuo son conceptos inseparables y mutuamente necesarios. Por lo que considera que, en cuanto se nace el mundo empieza a obrar en nosotros, nos transforma en unidades sociales y no únicamente biológicas.

⁸ Chastenet, Jaques, *Historia de España*, Barcelona, Blume, 1967, p. 169-171. Pues fue en este periodo en el que floreció el movimiento intelectual llamado "Ilustración", que destacó la utilización más óptima y práctica de la razón individual.

⁹ Reglá, Juan, *et. al, España Moderna y Contemporánea*, 7^a ed., Barcelona, Taide, 1969, p. 51. Todas estas posesiones quedaron establecidas y confirmadas en las bulas alejandrinas de 1493 y la principal que legalizó a los territorios americanos a favor de España fue la *Inter-Caetera* y que ocasionó conflictos con Portugal, pero que finalmente concluyó con el *Tratado de Tordesillas* en 1494.

mediterráneo; la Reforma protestante en Alemania; y el acecho constante de Inglaterra, Francia y Holanda entre otras naciones, a sus posesiones europeas y americanas, realizado a través de campañas militares o alianzas matrimoniales entre las dinastías reinantes en el continente.¹⁰

Sucesivamente y como otro ejemplo de este ambiente de belicosidad y por tanto de inestabilidad del imperio español, Felipe II, sucesor de Carlos I, continuó con esta política de mantenimiento y protección, pues siguió haciendo frente a los ejércitos turcos, deteniendo su paso en lo que se llamó la victoria de Lepanto en 1571; frenó la ambición de Francia por los reinos italianos y los Países Bajos;¹¹ recuperó el dominio sobre el trono de Portugal, por decir lo más urgente a resolver de la infinidad de conflictos militares. Sin embargo todo esfuerzo por conservar la hegemonía del trono español resultó insuficiente, pues fueron demasiadas amenazas y ya para fines de siglo, en 1588, empezó la desintegración del imperio ante la derrota de la Armada Invencible por parte de Inglaterra; además, la separación de naciones pertenecientes al credo católico, al establecerse la Iglesia anglicana, la protestante por parte de los estados alemanes y holandeses, que contrarrestó el poder del monarca español y del Sumo Pontífice romano.¹²

Tampoco el siglo XVII representó el escenario idóneo para que España rescatara lo perdido en la centuria anterior, pues su hegemonía en Europa se vio mermada por los sucesores de Carlos I y Felipe II,¹³ quienes abandonaron la política de protección y conservación de los reinos españoles en manos de los *validos*.¹⁴ Los cuales con una administración

¹⁰ Labastida, *op. cit.* p. XXXV-XLI, del "Prólogo" a la obra de Granados y Gálvez.

¹¹ Reglá, *op. cit.* p. 52-55. Victoria dada en la batalla de San Quintín en 1557 y reconocida en 1559 mediante la *Paz de Cateu-Cambresis*.

¹² *Ibidem*, p. 81

¹³ *Ibidem*, p. 88-111. Felipe III quién gobernó de 1598 a 1621, Felipe IV cuyo gobierno se dio entre 1621-1665 y Carlos II entre 1665-1700.

¹⁴ *Ibidem*. Personas de la aristocracia que ejercieron el poder del trono español por encargo del rey, es decir, una oligarquía colegiada. Y estos fueron, el duque de Lerma y su hijo el duque de Useda; el conde de Olivares y Luis de Haro; y finalmente Juan de Austria en las respectivas sucesiones.

basada en la corrupción, ocasionaron un estancamiento económico a la nación, auspiciando la caída del poderío español y por ende la falta de bienes materiales que sostuvieran las guerras que enfrentaba con la demás potencias europeas.¹⁵ Esto significaría la pérdida definitiva del poder político de la casa real española de los Habsburgo, porque ya finalmente para noviembre de 1700 con la muerte de Carlos II, último rey de esta dinastía, llegó como sucesor el Conde de Anjou, nieto del rey francés Luis XIV de la Casa de los Borbón, quien tomó por nombre Felipe V al asumir el trono español. Sin embargo, esta ascensión no fue de modo tan sencillo como lo establecido en la herencia, pues significó más bien un conflicto sucesorio que abarcó un periodo de trece años llamado Guerra de Sucesión Española y que finalizó con la firma del Tratado de Utrech de 1713.

Fue la llegada de los Borbones a España el factor de desequilibrio entre las demás naciones europeas, pues Francia estaba próxima a obtener el control sobre lo que tiempo atrás había conformado el imperio español, porque al fin y al cabo había concedido un príncipe a esta nación. Austria sería la primera en reclamar la sucesión al trono español a través del Archiduque Carlos, miembro de los Habsburgo, estableciendo una alianza con Inglaterra, Holanda, Portugal, Saboya y la nueva Prusia; lo más irónico fue el apoyo otorgado por las regiones españolas de Cataluña y Aragón, las cuales desde siempre rechazaron la influencia y el dominio francés en su propia nación. Las luchas más destacadas en el marco de este conflicto fueron: Blenheim en 1704, Turín 1705, Ramillies 1706, a favor de la alianza con Austria; Villaviciosa (1710) en donde España, apoyada sólo por Francia y por los españoles fieles a Felipe V, derrotan a los invasores, y a su vez fueron reprimidos y castigados los movimientos catalanoaragoneses; la victoria de Denain en Flandes de 1712 abre por fin las negociaciones para dar por terminada la guerra de sucesión. Las consecuencias de lo establecido por los tratados de Utrech y Radstad

¹⁵ Labastida, *op. cit.* p. XLIII del "Prólogo". En el año de 1648 con la paz de *Wesfalia*, se daría que, por ejemplo Francia, Holanda y los Estados Alemanes, habían logrado en sus batallas restar poder a España, logrando equilibrar en el juego a todas las potencias participantes.

fueron, política y geográficamente hablando, que: Felipe V accediera al poder de la Corona española renunciando sus derechos sobre el trono francés, a sus posesiones en los Países Bajos, al Milanesado, Nápoles y Cerdeña, territorios que fueron cedidos a Austria; Sicilia fue cedida al Duque de Saboya; Inglaterra conservaría el control sobre la isla de Menorca y el Peñón de Gibraltar (conquistado desde 1704), además la obtención de un derecho denominado *navío de Permiso*, por el cual tuvo absoluta libertad de comerciar con las Indias Occidentales haciendo con ello de lado el control y monopolio español.¹⁶

Así, el reinado de Felipe V durante la primera mitad del siglo XVIII, aconteció con esta serie de conflictos, agregándose los de carácter familiar que también tuvieron trascendencia política, pues en 1714, al morir su esposa María Luisa, vuelve a contraer nupcias con Isabel de Farnesio, heredera de los ducados de Parma y Piacenza, dándole ésta dos hijos más, de los cuales Carlos sería el futuro sucesor al trono español. El gobierno que ejerció Felipe fue en gran medida semejante a los sucedidos en los dos siglos anteriores, pues se mantuvo siempre alineado a la conflictiva internacional basada en intrigas diplomáticas, en las complicadas alianzas bélicas y matrimoniales, conspiraciones, campañas militares y navales, guerras de sucesión, etcétera, con las demás naciones europeas. Un ejemplo de ello fueron los tres *Pactos de Familia*, el primero de ellos firmado en 1721 en ocasión de que en 1717, el monarca español decide ocupar nuevamente los territorios italianos de Sicilia y Cerdeña en perjuicio de los intereses de Francia, por lo que ésta decide invadir las regiones vascas del pueblo ibérico.¹⁷ Cuando finaliza este acontecimiento, para el año de 1724, el rey abdica a favor de su primogénito Luis, quien muere siete meses después de asumir el trono español. Felipe V tuvo que regresar al poder, ahora procurando aplicar una política local, asistido y asesorado por ministros franceses. En la persona de José Patiño, la nueva

¹⁶ Chastenet, *op. cit.* p. 171

¹⁷ *Ibidem*, p. 172-175 Aquí tanto la esposa del rey Felipe, así como su ministro Alberoni participaron en la confabulación en contra de Francia, sin embargo, España desocupó estos territorios y en compensación le devolvieron los ducados de Toscana, Parma y Piacenza que serían herencia del hijo de los monarcas españoles, el futuro Carlos III.

administración hizo mejoras y reformas internas, por lo que éste recibió el calificativo de *Colbert español*.¹⁸

Con lo anteriormente explicado, puede decirse que la sociedad española de aquella etapa del siglo XVIII, estuvo mimetizada por los conflictos internacionales. Pero a partir del retorno de Felipe V, se vería la instrumentación de varias reformas administrativas llamadas borbónicas, que se pueden enunciar así: hubo mayor eficacia en la recaudación de impuestos al reducir la burocracia y disminuir un poco la corrupción; la creación de empresas administradas por el Estado, impulso al comercio marítimo al disminuir alcabalas; se suprimieron las Cortes forales de Cataluña, Aragón, Valencia y las Islas Baleares, borrando con esto la noción de *Confederación de monarquías* establecidas desde los siglos XVI Y XVII.¹⁹ Con ello se logro la unificación del país bajo un control centralista, sostenido por el absolutismo monárquico afrancesado, pero un poco más humanizado, es decir, con el fomento de una riqueza nacional sin el menoscabo del bienestar individual (resultado de nuevas ideas ilustradas); también se llevó a cabo el fortalecimiento en la disciplina del ejército y la reorganización de la marina de guerra. Y que para este periodo, la familia de nuestro autor debió ser partícipe de tales reformas, puesto que para entonces, ya ocupaba algunos cargos públicos como militares, sus tíos José y Matías Gálvez, además de su primo Bernardo Gálvez. Culturalmente con la influencia del movimiento llamado *Ilustración*²⁰, venido de Francia, se creó la Academia de la Lengua Española, la Academia de Historia y de Bellas Artes.

Estos cambios, sin embargo, fueron más de forma que de fondo, pues la sociedad que albergó el nacimiento de Granados y Gálvez se mantuvo casi estática y sin mayores alteraciones en su estructura, prevaleciendo desde los dos siglos anteriores su regionalismo, sus costumbres, tradiciones y credo religioso. Los estamentos sociales fueron los mismos, puesto que

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ *Ibidem*. Que significaron un conjunto de fueros y privilegios de estos reinos y que dieron ese carácter hostil hacia el gobierno de los Borbones, pues fueron regiones autónomas a favor del partido habsburguense.

²⁰ *Vid. infra*, p. 12

en la cúspide se hallaba la nobleza con el rey al mando, que ensalzaba el absolutismo; su autoridad se justificaba en la idea de su designación divina para gobernar a otros hombres. Ésta tuvo fuerza confirmadora con el poder de otra institución que fue la Iglesia romana, monopolizadora de la única fe religiosa aceptada en España, el catolicismo, y en la que Granados y Gálvez ingresó como miembro de la orden franciscana. En esta aristocracia se agregaron todavía más nombramientos, tales como, marqueses, condes, barones, y en la Corte real se sumaron un buen número de ministros, todos ellos privilegiados y enriquecidos con la posesión de grandes cantidades de tierras o dotados de importantes cargos públicos, o en el ejército, lo cual salvó a algunos nobles de la pobreza y de su rango como *hidalgos*; por lo que probablemente llevó a los parientes de nuestro autor a posicionarse dentro de este nivel social, por la referencia ya hecha acerca de sus parientes más próximos. Podemos encontrar otra clase de alta jerarquía en la sociedad española, que fue el clero católico —donde Granados y Gálvez sería franciscano— que se constituyó como el guía espiritual de toda la nación española, y el segundo brazo fuerte de la conquista de las Indias occidentales, pues fueron sus órdenes religiosas quienes prolongaron el cristianismo hasta estas tierras descubiertas.²¹ Acumuladores de almas para el Dios católico, merecieron por ello riquezas materiales, como tierras cultivables, diezmos, pagos por todo tipo servicios religiosos, la exclusividad para acceder al conocimiento, a la educación; por ello es que las familias españolas nunca dudaron en brindar a la Iglesia uno o varios hijos a este servicio, hecho que no fue ajeno a la vida de Granados y Gálvez, porque encontramos en su obra que el origen de su vocación religiosa, se dio en el seno y circunstancia familiar, pues con gran orgullo comenta:

...siendo de éstos hasta ahora veinte y quatro los que cuenta en el número los Sabios zeladores de la Fé, y en la esclarecida Religión de Santo Domingo el *Rmó.* P. Fr. CRISTÓBAL DE GALVEZ, Asistente á el Solio, Maestro del Sacro Palacio, y dignísimo General de toda su Orden. Dixe que este era el Arbol, no sé si de la magnitud de aquel que pinta el Profeta:²²

²¹ Labastida, *op. cit.*, p. XXVI, de la “Introducción”. Comenzaron por llegar la orden de los franciscanos, dominicos, agustinos, carmelitas y por último hacia el año de 1572, los jesuitas.

²² Granados, *op. cit.* p. s/n de las “Dedicatorias”.

Otra de las clases sociales fue la burguesía, dedicada al comercio y oficios dentro de importantes gremios artesanales; se consideró incipiente porque fue obstaculizada en su crecimiento por el monopolio comercial por parte de los extranjeros. Un escalón más debajo de estos estratos sociales, correspondió a la mayoría del pueblo, éste conformado por artesanos menores, obreros, criados y campesinos, quienes procuraron tener una vida llevadera, que más bien dependió de la bonanza o escasez de recursos que tuviera la región que habitaran, de las características propias de las actividades que se pudieran generar como la agricultura, el comercio, los servicios urbanos, los porteños en las costas; también por la relación que tuvieran de autonomía con la Corona (es decir, a través de fueros y privilegios), los tipos de ordenamientos jurídicos, costumbres y tradiciones.²³

Suponemos que el autor de *Tardes Americanas*, no sufrió mayores carencias en su infancia y adolescencia porque no hay indicios de precariedades descritas en su obra, por lo que puede inferirse que el carácter porteño de su región malagueña (en Granada) y de su suelo fértil, bendijo la vida de él y la de sus paisanos.²⁴ Se agrega además la lealtad y buena relación con el gobierno de la monarquía, pues como testimonio de esto se dedica Granados y Gálvez en uno de sus capítulos, a elogiar la excelente administración de los reyes borbones y su buena voluntad hacia el bienestar de sus súbditos.²⁵ Guardaría nuestro autor una imagen idílica de sus monarcas, describiendo en su obra la actividad virtuosa de gobernar, un ejemplo lo da al comentar que: "... Majestad de los Cielos Sacramentados, imitando el augusto ejemplo del Inmortal Felipe V, y su Serenísima Esposa Doña Isabel de Farnesio..."²⁶

Este periodo de infancia y adolescencia de Granados y Gálvez transcurrió casi a la par del apogeo del gobierno de Felipe V y la muerte de éste en 1746, se incluye a su vez la sucesión de su segundo hijo Fernando

²³ Labastida, *op. cit.* p. XI del "Prólogo".

²⁴ Montpalau, Antonio, *Diccionario Geográfico Universal*, Apud. Labastida, *op. cit.* p. XIV.

²⁵ Granados, *op. cit.* p. 368.

²⁶ *Ibidem* p. 472.

VI (1746-1759). Para esta primera mitad del siglo XVIII, el panorama europeo poco pudo cambiar, pues España se mantuvo comprometida con Francia en hacer frente a las guerras dinásticas por medio del *Segundo Pacto de Familia*, realizado desde 1742 en ocasión de un conflicto surgido con Austria,²⁷ en el que al finalizar la contienda la Corona española vuelve a recuperar los territorios italianos perdidos en el primer pacto. Esto sería el preámbulo a la *Guerra de los Siete Años (1756-1763)*, cuya causa principal fue que el nuevo Estado prusiano invadiera territorios austríacos, originando un nuevo posicionamiento de Inglaterra y Francia. El cetro español procuró ser neutral, sin embargo, los ingleses atacaron sus posesiones en América (la Florida principalmente), y tuvo que participar nuevamente del lado de los franceses. Al morir Fernando VI, en 1759 y sin hijos, sucede al trono su hermano Carlos, rey de las dos Sicilias desde 1735, y con él se daría un cambio mayor en las políticas locales e internacionales de la España del dieciocho.²⁸

Siete años antes del ascenso de Carlos III al trono español (1759), Granados y Gálvez ya había embarcado hacia la Nueva España, como miembro de la orden de San Francisco de Asís; aún era corista de la misma, como lo apunta uno de sus biógrafos, José Mariano Beristain y Souza²⁹ puesto que con diecisiete años era muy joven para haber terminado los estudios religiosos y haberse ordenado como sacerdote. Lo cierto es que la sociedad que abandonó nuestro autor en ese año de 1751, siguió convulsionándose con infinidad de conflictos bélicos. Los monarcas borbones se vieron complicados y sometidos a las reglas de la política exterior, abandonando en parte la interior, lo que trajo como consecuencia que su

²⁷ Chastenet, *op. cit.* p. 175-176. Una guerra de sucesión por el trono austríaco entre la princesa María Teresa y Carlos Alberto de Baviera; la primera fue apoyada por Inglaterra y Holanda y el segundo por Francia y España. Terminó el conflicto con la Paz de Aquisgrán de 1748.

²⁸ Barudío, Gunter, *La época del Absolutismo y de la ilustración 1848-1779*, 5ª. Ed. México, Siglo XXI, 1989, p. 235.

²⁹ *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional, ó Catálogo y Noticias de los Literatos, que nacidos, ó educados, ó florecientes en la América Septentrional española, han dado a la luz algún escrito ó lo han dejado preparado para la prensa*, México, UNAM. y el Claustro de Sor Juana, 1981, (serie facsimilar 3 tomos), t. II, p. 57.

gente se mantuviera en la práctica de sus tradiciones, usos y costumbres, lo que representó un obstáculo para el ingreso y asimilación de una nueva filosofía llamada *Ilustración*, cuyo surgimiento fue en el país vecino, Francia;³⁰ y por lo que la sociedad española estuvo atrasada en cuanto a los conocimientos renovadores y prácticos de dicha corriente. Cabe aclarar que desde el reinado de Felipe V, se aplicaron reformas a su administración con base en la asesoría de los ministros franceses para modernizar a la nación española, sin embargo, fueron incipientes y rechazadas por clases altas de ésta sociedad, que sólo miraban sus intereses favorecidos por el sistema tradicional. Etapa más afortunada, en cuanto a cambios estructurales que se dieron en la política, en la economía y en la cultura, fue durante el gobierno de Carlos III, quién asimiló en gran medida los conocimientos ilustrados y prácticos en estas materias, adecuándolos a su administración y a sus intereses de clase. Con este ejemplo, lo secundaron el clero y grupos intelectuales, por lo que monopolizaron el conocimiento de estas nuevas ciencias; sólo el pueblo, se mantuvo ajeno a estas ideas, y si acaso, observando o sintiendo la aplicación de tales reformas borbónicas a su realidad cotidiana. Esto apuntaló y reafirmó el poder absoluto de Carlos III, quién alineó a su gobierno a una política centralista con base en el siguiente enunciado de "gobernar para el pueblo, pero sin el pueblo", lo que le mereció el calificativo de *déspota ilustrado*, semejante a lo que otros monarcas europeos hicieron en afán de administrar y mantener la autoridad sobre sus naciones.³¹ Aunque Granados y Gálvez para este reinado ya se encontraba en América no dejó de hacer patente su admiración por Carlos III, por algunos de sus ministros que fueron precisamente parientes suyos, José, Matías y Bernardo Gálvez; nuestro autor observó en estos gobernantes, el logro de un gobierno virtuoso en beneficio de la sociedad novohispana:

³⁰ Suárez, Luis, *Las Grandes Interpretaciones de la Historia*, Bilbao, Moreton, 1976, p. 84. Forma de pensamiento que revolucionó el nuevo orden social, político y cultural de Europa y hasta donde llegó su influencia. En ella impera la razón, la experiencia, el conocimiento de nuevas ciencias en beneficio de los individuos, en esa búsqueda de progreso y bienestar, y de hecho limita el poder absoluto de los monarcas.

³¹ Miranda, José, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas*, México, Instituto de Derecho Comparado, 1952. p. 143-147.

¿Qué arte o ciencia se le esconde á su dilatada comprensión? Nada ignora de la Historia de Francia y España: nada de la Eclesiástica: nada de nuevo y viejo testamento: nada de Geografía, Cronología, Aritmética y Música (...) Carlos el sabio le llama el Orbe, cuya incorruptible existencia grava la famosa Academia de Derecho Patrio en las Láminas de la Inmortalidad con ésta dulce inscripción: Carlos III. Padre de la Patria y Protector de la Ciencias.³²

Los conflictos bélicos europeos no cesaron aún para la España gobernada por éste déspota ilustrado, ya que todavía tres años después de su ascensión al trono, en 1761, se firma el tercer *Pacto de familia*, como consecuencia de la Guerra de los Siete Años, y donde se aliaron las cuatro ramas de la familia Borbón: la española, la francesa, la napolitana y la pamesana, para apoyar a Francia y contrarrestar el poderío británico. Al finalizar esta contienda la Corona hispana perdería nuevamente territorios pues los ingleses la desposeen de la Florida y la Habana en América y además tuvo que reconocer la ocupación de éstos en Gibraltar y la isla de Menorca, todo ello estipulado en el *Tratado de Versalles* de 1783. Una vez más el reino ibérico antepuso los intereses internacionales a los genuinamente nacionales, pero si acaso seria lo más trascendente de finales de esta centuria, en ese ámbito.³³

Los breves periodos de cierta tranquilidad en cuanto a la política exterior, el monarca ilustrado los aprovechó en el intento pertinaz de establecer una serie de reformas a su administración, sustentadas estas en los conocimientos novedosos de la economía, la política, el derecho, y la historia principalmente, agregando la leal ayuda de sus mejores ministros, José de Moñino conde de Floridablanca, Francisco Cabarrús, Pedro Rodríguez de Campomanes y Gaspar de Jovellanos, quienes procuraron defender siempre la supremacía del poder de la monarquía española, con el fin primordial de modernizar el reino. Las nuevas reglas se tradujeron en los siguientes: insistieron en la reorganización del ejército y la marina, tan desgastados en las guerras europeas y el control y seguridad de sus posesiones en América. Ahora se agregaría la pacificación de las disidencias internas en

³² Granados, *op. cit.* p. 430-431.

³³ De la Torre Villar, Ernesto, *et. al, Historia Documental de México*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1984, p. 323.

las provincias vascas de Navarra, Valencia y Coruña, poseedoras todavía de fueros y privilegios, que impedían una integración de la península en torno a Castilla y Aragón, es decir, la aplicación de la política centralista; seguirían las misiones de pacificación y evangelización hacia el norte de la Nueva España, reordenando a los ejércitos, los cuales también tuvieron como tarea la vigilancia y protección de la sociedad en general.

Un rubro aparte, pero no menos importante fue el económico, donde fueron más sobresalientes y eficaces las reformas pues, aplicaron un saneamiento a la moneda, procuraron el equilibrio del presupuesto estatal, hicieron grandes inversiones en infraestructura de caminos, puentes, canales de riego y acondicionamientos portuarios, así como trabajos de urbanismo (*vr.gr.* la construcción del Paseo del Prado); organizaron el servicio postal; desarrollaron la industria metalúrgica en Bilbao, y la de algodón en Cataluña; quitaron tierras y riquezas al clero, imponiéndoles tributación, e invirtiendo estos dineros en obras como la colonización de algunas regiones como la Sierra Morena.³⁴ Los economistas de este siglo abandonaron el régimen de la fisiocracia, dando mayor apoyo y confianza en el capitalismo mercantil abriendo paso a las manufacturas, esto es, en el trabajo del hombre, como la principal fuente de riqueza. De esto surgirían las llamadas *Sociedades Económicas de Amigos del País*, fundadas en muchas provincias españolas y que constituyeron:

... un ejemplo del trabajo corporativo de las Academias para difundir las nuevas técnicas y conocimientos prácticos tan necesarios a los trabajadores de las industrias nacionales. Instalaron talleres, escuelas de artes y oficios modernos y promovieron de muchas maneras el renacimiento cultural e industrial del país todo con el objeto de lograr la mayor riqueza nacional, esto es, una explotación más razonada y económica de la tierra —agricultura y ganadería— y sus productos —industria—³⁵

En el campo intelectual, sólo una pequeña élite conformada por hombres pertenecientes a la nobleza o al clero, reformaron sus ideas y pensamientos acorde a la corriente filosófica de moda, la Ilustración; y aunque estos autores

³⁴ Chastenet, *op. cit.* p. 179. Operación financiada gracias a la liquidación de los bienes confiscados a los jesuitas.

³⁵ *Ibidem.*

no radicalizaron su conocimiento nuevo, como lo hicieron los franceses ilustrados (Voltaire, Montesquieu, Rousseau) en su momento, sí tomaron en cuenta y aplicaron los métodos prácticos que ofrecían las nuevas ciencias en materia económica, política, jurídica y social, procurando desterrar el atraso cultural de la sociedad española, que la enseñanza tradicional llamada *escolástica*,³⁶ había generado en tanto tiempo, y que distraía la búsqueda de soluciones que llevaran a la satisfacción de las necesidades reales de los individuos, y por ende que evitaban su bienestar y progreso. Fue el fraile Benito Jerónimo Feijoo, quién destacó más por estas ideas, pues es el máximo ejemplo de cambio intelectual que dio España en el siglo XVIII, lo expuso en su obra titulada *Teatro Crítico Universal* (1726), donde estableció una actitud efectivamente crítica a las actividades intelectuales basadas en la escolástica, y a las instituciones caducas, buscando soluciones prácticas a esa decadencia cultural.³⁷

Sin embargo, se puede destacar que la institución que sufrió más reformas en este periodo borbónico, fue la Iglesia porque ésta fue el elemento más tradicional, por lo tanto la más reacia a los cambios que requería el Estado, pues también se mantuvo apegada a sus dogmas y estructura prácticamente medieval. Sobrevivía con una riqueza material inmensa pero improductiva y se colocó como un ente de poder semejante al del monarca, compitiendo con éste en su autoridad civil por lo que representó una amenaza a su poder absoluto y *regalista*.³⁸ Carlos III continuó aplicando con mayor eficacia sus reformas que de modo general se traducen en lo siguiente: la secularización de la Iglesia, es decir, seguir con un control estricto por parte del Estado en su organización y funciones; la continuación de la cruzada evangélica hacia el norte de la Nueva España, donde las misiones que habían estado a cargo de los jesuitas casi en su totalidad, ahora quedaban en manos de la orden franciscana y por lo

³⁶ *Ibidem*. Porque sus argumentos e ideas fueron ya obsoletas e inaplicables a los cambios del mundo y contradictorios a la nueva concepción del hombre en la filosofía ilustrada.

³⁷ De la Torre Villar, *op. cit.* p. 324.

³⁸ Reglá, *op. cit.* p. 32-33. Qué significó el poder otorgado a los reyes españoles, desde la época de Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, por el cual en ellos se dejaba la organización y funcionamiento de la Iglesia en todos sus territorios.

que es probable que Granados y Gálvez haya sido llamado a ocupar la función de Obispo en la región de Sonora en 1787; la abolición constante de fueros y privilegios al clero, tales como, la exención de impuestos a las congregaciones religiosas, se confiscaron bienes, sobre todo tierras que no cultivaban (manos muertas), así como haciendas y ranchos en manos de los *jesuitas* (temporalidades); restringieron las funciones de la Santa Inquisición hasta prácticamente nulificarla, pues sólo le quedó la labor de policía secreta del gobierno;³⁹ por lo que también fue limitada la intervención de la Santa Sede en los asuntos del gobierno español.⁴⁰

Todas estas transformaciones dentro de la Iglesia católica tuvieron su eclosión, cuando se originó el conflicto entre el poder real de Carlos III y la orden de los Jesuitas que se sintetiza de la siguiente manera:

El verdadero iniciador de una enérgica política de afirmación del poder real frente a la Iglesia en España y los dominios americanos, fue Carlos III llevado al trono en 1759. Sus más enérgicos opositores fueron los jesuitas, dispuestos siempre a emplear su riqueza e influencia política y espiritual, en la defensa de ellos y de la Iglesia misma.⁴¹

Esta fuerte oposición generó en éste monarca a expulsarlos de la península ibérica y de sus territorios americanos en 1767,⁴² con la respectiva confiscación de bienes. Con ello, las demás órdenes religiosas se vieron sin competencia alguna en las labores de la evangelización, de la educación y por tanto aumento su influencia dentro de la sociedad, sobre todo de las clases altas. Bajo esta situación emergente se hizo necesario que fuera la orden de los franciscanos la que asumiera el lugar y los trabajos misionales de los expulsados. Los franciscanos obedecerían a las características propias de este grupo religioso, que eran la obediencia, la fidelidad y la humildad, que siempre prodigaron estos hijos de San Francisco a su rey, y ante todo

³⁹ *Ibidem*. Lo anterior permitió el hecho de que se librara la vigilancia y sanción a la lectura de libros censurados, por ejemplo los de autores de la Ilustración francesa.

⁴⁰ *Ibidem*.

⁴¹ Cue Cánovas, Agustín, *Historia Social y Económica de México 1521-1854*, 3ª ed., México, Trillas, 1979, p. 165.

⁴² Chastenet, *op. cit*, p. 178. Siguiendo el ejemplo de Francia y Portugal, que lo habían hecho desde 1756.

a la defensa de la fe, en el concepto español de patria y religión.⁴³ Para esta época de las reformas de Carlos III, Granados y Gálvez se mantenía ocupado en los trabajos y oficios de esta orden franciscana, en América, por lo que asumió el compromiso de su labor y de su fe, con este monarca.

A la muerte de Carlos III en 1788, le sucede al trono su hijo Carlos IV, quién con menos talento continuó el reinado restando eficacia a la ardua labor de su padre. Vería Granados y Gálvez, el desvanecimiento del poder de la Corona española en su propia nación y posteriormente del dominio español en los territorios americanos. No sería testigo ya de los resultados de estas políticas aplicadas por los borbones, de los cambios un poco más sustanciales en la sociedad española, pero sí daría cuenta en su obra de la recepción del *espíritu ilustrado*, del siglo XVIII, en la Nueva España, con las lecturas de autores novohispanos contemporáneos, versadas en las materias de la física y las matemáticas principalmente, elaboradas con base en los nuevos métodos y aplicaciones ilustrados. Aún así, habrá que considerar los rasgos particulares que tuvo esta filosofía en España, como la de ser nacionalista, ajustada a la tradición religiosa, monopolio de intelectuales, alejada en gran medida del pueblo, sin embargo, procuró encauzar a la nación por el sendero del progreso, como lo apunta José Miranda: "Pero aunque las ideas y los sistemas fuesen extranjeros, no dejó de ser nacional su utilización, pues ésta fue guiada primordialmente por el deseo de conseguir la renovación del mundo español, de combatir y vencer al atraso en que se hallaba sumido."⁴⁴

1.2. El periodo novohispano.

La llegada de Granados y Gálvez a la Nueva España aconteció en el año de 1751, según indican las notas biográficas de Vicente de Paula

⁴³ *Ibidem*.

⁴⁴ Miranda, José, "La ilustración y el fomento de la ciencia en México", en *Vida Colonial y Albores de la Independencia*, México, Sep-Setentas, 1972, p. 199-200.

Andrade,⁴⁵ y de Beristain y Souza; llegó a su vez como corista de la orden franciscana, sin mayores estudios superiores puesto que todavía era muy joven; de ello se deduce que comenzó sus estudios sacerdotales en estas tierras americanas. Fue instalado en la provincia de San Pedro y San Pablo en la región michoacana, incorporándose en forma definitiva como novicio de la Tercera Orden De San Francisco de Asís.⁴⁶ Es importante resaltar que esta orden religiosa arribó a las Indias desde 1524 a solicitud Hernán Cortés, porque según se expresa: "Convencido de lo que Cortés aducía, el soberano español encomendó a la orden de San Francisco el cuidado de escoger entre sus miembros a los que estimase más idóneos para esa labor."⁴⁷ Fueron doce los primeros misioneros franciscanos llegados a América fundando la Provincia del Santo Evangelio en México (1524), que representaría el eje de sus actividades apostólicas en la Colonia novohispana y a las cuales nuestro autor hace meritoria y amplia referencia en uno de sus capítulos.⁴⁸ Fue precisamente este grupo religioso el elegido para la primera evangelización, debido a su sujeción estricta a reglas o votos. Ello fue evidente al ceñirse exclusivamente a las arduas tareas de la enseñanza y la predicación de la doctrina cristiana entre los indígenas y paisanos en estas tierras, evitando caer en la tentación de las riquezas materiales, defecto muy visto en otros grupos del clero secular como del regular. Además, los franciscanos practicaron por siempre, en su labor misional, los más elevados principios del pensamiento humanista con todos sus avances, como el aplicar un cristianismo más práctico, racionalista, es decir, que conjuntara lo antiguo y lo nuevo, la tradición y el progreso, por lo que esta filosofía se consideró liberal y generosa, pues llevó a cabo la realización de

⁴⁵ *Noticias biográficas sobre los Ilustrísimos Prelados de Sonora, Sinaloa, y de Durango*, 3ª, México, Imprenta de Museo Nacional, 1899, t. IV, p. 9.

⁴⁶ Chauvet, Miguel de Jesús, *Los Franciscanos en México, 1523-1981*, México, Santo Evangelio, 1984, p. 11-19. La Orden franciscana fue establecida en el año de 1209 y 1210, por el Papa Inocencio III, siendo confirmada en 1223 por Honorio III; la Tercera Orden, también es llamada de los Hermanos Menores y cuyos votos son: pobreza castidad, humildad y obediencia.

⁴⁷ Miranda, José, *La fraternidad cristiana y la labor social de la primitiva Iglesia mexicana*, sobretiro de Cuadernos americanos, núm. 4, julio-agosto de 1965, p. 150.

⁴⁸ A la *Tarde*, que tituló: "Relación de los primeros ministros evangélicos, y Apología hecha a favor del V.P.FR. Juan de S. Miguel, primer Fundador de la Hospitalidad Michoacana", p. 294.

dos aspiraciones fundamentales de estos grupos religiosos: la ampliación de sus misiones evangélicas en todos los territorios novohispanos y a hacer manifiesto el concepto mesiánico de la salvación del alma; ello contribuiría a una reforma interna de la Iglesia Católica, útil e importante para su existencia.⁴⁹ Y por lo tanto se concluye lo siguiente:

Es cosa muy bien sabida: la evangelización de la Nueva España fue obra de hombres extraordinarios. Y estos no fueron hallados por casualidad, sino porque se les buscó con el mayor cuidado y precisamente en las órdenes religiosas españolas en que había prendido con más fuerza el espíritu de renovación, la franciscana y la agustina principalmente.⁵⁰

A la orden franciscana perteneció Granados y Gálvez, quien con sus estudios en el cercano Colegio de Santa Cruz de Querétaro, cuya fundación data de 1683; participó dentro de una institución típicamente franciscana, con la categoría de *Propaganda Fide*, es decir, un centro de estudios y entrenamiento para religiosos con vocación propiamente misionera, paralelo a las actividades regulares de las provincias encargadas de la evangelización, las cuales dotaron de gente a la parte norte y sur del reino de la Nueva España.⁵¹ Ahí la educación fue a nivel superior, porque las materias que se impartían para la preparación de los frailes eran: las artes liberales, retórica, dialéctica, aritmética, geometría, música, astronomía, gramática latina, y lenguas indígenas en los primeros años de noviciado;⁵² posterior a esa primera formación y con duración de tres o cuatro años se cursaba Teología, y fue con esta cátedra con la que se graduaba un religioso, en este caso nuestro autor franciscano, quien había sido enviado para ello a Valladolid (la actual Morelia), porque según datos de Andrade: "Probablemente en esta ciudad le conferiría los órdenes sacros el Ilmo. Sr. Obispo Sánchez de Tagle, puesto que en el Capítulo intermedio celebrado el 27 de agosto de 1758 fue nombrado Predicador del Convento de Querétaro..."⁵³ Así entendemos que Granados y Gálvez optó por los

⁴⁹ Cue Cánovas, *op. cit.* p. 158.

⁵⁰ Miranda, *op. cit.* p. 150.

⁵¹ Chauvet, *op. cit.* p. 121.

⁵² *Ibidem*. Pertenecientes estas materias al plan de estudios de la *Escolástica*.

⁵³ Andrade, *op. cit.* p. 9.

ejercicios de clero secular, con apoyo de los mandamientos de clero regular. Cabe hacer notar el hecho de que los alumnos más sobresalientes, tenían la oportunidad de cursar otras cátedras en la Real y Pontificia Universidad México, donde las materias ulteriores consistieron en Teología, Cánones, que contenían la más interesante y trascendente cátedra en ese tiempo, la de *Escoto*, abierta en 1658,⁵⁴ y la cual es referida en la obra de Granados y Gálvez de modo siguiente: "Y en fin veerá Vm. Que en algunas materias le replicaré *disputandi gratia*, en materias morales: y vivirá entendido, que los autores de mi uso no son otros que Escoto, Santo Tomás, San Antonio de Florencia..."⁵⁵ Con esta formación adquirió nuestro autor el interés y la facilidad para el conocimiento de la Antigüedad Clásica y el de su época, que describiría en su obra de la manera siguiente:

V.R. sabe lo inclinado que fui desde la infancia á enriquecerme de todo género de letras y noticias: y aunque la verdad de la suerte me ha desviado de una aplicación tan util y genial; con todo, el tiempo que he podido hurtarle á mis trabajos y empleos, y ocupaciones, he procurado avivar el gusto con algunas lecturas, y apunticos, que hago de lo que toco, oígo, y leo. Estas ansias de saber, que casi me son de naturaleza...⁵⁶

Es oportuno ahora comentar que el ambiente intelectual que rodeó a Granados y Gálvez en la Nueva España fue el derivado de la *Modernidad*, corriente de pensamiento generada en el siglo XVII, que llega a la Nueva España a mediados del XVIII, y lo destaca en su historia haciendo referencia a diversos autores novohispanos, que nos hacen ver su conocimiento literario, nuestro autor refiere a los principales que son:

Lean el *Mexicus interior* de D. Francisco Cervantes de Salazar, primer catedrático de la Retórica Universidad de México (...) Lean: pero sin leer ¿ quien no sábe, quien no conoce á la Madre Sor Juana de la Cruz, por su delicadeza y prontitud de sus poesías, y otros Discursos en varias materias? (...) En las matemáticas tenga, sin agravios de tantos (...) el nunca buen Ingenio Mexicano

⁵⁴ Chauvet, *op. cit.* p. 122. Esta cátedra aquilatava las doctrinas comunes a todos los doctores católicos, hacia ver la posibilidad de dar soluciones originales a ciertos problemas filosóficos y teológicos. Favoreció particularmente el privilegio de la Inmaculada Concepción de María, no definida hasta entonces como verdad de fe.

⁵⁵ Granados, *op. cit.* p. s/n de la "Introducción".

⁵⁶ *Ibidem.*

D. Carlos Sigüenza y Góngora, quién después de dar á luz la famosa Ciclographia, que nos ha robado de los ojos la decidia ó desgracia, é imprimir la Libra Astronómica y filosofica...⁵⁷

Así, puede decirse que nuestro autor rebasó en buena medida la formación meramente escolástica, lo común y tradicional en los religiosos del periodo colonial, completando esos estudios humanistas con las obras modernas y finalmente conjuntar sus conocimientos con otros autores de su época que fueron representantes de aquella corriente ilustrada llegada a América en el transcurrir del siglo XVIII; también llamados *científicos ilustrados*, engrosaron la lista contenida en la historia de Granados y Gálvez, estos fueron: Benito Díaz de Gamarra, Juan José de Eguiara y Euguren, Ignacio Bartolache, José Antonio Alzate y Ramírez, por mencionar algunos, ya que también no desdeñó las literaturas de sus paisanos peninsulares como Benito Jerónimo Feijoo, otro de apellido Lozada, Vicente Tosca y Luzán. A esta forma de amalgamar distintas corrientes de conocimiento se le denominó *eclecticismo*, que en nuestro autor logró reafirmar su compromiso con la religión y sus dogmas, su fidelidad y obediencia a la autoridad del rey, al Sumo Pontífice, porque más que alinearse a ideas radicales que se generaron en la ilustración de otras naciones y que criticaron y cuestionaron en su momento a las doctrinas de la fe católica, en España no hubo esta tendencia en la materia religiosa; tomó en consideración de esta ilustración los métodos novedosos de las ciencias nuevas, porque a éstas facilitaron aún más la adquisición y ampliación del conocimiento, provocando con ello una mejor oportunidad de progreso y felicidad de los hombres, destino también revelado por el Dios católico.⁵⁸

Una vez que terminó sus estudios, el franciscano continuó con sus empleos y funciones seculares de la Iglesia y también regulares por la

⁵⁷ *Ibidem*, p. 405-414.

⁵⁸ Labastida, *op. cit.* p. XLV del "Prólogo". Cabe comentar que estas ideas surgidas de la ilustración francesa, no tuvieron el auge esperado ni en la península ibérica, ni tampoco en la Nueva España del siglo XVIII, por lo que fue un movimiento intelectual prácticamente exclusivo e incipiente de ciertos grupos pertenecientes a la nobleza y al clero, dando un sentido distintos a la ideología que fue causa plena de la Revolución francesa de 1789.

necesidad propia de aumentar y proseguir con las misiones evangélicas. Primero obtuvo el nombramiento de Guardián de Jiquilpan, esto en el año de 1766; posteriormente pasó al convento de San Buenaventura de Valladolid en 1768, y en cuya catedral pronunciaría un discurso titulado *El amparo de San José contra los rayos*.⁵⁹ Tiempo después se agrega al Convento de Río Verde en San Luis Potosí como *Custodio de todas las doctrinas*. Entre los años de 1771 y 1778 antes de ocupar el obispado de Sonora, estuvo en Valladolid, en Amoles (región serrana de Querétaro), Neutla, y de regreso nuevamente al Colegio de Santa Cruz de Querétaro, todos estos lugares cercanos a Celaya, Guanajuato donde fuera investido con los nombramientos de Guardia, Sinodal y Teólogo de la Cámara de la Mitra.⁶⁰ Fue hacia el año de 1775 que escribe el *Andaluz Perseo*, elogio poético a su primo Bernardo de Gálvez, quién entonces forma parte del ejército virreinal, encargado de conquistar y pacificar la frontera norte del país.⁶¹ Y ya para el año de 1778, edita su monumental obra histórica *Tardes Americanas*, en la imprenta de Felipe Zúñiga y Ontiveros, contemporáneo suyo; sus principales biógrafos indican que esta historia fue redactada en la región de Amoles, románticamente bajo el follaje de un árbol de gangreno.⁶²

Hacia el año de 1779 y con veintiocho años de fiel servicio, el franciscano convive en una sociedad totalmente identificada con su natal España, pues las mismas tradiciones, cultura, religión y gobierno conviven y se complementan en este espacio americano con los elementos de la cultura indiana, como resultado de tres siglos ya para entonces de dominación española; situaciones dentro del gobierno de Carlos III, el *déspota ilustrado*, quién promovió en gran medida la labor misional de las órdenes religiosas hacia el norte de la Nueva España. Así también,

⁵⁹ *Ibidem*. Dedicado al alcalde Luis Bernardo Vélez de la Cueva y fue editado ese mismo año por Felipe Zúñiga y Ontiveros con el título de *El patrocinio del Señor San José*.

⁶⁰ *Ibidem*, p. XXIII.

⁶¹ Andrade, *op. cit.* p. 11. Cabe señalar que Beristáin y Souza indica que le han dado noticia de la existencia del escrito, mas sin embargo, no le consta haberlo visto, *op. cit.* p. 57.

⁶² Domingo de Ibáñez y Vicente de Paula Andrade, *Apud*. Labastida, *op. cit.* p. XXIV del "Prólogo".

las reformas borbónicas implantadas en la península ibérica fueron de igual modo aplicadas en los nuevos reinos americanos, compartiendo políticamente, el centralismo de Estado, el regalismo y la secularización de la Iglesia. En lo económico se ejemplificaron mayormente los cambios con las modificaciones de la hacienda pública, ya no funcionó el Consejo de Indias porque fue sustituido por Secretarías de despacho, liquidando un buen número de burocracia y gastos públicos, reorganizando la distribución de éstos;⁶³ se creó el estanco de Tabaco en 1764; hubo reformas a las reglas del comercio marítimo creándose la *Real Pragmática* para contrarrestar el tráfico ilícito y la piratería, dando paso al comercio entre Europa y las Indias.⁶⁴

Los cambios políticos también se tradujeron en lo territorial pues se crearon las Intendencias, aboliendo a las Provincias con la Ordenanza de Intendentes expedida en 1786, constituyéndose en doce regiones: México, Puebla, Veracruz, Mérida, Oaxaca, Valladolid, Guanajuato, San Luis Potosí, Guadalajara, Durango, Zacatecas y Arizpe. Y aunque a la llegada de los nuevos intendentes nombrados directamente por el rey, no desapareció la figura de los virreyes, éstos se vieron más limitados en sus funciones, así durante el periodo de estancia de Granados y Gálvez en la Nueva España, se contó con los siguientes gobernantes:

Francisco Cagigal de la Vega (1760); Carlos Francisco de Croix (1760-1771); Antonio Maria Bucareli y Ursúa (1771-1779); Martín de Mallorga (1779-1783); el ya citado Matías Gálvez (1783-1784), protegido fraterno de José; Bernardo de Gálvez (1784-1786), hijo del anterior; y Manuel Antonio Flores (1787-1789), quién ya bajo el reinado de Carlos IV, entregó a Juan de Vicente Guemes y Pacheco (1789-1797), conde de Revillagigedo, cuya administración reflejaría el aliento e ilustración de la osada generación reformadora de España, en la segunda mitad del siglo XVIII.⁶⁵

En cuanto a la estructura de la sociedad novohispana que albergó la vida de Granados y Gálvez, se pueden observar a grandes rasgos los

⁶³ Chastenet, *op. cit.* p. 172-175. Reforma cuya iniciativa fue realizada y proyectada por José de Gálvez, ministro de Carlos III y pariente admirado de Granados y Gálvez.

⁶⁴ *Ibidem.* Consecuencia directa de la *Guerra de los Siete Años*, en contra de Inglaterra.

⁶⁵ Labastida, *op. cit.* p. XVII del "Prólogo".

siguientes estratos o clases sociales, los cuales permanecieron sin mucho cambio desde el inicio del periodo colonial en el siglo XVI, y hasta el fin de la época de nuestro autor. Las tres principales razas conjuntadas en América la constituyeron los blancos, o mejor dicho, los españoles conquistadores, después los indios o naturales de estas tierras, y en menor número los negros, traídos desde el continente africano como esclavos; de estas gentes se originaron mezclas por lo que aparecieron las castas, las principales, los mestizos, los castizos, mulatos, chinos, etcétera. También surgió una clase que adquirió gran relevancia en la sociedad novohispana, que fueron los criollos, descendientes de españoles peninsulares establecidos casi siempre de por vida en la Nueva España. Ahora que en cuanto a jerarquías o rangos, funciones o actividades en cuanto a esta realidad americana, la estructura social se perfiló así: los españoles peninsulares, desde el momento de la conquista, asumieron el poder y los cargos principales de gobierno, eclesiásticos y militares, obteniendo con ello también una gran riqueza material y por tanto toda una serie de privilegios, conformándose como el estrato social alto. Hubo rangos menores a estos que conformaron la burocracia y al clero menos favorecido, pero siempre con el acceso al privilegio de la educación, y en este nivel se insertaron los criollos, personas que con su gran inteligencia y cultura, fueron defendidos y reivindicados por el mismo Granados y Gálvez en su historia.⁶⁶ Los indígenas permanecieron por siempre en un rango inferior, pues como los conquistados, se les asignó la explotación y la servidumbre, pues representó la fuerza ideal de trabajo en este nuevo reino español, para labores como la minería, la agricultura, la construcción, el transporte de carga y demás empleos de ínfima categoría; ya suficiente era el hecho de evangelizarlos, su único privilegio; los negros no gozaron de mejor posición pues también se les asignaron estas tareas.⁶⁷

Cabe mencionar que el reflejo de lo hasta ahora explicado, quedó proyectado en la obra de nuestro autor, en relación a las tres calidades

⁶⁶ En su *Tarde XV*, que menciona la “*Índole , genios, y talentos de los Españoles americanos*”, p. 395.

⁶⁷ Cue, *op. cit.* p. 120.

de gentes encontradas en América; de la trascendencia de los criollos; el gobierno español; la labor apostólica de la Iglesia católica, la cual, como su *alma mater*, le ofreció los nombramientos, cargos y funciones acorde a su jerarquía o papel dentro de esta sociedad americana, por lo que fue investido como obispo de Sonora en el año de 1787, a la edad de cincuenta y tres años, dejando atrás las regiones del Bajío conformado por los valles de Amoles, Valladolid, Querétaro, para situarse en el obispado de Asunción de Cananea.⁶⁸ Como miembro activo de esta institución eclesial y su formación humanista, lo llevó al apego de sus tareas y encomiendas religiosas, pero con un nuevo espíritu nacido de este siglo de cambios, y aunque no dejó de lado los objetivos de su doctrina cristiana de prodigar la evangelización y los afanes mesiánicos para la salvación de las almas indígenas, sí agregó parte de esa influencia ilustrada al ejercicio del conocimiento, cosa que observaremos en el propio análisis de la obra.

Y precisamente la Iglesia para este siglo XVIII en América, con todo y su tradición sufriría algunos cambios derivados también de las reformas políticas del monarca ilustrado Carlos III, al igual que en España. Fue José de Gálvez quién ejecutó la orden de expulsar a los jesuitas en 1767 de todos los territorios americanos, confiscando sus haciendas, reprimiendo a las poblaciones fieles a los hijos de San Ignacio de Loyola, y hacia el año de 1769 el propio ministro vendería las propiedades de esta orden religiosa. Por otro lado en 1786 los mismos intendentes y gobernadores civiles serían investidos con los cargos de vicepatronos eclesiásticos, para mejor control y vigilancia del clero; para la última década del *siglo de las luces*, bajo el reinado de Carlos IV, se ordenaría la aplicación de un gravamen del quince por ciento, sobre el total de los bienes de la Iglesia; éstos fueron los ejemplos más dados, en cuanto a esas reformas borbónicas a la institución eclesial.⁶⁹

Hacia el año de 1793 Granados y Gálvez fue transferido a la diócesis de Durango, por real Cédula dictada el dos de septiembre de ese año, y

⁶⁸ Labastida, *op. cit.* p. XXX, del "Prólogo". Erigida esta provincia de Sonora en 1779 a la advocación de Nuestra Señora de Loreto y San Juan Bautista.

⁶⁹ Cue, *op. cit.* p. 166.

sería confirmado su nombramiento el diecinueve de agosto de 1794. Sin embargo, veinticuatro horas después la fatalidad le llegaría en la Hacienda de Dolores, cercana a esta ciudad; su muerte se dice fue por un mal de vejiga. Sus exequias fueron realizadas en la Catedral de Durango y sería sepultado en una de las capillas adjuntas al templo.⁷⁰ Beristain y Souza, reveló en su obra bibliográfica, que en la plática que tuvo con la sobrina de Granados, Doña Juana de Urrea, vecina de esta provincia, ésta comentó lo siguiente: "...prelado respetable por sus trabajos y celo apostólico, (y) es singularmente benemérito de la América Septentrional, por el empeño que tomó en engrandecer a sus naturales, y por el honor y generosidad con que lo hizo..."⁷¹

Ésta fue la realidad en la cual se desarrolló el religioso franciscano, creador de las *Tardes Americanas*, quién más que un simple clérigo de origen español establecido en la Nueva España, fue un gran y fiel exponente de dos culturas que se encontraban irreconciliables, y que sin embargo para el autor, ello sería la ocasión para superar sus contradicciones a través del mutuo conocimiento y diálogo entre sus representantes, el indígena y el español, lo que daría sentido y significado a su obra.

1.3. Producción historiográfica y estructura de la obra.

La fuente principal donde se hallan referencias de los escritos de Granados y Gálvez, es en Beristain y Souza, quien los enlista de la siguiente manera:

Su digna sobrina doña Juana de Urrea, vecina de Durango..., me franqueó los manuscritos, que voy a citar, y que existen hoy en mi poder, con sumo aprecio mío y de cuantos los han leído.

Escribió pues el Sr. Granados:

El patrocinio del Señor San José. Imp. En Méjico por Ontiveros 1768. 4

Tardes Americanas: Gobierno gentil y católico: noticia de toda la historia indiana. Imp. En Méjico por Ontiveros 1778. 4

⁷⁰ Andrade, *op. cit.* p. 13

⁷¹ *Op. cit.* t. II, p. 56-57

La América Triunfante. Un tom. En 4 Ms.
Viajes al Río Colorado. Un tom. 4. Ms.
El Perseo Andaluz. Hay quien asegura que lo imprimió; mas no lo he visto
Carta Pastoral, su fecha en Arizpe ó 6 de setiembre de 1790. Imp. En Méjico.⁷²

El primer escrito es un discurso dedicado al alcalde de Valladolid Luis Bernardo y Vélez, compuesto por diecisiete hojas preeliminares sin número y el cuerpo principal con veintidós páginas numeradas.⁷³ De la *América Triunfante y Viajes a Río Colorado*, No hay más datos en las obras consultadas acerca de cuándo, cómo y por quién fueron impresos; el propio Labastida sólo refiere a los datos de Beristain; *El Perseo Andaluz*, es un elogio poético a su pariente Bernardo de Gálvez, impreso por Zuñiga y Ontiveros en 1785 y se compone de 41 hojas sin numerar.⁷⁴

Las Tardes Americanas, es la obra de carácter histórico del franciscano; fue editada en 1778 y está constituida por 35 hojas preeliminares sin folio y 540 páginas numeradas, entre tres láminas de cobre. La obra se puede consultar a través de sus facsímiles publicados, uno en el año de 1983 por el Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX y en donde hay en su primera edición una nota introductoria hecha por Roberto Moreno de los Arcos, investigador de esta institución; fue impresa en el año siguiente y se encuentra a disposición en la biblioteca de este centro de estudios. El segundo facsímile fue publicado en 1989 por la Coordinación de Humanidades, perteneciente a la Universidad Nacional y cuyo prólogo fue hecho por el investigador Horacio Labastida Muñoz, quién también refiere que existen otros volúmenes de la obra en manos de coleccionistas como Antonio Palau y Dulcet, Frank Hammon quienes la registraron en el Catálogo de libros raros, número 161, con juicios críticos del propio Palau, Sabin, J.R. Barlett y Rich.⁷⁵

⁷² *Ibidem*, p. 57.

⁷³ Referidas en el *Manual del Librero Hispano-Americano*, Barcelona (España), Librería Anticuaria, 1925, t. III, p. 404, *Apud.*, Labastida, *op. cit.* p. XXIV del "Prólogo".

⁷⁴ *Ibidem*. Referencias tomadas de Vicente de Paula Andrade.

⁷⁵ *Ibidem*, p. XV.

La edición consultada para el presente trabajo fue la publicada por la Universidad Nacional, la cual nos muestra de modo siguiente su estructura y contenido: la portada exhibe el título completo de la historia, así como, el nombre del autor, el nombre a quién va dedicada en especial y al final de quién la imprimió y publicó;⁷⁶ tiene 35 hojas preeliminares las cuales contienen dos dedicatorias a los parientes de Granados y Gálvez, Don Miguel y Don José Gálvez, ambos funcionarios de la corte de Carlos III; continúan las censuras, la aprobación y el dictamen hecho por los frailes (sinodales), quienes aprobaron y solicitaron al Santo Oficio el permiso y licencia para su publicación.⁷⁷ Prosiguen tres páginas que componen el índice, y donde los capítulos son denominados “Tardes” por el propio autor al indicar que es el único momento del día en que pudo escribir, fuera de sus actividades como religioso.

Continúa el desarrollo de la obra en diecisiete capítulos, cuyas páginas sí están numeradas: ocho hablan de toda la historia indiana; dos de la conquista; otras tres de la evangelización, apologías de los franciscanos y de los santos varones en la Nueva España; dos apartados son dedicados a la explicación y justificación del gobierno español en estas tierras americanas. Tiene un capítulo dedicado a la encomiable existencia de los criollos, como nuevo estrato social, y sobresalientes en diversas capacidades y talentos; finalmente dedica su última Tarde al futuro venturoso del mundo hispano, pronóstico que hace el autor en relación a la construcción de un edificio americano, donde caben todos los miembros de esa sociedad novohispana. La introducción a este desarrollo expone el objetivo que tiene el escribir esta historia, así como, los métodos, las fuentes y el estilo que aplicará en sus explicaciones, de igual modo aclara que la forma de la obra es un diálogo entre un indio y un español, donde el primero cuenta la historia de su pasado prehispánico, para que ésta sea asimilada y entendida por el segundo, procurando solucionar la ignorancia

⁷⁶ Véase. Anexo 1.

⁷⁷ Granados, *op. cit.*, p. s/n de las “Censuras”. Y al calce de estos escritos la regla estricta que certificara que la obra no iba en contra de “... la moral, de la fe, de las buenas costumbres, ni de las regalías del rey.

que se tiene entre muchos europeos acerca de la cultura indiana y de la sociedad novohispana. El español a su vez, da las explicaciones que consideró oportunas para justificar la presencia y dominio de su raza en estas tierras del continente americano.

CAPITULO II

TEORIA DE LA HISTORIA

En este apartado se abordarán los conceptos teóricos que se encontraron en la obra del fraile José Joaquín Granados y Gálvez; para tal labor fue preciso hacerse de los instrumentos de teoría de la historia expuesto por varios autores, uno de ellos R.H. Colingwood,⁷⁸ quién indicó que la construcción de la historia se realiza ante todo mediante el “sentido común”, una vez que el historiador, al no contar en la mayoría de los casos con las pruebas contundentes para corroborar la objetividad y veracidad de los hechos históricos, no tiene otro mecanismo mejor para escribir la historia. Este sentido común se aplica a través de la pregunta, es decir, del cuestionamiento a los testimonios que hayan quedado, o mejor dicho los que fueron rescatados y registrados por aquellos autores que trabajaron en sus historias. Una serie de preguntas bien posicionadas ayudarán a comprender y explicar la construcción histórica que hizo Granados y Gálvez, porque podremos entonces hacer las respectivas inferencias del sentido de su historia, de su elección de los hechos del pasado indiano, los de la Conquista, la descripción de la cultura colonial, hasta el mismo acontecer del presente propio del franciscano; se agregará

⁷⁸ *La idea de la historia*, México, FCE, 1972, p. 243-266.

también la explicación acerca del estilo que presenta su obra, la objetividad en ésta, la verdad de su relato, los testimonios y fuentes para sustentar sus explicaciones, la utilidad de conocer el pasado, la necesidad de buscar una justificación a su presente,⁷⁹ situaciones que se pretenden sean aclaradas en el capítulo presente.

2.1. Concepto y Utilidad de la Historia para el franciscano.

Para iniciar este apartado habrá que realizar una aclaración con respecto al estilo de la obra, aunque esto se explicará ampliamente más adelante. Destaca decir que la obra que presenta Granados y Gálvez, está escrita a manera de diálogo, entre un indio y un español, ambos personajes como representantes de las culturas que dieron origen a la sociedad *novohispana*, misma que albergó a nuestro autor franciscano desde sus años de juventud, hasta su muerte.

Recordando en forma breve el contexto en que el autor escribe su obra, sabemos que ésta se editó en el año de 1778 en la Nueva España, gobernada entonces por el déspota ilustrado Carlos III, quién fuera pariente directo de Luis XIV, el rey Borbón de Francia. Este monarca español supo controlar y administrar de algún modo sus reinos, europeos y americanos, gracias en gran medida a los nuevos conocimientos surgidos en esa revolución de carácter ideológica-científica llamada "*Ilustración*", misma que desarrolló las ciencias en materia económica, política y social que hicieron posibles los mecanismos más eficaces para el manejo y control centralizador de la máquina política del Estado español. Sin embargo, esto no modificó la idea ancestral del origen "divino" del poder absoluto del monarca, pues significó desde siempre esa facultad de potestad en el ámbito terrenal y en el espiritual, para gobernar a los demás hombres; así, tuvo a su mando el gobierno civil y el eclesiástico, por lo que nuestro autor franciscano, aparte de su jerarca católico romano, debió obediencia y pleitesía a Carlos III.

⁷⁹ Como lo explicaría Marc Bloch en su obra: *Introducción a la historia*, México, FCE. 1948, p. 66

Por ello, el franciscano reflejó en su tarea de elaborar una historia, uno de los quehaceres más elevados y significativos de todo religioso ante su rey. Fueron precisamente los evangelizadores de las tierras americanas, los que, en un buen número, escribieron obras de carácter histórico que dieran a conocer a la monarquía española acerca de las gentes de estos nuevos reinos, su cultura, su pasado, y todo conocimiento necesario para administrar y controlar eficientemente a estos dominios, es decir, lo concerniente a todo lo terrenal y lo espiritual (la fe católica). Granados y Gálvez, no fue la excepción a ese interés y contando con una formación escolástica, humanista, moderna y un poco ilustrada, produjo una obra en la que de manera casi inmediata presenta la idea que tuvo acerca de lo que fue la historia para él. Y ésta consistió en ese cristal a través del cual se miran las obras, los hechos de los hombres, buenos o malos, que representarían la experiencia humana. Se muestra todo como en un gran "Teatro",⁸⁰ en el que cada ser humano representa su papel dentro de la sociedad en que nace y se desarrolla, demostrando con ello además el carácter de la grandeza o decadencia de la nación a la cual pertenecen.

Este escenario fue sinónimo de la verdad para Granados y Gálvez, el cual procura destacar siempre en sus explicaciones como el lugar de la historia, la experiencia pasada y la confirmación de lo que Dios tenía destinado a los hombres, por lo que es evidente en nuestro autor, un providencialismo generado por lo que fue su fe religiosa y su formación. Por otro lado con base en su conocimiento humanista, el autor toma de la antigüedad clásica la idea de que la historia es "maestra de la vida" con base en Cicerón. A su vez nos indica la importancia que tienen los hechos pasados, para los hombres y sus sociedades, por ser precisamente esa experiencia verdadera, lo que genera su trascendencia de su existir; por la memoria que de este pasado queda en ellos, testimonio al cual hay que dar crédito al ser claros, evidentes y por lo tanto objetivos, pues no tendría ningún sentido o valor, si fueran historias falsas. Asimismo, citando a Cicerón comenta:

⁸⁰ Esta explicación del autor está basada en las ideas de la obra del fraile, Benito Jerónimo Feijoo, *El Gran Teatro Crítico Universal*, Apud. Granados, *op. cit.* p. 399-419

... porque es la Historia Dama muy melindrosa, cristal que con el mas leve soplo se empaña, paño tan fino que no admite ruga ni doblez. Así no es nada: (...) como que es, dixo el Indio, en pluma del mismo Ciceron, el mas fiel testigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida, y anunciadora ó panegirista de la Antigüedad; y se obscurecería este esplendor, si se tropezara con uno ú otro descuidillo de duda o falsedad.⁸¹

A este significado de la historia, agrega que la labor histórica implica una tarea ardua, pues dice: "...la aplicación a la Historia demanda un total retiro de los bullicios del siglo, con el recogimiento de un considerable número de Historiadores verdaderos y desapasionados..."⁸² Así, el historiador es la persona que debe poseer y destacar la verdad sin apasionamiento de los hechos pasados que aborda en su historia, trasladar lo que lee y evitar inventar las cosas para que lo lean; tan especial y minuciosa es esta materia por lo que establece como regla a este ejercicio abrazar lo cierto y desviar lo dudoso.⁸³

Esta conciencia histórica que tuvo el autor se manifestó más claramente, al exponer y explicar los motivos que tuvo para elaborar su historia y el contenido de la misma. Estos fueron la búsqueda del conocimiento del pasado, porque es la experiencia pasada la que permite al hombre conducirse con arreglo a lo que Dios dispone para él. La historia le enseñará al hombre, el valor de la integración entre los diferentes miembros de una sociedad que se considere católica, pues la unificación de los hombres en una sola institución religiosa, consistía en un dogma o fe que es el cristianismo y es donde se manifiesta la voluntad de Dios. Asimismo, ésta desterrará la ignorancia que ha llevado a discriminar, a explotar y dominar sin ley justa a otros hombres, sobre todo si éstos son de una raza distinta. Considera que esta situación se dio en el continente americano una vez llevada a cabo la conquista española, pues en muchas ocasiones no se reconoció el verdadero valor de los indios, sustentado en su glorioso pasado y en su cultura, la cual fue mal interpretada por muchos autores europeos, es decir, no se logró la integración de la sociedad, esto

⁸¹ Granados, *op. cit.* p. s/n de la "Introducción".

⁸² *Ibidem.*

⁸³ *Ibidem.*

en relación a las dudas con respecto a su calidad humana. Granados y Gálvez, fue entonces, uno de los historiadores religiosos que tomó como propósito en su historia destacar la valía del indígena, pues en su ejercicio evangelizador su materia de trabajo fueron estas gentes americanas; su oficio pretendía, el educarlos en la fe, sacarlos de su gentilidad y el de pugnar por su reconocimiento como leales vasallos del rey español. Sin embargo en los hechos, la realidad del indio fue generalmente sufrir el desprecio y mofa de la población blanca, por lo que expresa en voz del indio:

V.P Padre venerado, sabe muy bien, que mi voluntad, corazón y cuanto tengo, debo contribuirlo a su obsequio. Jamas fui dueño de lo mio, porque todo ha sido suyo. Sabe asimismo, que soy un pobrecillo Indio, cuyo carácter es el desprecio, la mofa, y la ignorancia; y cuanto le constara á el Mundo nuestra estolidez y simpleza, bastaría el eco de esta voz indio, para que despreciara sus conceptos, se riera y mofara de sus producciones. ⁸⁴

En suma, podemos decir que nuestro autor considera a la historia como el instrumento de enseñanza y de experiencia, para que los hombres logren su integración como sociedad, una armonía con arreglo a lo que Dios quiere y tiene destinado para la humanidad.

Así, parte de la utilidad de su historia radicó en dar a conocer el valor de la cultura prehispánica para alentar el proceso de dignificación de la persona del indio. Ello llevó al autor a exponer que los hechos pasados del hombre tienen un gran valor, porque son los que proveen de gloria a los pueblos, y manifiesta: "Digna de lamento debe ser aquella República que no puso todo su estudio en engrandecer su Estado, y llenar con la memoria de sus escritos las glorias á sus pueblos".⁸⁵ Así lo refiere en su obra cuando dedica ocho de sus diecisiete capítulos a la serie de gobernantes que tuvo la nación tolteca antes de la llegada de los españoles, pues es en estas personas con autoridad, en las que se alinea la vida de los pueblos, donde se conoce y se confirma la grandeza y esplendor de sus culturas, o incluso los ejemplos de su decadencia.

⁸⁴ *Ibidem.*

⁸⁵ *Ibidem.*

También pone en claro que esta cultura indiana es semejante en categoría a cualquiera otra civilización conocida hasta ese momento ya que se trató de naciones que tuvieron grandeza y esplendor en el pasado, de lo que ha quedado evidencia suficiente para fijar su trascendencia; como ejemplos principales refiere a la cultura griega, a la romana, la judía, la egipcia, entre otras. Granados y Gálvez piensa que la civilización indiana no tiene por qué ser despreciada, maltratada. En suma quiso destacar la humanidad del indio, controversia que había subsistido, desde su punto de vista, los trescientos años de coloniaje en América. A manera de coplillas, da su conclusión y cierre a éste periodo prehispánico:

Los indios de este Mundo Americano
Son de la humana especie, como todos:
Distínguese en los usos, y los modos,
Porque visten humilde no profano.
En el color semeja á el Gitano
Tienen las propiedades de los Rodos,
Propensiones y genio de los Godos,
Y en culto y Religión á lo romano
Ya podrás conocer, sin que te cambies,
Que los indios son gente, no animales.⁸⁶

Como contraparte, el autor se propone justificar la presencia y dominación de la nación española en estas tierras americanas y por lo tanto, su propia presencia como evangelizador de la nueva fe cristiana. Por lo anterior se considera que esta situación es parte de la utilidad que Granados y Gálvez da a su historia; esta circunstancia no debe interpretarse sólo como la explotación inhumana que se le ha aplicado al indio, sino que se debe entender y aceptar que, mediante la figura del monarca español fue en la que recayó toda autoridad de gobierno sobre estos territorios, pues representó el derecho "divino", es decir, la prerrogativa que Dios le otorgó para administrar a los hombres bajo su cargo; el monarca fue el instrumento divino para gobernar civil y religiosamente a las naciones. Por ello, una vez hecha la conquista militar y espiritual, ésta desconoció

⁸⁶ *Ibidem*, p. 13.

a los antiguos señores indígenas: "Este es el trágico fin de mis Monarcas Gentiles, principio venturoso de los Soberanos, y Majestades Católicas."⁸⁷ La gentilidad de los indígenas consistió, en la adoración de otros dioses, idea contraria a la religión católica de un solo dios para toda la humanidad. Por lo que nuestro autor precisa que, la conquista fue el medio para establecer la verdadera fe, entre estas almas americanas; a su vez, al convertirlas al cristianismo serían salvadas de sus falsas creencias y con ello corregirían sus vidas, bajo los preceptos del catolicismo. Por ello se dio, la sustitución de los antiguos monarcas gentiles, por los católicos.

Con lo anterior también se comprobó lo que el Dios católico de Granados y Gálvez tuvo a bien destinar a la nación española, sobre esta gloriosa empresa en América: "...como es fuerza creer, el que Dios suele abrir caminos para que conozcamos aun en los mas escondidos Retretes de sus adorables Providencias: una de ellas es la famosísima Conquista hecha por Cortez."⁸⁸ En ésta la milicia es el instrumento de fuerza de la autoridad civil del monarca. Así, el autor explica el choque entre dos pueblos diferentes por la religión, y justifica a los soberanos católicos que tienen la verdadera fe.

Como propósito primordial, nuestro autor trata de demostrar en esta historia, el trabajo desempeñado y no menos importante en la conquista, de las órdenes religiosas, pues la tarea en estos nuevos reinos consistió en sacar de la gentilidad a los indios, e inducirlos a la nueva creencia católica. Granados y Gálvez pretendió, como miembro franciscano, hacer brillar la labor de su grupo religioso, y lo destaca diciendo que ésta tuvo el mérito de ser la primera participante en la misión apostólica en América. Esta labor la manifestó al decir que: "No tuvieron poca parte los Prelados de las sacratísimas religiones, en la disposición y hermosura de esta admirable obra americana."⁸⁹ Por lo que agregó toda una *Tarde* a los primeros misioneros franciscanos: "Mucho debe la América á el ardiente zelo de los hijos de San

⁸⁷ *Ibidem*, p. 253.

⁸⁸ *Ibidem*, p. 255.

⁸⁹ *Ibidem*.

Francisco, pero yo soy del dictamen, que ningunos Pueblos se constituyen mas deudores á sus glorias y fatigas, que los de Michoacán.”⁹⁰

Esta labor misional fue en gran medida la contraparte a esa dominación y explotación del indio por parte de los conquistadores militares y civiles hispanos, y fue el instrumento de intermediación generoso para dar noticia de la historia indiana, a los españoles peninsulares y a toda Europa. Así, Granados y Gálvez encontró en su paisano español y en el indio, a los intercomunicadores de la idea de la calidad humana de los naturales americanos; y así, todo aquel quién leyese su obra, como el español peninsular, reconsideraría que: “Español: Quien creyera, que en una población de Indios tan despreciables y ridícula como esta de los *Amoles* había de depositarse riqueza de tanto precio y valor.. Indio: Quien supiere, le respondí, que la mano de Dios no se ata ni abrevia para nadie.”⁹¹

Con estos objetivos planteados por el franciscano para su historia, se precisa que la utilidad de la misma, es la de ser un medio o instrumento para difundir su propuesta de buscar la integración social de estas dos grandes culturas, la indiana y la española. Donde ninguna de las dos razas, europea y americana fueran superiores e inferiores, sino que tuvieran su lugar correspondiente en lo que nuestro autor llamó “*el gran edificio americano*”, que no es otra cosa que una forma alegórica de representar a la sociedad ideal, la establecida según el orden planeado por Dios, y que éste tiene destinado para esa sociedad novohispana conformada por dos naciones. Y describe el autor de la siguiente manera la estructura de esta casa, donde cada miembro tiene su rango y nivel de habitación:

Magna, Capaxque domus nobilitata Dea:
Me han venido deseos de fixarle sobre su anchurosa
Portada este letrero
VERE. NON. EST. HIC. ALIUD
NISI. DOMUS. DEI. ET. PORTA COELI

⁹⁰ *Ibidem*, p. 298.

⁹¹ *Ibidem*.

Y por la orla este mote:

JUSTITIA.TUA.JUSTITIA.IN ETERNUM.

A la vista de la primera Sala, habitación de los Excmôs.

Señores Virreyes, estas letras:

DEUS.JUDICIUM.REGI DA.

ET.JUSTITIAM.TUAM. FILIO REGIS.

En el salon de los Sagrados Príncipes de las Iglesias
este lema:

FECIT.JUDICIUM.ET.JUSTITIAM.

En el de los Sacerdotes y respectivos Súbditos,
la siguiente.

SACERDOTE.TUI.INDUANT.JUSTITIAM.

En la Cámara general, y vivienda de todas clases de Gentes,
Hombres, mugeres, ricos, pobres, chicos, y grandes, este dístico:

DILEXISTI. JUSTITIAM. ET. ODISTI.INIQUITATEM.

PROPTEREA. UNXIT.TE.DEUS.

DEUS.TUV.OLEO.LAETITIAE.CONSORTIBUS.

Y por fin sobre los dos Tronos, Temporal y Eclesiástico, una Tarja,

Y en ella gravados estas tres letras: J.F.S., que dicen:

JUSTITIA. FIRMAT. SOLIUM.

De esta manera me he fingido ya muchas veces la hermosa
Arquitectura de mi indiano edificio, como le dixé a Vm.⁹²

Así, según el conocimiento y explicación del franciscano, la integración de la sociedad novohispana constituiría la "felicidad americana", implícito, desde su punto de vista en el plan divino detallado por Dios, para estas dos naciones y representada en un dogma de fe, que fue el pilar de la cristiandad en la tierra y una manifestación providencial más, porque:

Todas estas particularidades y supremas circunstancias, nos han hecho creer como por divina revelación, la duración y firmeza del Reyno Temporal y Espiritual (...) una grandeza que no tendrá fin, y que permanecerá para siempre porque el Señor, que aparejó su silla en ella, dispondrá que domine sin término...⁹³

⁹² *Ibidem*, p. 482-483. Traducción: Grande y Noble es la Casa (edificio divino). La Verdad está aquí y no es ajena. Es la Casa de Dios y la puerta al Cielo. Tu Justicia es Eterna, Dios le otorga su autoridad Real. En la Majestad y Justicia de tu Hijo. Realizan tu Juicio y Justicia. Tus Sacerdotes están llenos de Justicia. Dejas la justicia y Odias (o destierras) la iniquidad, porque es la unión con Dios. Dios da la alegría en sus Consortes. Justicia Firme y Sólida.

⁹³ *Ibidem*, p. 527.

La perspectiva de este edificio logrará reflejarse en la conciencia de otras naciones, sobre todo aquellas que fueron siempre enemigas de España, envidiosas de las posesiones y dominios coloniales y que han hecho todo lo posible por restar grandeza y riqueza, ensuciando ese cristal de la historia de esta gran nación a la que perteneció Granados y Gálvez. Situación más comprometida en ese siglo XVIII, porque no perdonaron jamás los extranjeros esa riqueza espiritual y material generada en América:

...pero como el fin del paisano, según ha dicho, no es el de participar á persona alguna de estos Reynos estos trabajos, sino el de congratular los animos de algunos ultramarinos; entre estos, no hay duda, tendran otra reputación y recibimiento, como quien vive lexos del negro borron con que injustamente os infaman y tiznan las gentes de razon de aquestas partes...⁹⁴

Hecho que con antelación a la obra analizada, también dejó de manifiesto uno de los censores a la obra, el fraile José Rafael de Olmedo, doctor de la Real y Pontificia Universidad de México, quién expresó:

Concebí que su ingenioso autor, haciendo blanco de sus coloquios, embotar sus tiros de la envidia de los extranjeros, por la conquista y justa dominación en la América de nuestros Augustos Soberanos, representaría en uno de sus interlocutores, con respecto á tan noble objeto, el carácter de los Grocios, Voltayre, Sydney, Glottob, Bulangér, y otros impíos Filósofos abultando sus dichos infamantes contra la sabia conducta en los mismos asuntos de la siempre invencible y prudente, Nación Española.⁹⁵

Se puede interpretar además que esta obra histórica fue una más de todas las que fueron un instrumento de política al servicio de Estado, utilidad mayor de los hechos relatados en la obra de Granados y Gálvez.

2.2. Sujeto y Campo de la Historia.

Lo que se puede inferir en la obra de Granados, es que éste deja fiel constancia de que son los hombres los sujetos que hacen la historia,

⁹⁴ *Ibidem*, p. s/n de la "Introducción".

⁹⁵ *Ibidem*, p. s/n de las "Censuras".

pero no cualquier tipo de hombres, pues hace evidente que son aquellos individuos que trascienden por gracia de sus dones y virtudes, de sus buenas obras y a los que Dios ha elegido para sus magnas empresas. Como por ejemplo se refiere a aquellos que dirigen a los pueblos hacia la felicidad, y no únicamente en el plano de lo terrenal, sino también a aquellos quienes proponían un camino a la vida espiritual, de contemplación a Dios en la eternidad; a tales personajes se les ha conferido las potestades para el justo dominio sobre otros hombres y que evangelizaran en la verdadera fe a los pueblos sometidos, hablando estrictamente de los monarcas y príncipes, así como, de los sumos pontífices. En el caso concreto de la nación española, se cumple con esta idea según la explicación del franciscano, pues es ahí donde se encuentra el representante de Dios en la tierra, el rey, para llevar a cabo sus designios; la sociedad española por tanto será la elegida para vivir en la gracia divina, es decir, en la contemplación y obediencia al ser superior, así como, todas aquellas naciones que se unan a ella, por lo que:

“Español: y aquella otra Generacion venida desde los últimos confines de la Tierra (Europa) fue la elegida y recibida en los Atrios Americanos, para que anunciara esa Justicia; y perfeccionara en juicio y equidad quanto iba plantado por medio de sus Ministros la mano del Altísimo en ella.⁹⁶

Así, para nuestro autor, España fue por tanto la elección de Dios para la realización de ese “plan divino” a través de sus gobernantes católicos, de sus militares donde surgen los héroes y están también los ministros del culto religioso. Éstos últimos que llevaron a cabo la proeza de evangelizar a los gentiles y defenderlos a la vez de las impiedades y del sometimiento por parte de algunas autoridades civiles y eclesiásticas, en el continente americano.

La obra comienza con el relato del pasado indiano, con la cronología particular del autor, ya que no estableció fechas exactas de los periodos prehispánicos, sino que utilizó, la serie de monarquías, es decir, de los gobiernos que se sucedieron como cronología. Granados y Gálvez, inserta

⁹⁶ *Ibidem*, p. 527.

el modelo de periodización que se ha hecho de la historia de las culturas europeas, a las cuales consideró análogas en su evolución a las de naciones indianas.

En el caso del nuevo mundo, los sujetos de la historia fueron los hombres dotados de autoridad, los que guían, organizan y conducen a sus pueblos a su grandeza, o pueden ser, como en muchos de los casos que presenta el franciscano, llevarlos a su decadencia; y lo explica del siguiente modo:

Español: Es cierto que según tu narración no tuvo el Imperio de Tezcuco que envidiar las glorias de los Lacedemonios por sus Licurgos, la de los Griegos por sus Solones, la de los Romanos por sus Pompilios, ni la de Oriente por sus Justinianos, porque emulándose las virtudes entre sí, parece que se disputaban la inmortalidad de sus nombres (...) Que moralidades, ¡Que Leyes! Que ordenanzas, y qué establecimientos tan justos y recomendables ¡Que costumbres, y que máximas para aseverar y hacer eterna la existencia de un Gobierno.⁹⁷

Tales gobernantes indianos se condujeron también bajo disposiciones divinas, siguiendo el deseo de sus dioses, de acuerdo a interpretaciones de los sumos sacerdotes, para que la sociedad prehispánica siguiera los rituales y ejercicios propios de su religión, caso semejante a lo que realizaban los vicarios de Cristo quienes: "...les dieron la posesión, la potestad, derecho, y propiedad de estos Reynos á nuestros Católicos Monarcas confirmando por valedero, justo, y lícito el hecho como que solo a ellos reside la autoridad de interpretar las leyes, sean Divinas, naturales, ó Humanas." ⁹⁸

Asimismo, los monarcas gentiles procuraron organizar sus reinos con virtudes semejantes a las de los gobiernos europeos. Granados y Gálvez establece sus analogías para explicar las virtudes, logros y bondades de los respectivas monarquías que imperaron primero en el pasado indiano y después el de las autoridades españolas llegadas desde la conquista, porque ambos sistemas de gobierno se asemejaban hasta en las actividades

⁹⁷ *Ibidem.*

⁹⁸ *Ibidem*, p. 266.

cotidianas; un ejemplo lo demuestra explicando, el reinado del emperador Netzahualcoyotl: “ En días festivos servía á muchos pobres, que se les ponía en su Real mesa, pudiendo colocarse en el catálogo de los Luises, Hernandos, Eduardos, y Enríquez, si como les imitó en la caridad, hubiera conocido y abrazado la verdadera religión.”⁹⁹

Por otra parte, otra clase de hombres, son también los responsables de los acontecimientos históricos y los llama *héroes*, los cuales surgen principalmente de las milicias de los gobernantes, tanto en el pasado prehispánico, como en la etapa colonial; son los representantes de las proezas que Dios les ha destinado en la tierra, son individuos leales a sus monarcas y fieles a su fe. Sin embargo, más que ensalzar a figuras prehispánicas, destaca la figura de Hernán Cortés:

...faltó a Cortez la ciencia de un Apostol; pero no el espíritu de un Pablo: suplió el cielo en la espada de aquel, la virtud que pasó en la lengua de este; no era mucho, que ambos llevaban por fin glorioso de sus fatigas, el culto y adoración del nombre de Jesús. ¿Quién podrá atreverse á notar de injusto y temeraria una Conquista donde la mano de Dios sensibilizó su divina voluntad por tantos modos visibles y milagrosos?¹⁰⁰

Cuando nuestro autor hace referencia a la historia de la conquista española, reconoce que fue violenta y cruel para los naturales, sin embargo, la justifica, como lo hemos observado en la cita anterior. Las acciones de estos hombres, que consideró héroes, las explica en razón de que, actuaron por la voluntad de Dios, ésta que permitió tales acontecimientos y por lo que, no hubo otra manera de realizar la conquista y pacificación de estos nuevos reinos. Otro ejemplo de lo anterior, es cuando el franciscano justifica la represión violenta que realizó su pariente, José de Gálvez, quién fuera ministro de Carlos III, y asignado para pacificar la región norteña de la Nueva España, dándole prácticamente en sus afectos filiales la categoría de héroe: “Mucho se ha empeñado Vm. En ponderar la grandeza de un Heroe, de que no hay quien no conozca la hidalguía y particular espíritu...”¹⁰¹ No le

⁹⁹ *Ibidem*, p. 41.

¹⁰⁰ *Ibidem*, p. 265.

¹⁰¹ *Ibidem*, p. 461.

constaron estos hechos a Granados y Gálvez, sólo entendía que tan excelsa persona le generaba honor y gloria a la familia materna, al delegársele toda autoridad en su función por parte de la Corona española: "...se hallaban en México entendidos en la general visita de estos Reynos, le había confiado el Rey, con todas las facultades, y plenitud de autoridad que en su excelencia residía , para que juzgara negocio de tanto peso y gravedad..."¹⁰²

Los religiosos, son también otro tipo de héroes, ya que son ellos quienes continúan tan magna empresa de Dios en este nuevo mundo, sin más arma que la evangelización, sin más violencia que la invitación a la nueva fe y por ello es que se destacaron como actores de los hechos pasados. Fueron estos hombres que, en grupos pequeños, llegaron a reforzar la dominación española, dando a conocer la nueva religión, ayudando, además, como educadores al aprendizaje en las ciencias y también como consejeros y ministros del poder civil en muchas ocasiones:

Estos son los Sacerdotes, Ministros, Prelados, y Gefes sobre cuyos hombros se sustentó, el espiritual y temporal edificio americano (...) Estos fueron el Taller donde se perfeccionaron las virtudes (...) el yunque, los labradores (...) estos fueron el ejemplo, dechado, arancel, pauta, y primera oficina de la Providencia, donde ensayaron y pulieron las seguridades, maximas, y aciertos del Gobierno Político, Civil, Militar y Eclesiástico de este Orbe Americano.¹⁰³

Se agregan a la lista de estos individuos los nacidos en América, que poseyeron los dones, las virtudes y educación de sus padres peninsulares, y que con ello generaron una serie de producciones de gran magnificencia intelectual, que dieron a la nación novohispana, según nuestro autor, la grandeza y esplendor en cuanto a su cultura y conocimiento; ellos fueron llamados criollos: "Estos dones que pródigo reparte el Cielo entre la variedad de sus criaturas racionales, jamás ha negado á las que habitan nuestro Septentrión en calidad de Españoles Indianos, ó que el vulgo llama *criollos*."¹⁰⁴ Los personajes que cita por su importancia y ejemplo son: Sor Juan Inés de la Cruz, Carlos Sigüenza y Góngora, en cuanto a los

¹⁰² *Ibidem*, p. 446.

¹⁰³ *Ibidem*, p. 345.

¹⁰⁴ *Ibidem*, p. 407.

modernos; los ilustrados contemporáneos del autor son: José de Eguiara y Eguren, Antonio de Alzate y Ramírez, Vicente Bartolache, y Benito Díaz de Gamarra, entre infinidad de los que cita en la obra:

Estos son los sujetos que entre miles pongo á la vista de Vm. Y de todos sus Paisanos para la comprobación de lo que prometí, entendido, que si hubiera con exactitud y estudio aparte, de historiar lo mucho que en todo tiempo ha sido digno asunto de la admiración por sus raras habilidades, sería necesario un grande volumen para coloca sus nombres.¹⁰⁵

Todos estos sujetos de la historia, a su vez son los que se constituyeron en tres principales instituciones del Estado español, durante el periodo colonial y hasta fines prácticamente del siglo XVIII, momento mismo de la vida de nuestro autor:

Tres son los muelles que mueven la máquina y rueda de los Gobiernos Político, Eclesiástico y Militar. Tres son las fuertes columnas sobre las que el merito levantara á el sugeto haciendo digno de los honores y de los empleos: virtud, ciencia, armas, según el Angel Maestro Santo Tomas...¹⁰⁶

Estas bases conforman tres campos de la historia que aborda Granados y Gálvez: la política, la institución religiosa, y la milicia; ejes sobre los cuales establece la organización, administración, orden y control de la sociedad novohispana. Situación semejante observó el autor también en los hechos del pasado indiano y explica, en una idea general, que toda nación que manifieste su grandeza será porque: en el campo de lo político sus gobernantes han sido virtuosos para resolver lo lícito, lo honesto de las obras, sobre su pueblo porque aplicaron la prudencia y la justicia virtudes propias de un buen gobernante. Recayó por tanto en la figura de Carlos III y sus ministros la gloria de este tipo de gobiernos justificados y amparados en Dios.

La institución eclesiástica, por las órdenes religiosas venidas a América a evangelizar, o a iniciar la nueva cruzada serían, después del soberano, la segunda potestad divina que debe llenar esa necesidad espiritual de

¹⁰⁵ *Ibidem.*

¹⁰⁶ *Ibidem*, p. 395

los pueblos. Si bien es el monarca quién por su derecho regalista ordena y organiza los quehaceres de la fe, son sus ministros clericales quienes gobiernan con la cruz a los hombres, pues como nuestro autor expone con base en San Pablo: "... toda alma debe estar sujeta en las sublimes Potestades y Príncipes y Señores de la Tierra, porque á la verdad no hay potestad que no sea dada por Dios; y así el que reste potestad de los Príncipes resiste a lo que Dios ordena."¹⁰⁷

Es en esta institución eclesial, en la que se genera el conocimiento, la ciencia que Dios quiere dar a conocer para disposición y beneficio de los seres humanos. De esta manera, el autor introduce en su historia un campo más que es el de la educación, a la cual el franciscano dio por llamar: "Y aunque esta ciencia se debe llamar "santo temor de Dios", porque ninguno sería verdadero sabio sino conociera que todos los frutos de la sabiduría no tienen otro principio que la influencia de la gracia divina";¹⁰⁸ gracias a ella, han surgido la mayoría de los autores, en las distintas materias de estudio. Son los prelados de la Iglesia quienes, monopolizando la enseñanza, propiciaron la inteligencia en sus discípulos, religiosos o no, pertenecientes a las clases altas, medias, e incluso se dio alguna instrucción básica a las clases bajas. Así, uno de los papeles primordiales de la Iglesia en cuanto al uso del conocimiento, es de carácter histórico. Nuestro autor buscó demostrar que, por este medio del conocimiento era posible desterrar la explotación y el maltrato del indio por un lado, así como, la discriminación de la clase criolla en la política y en la cultura por el otro, para el logro real de la integración de los distintos miembros de la sociedad novohispana:

Estos son los ingenios y habilidades de mis compatriotas los Señores Españoles Americanos: esta es la ciencia ignorada del Mundo, porque faltó mano. Que formara un breve catálogo, un reducido epítome de sus escritos, gloriosas fatigas, medio con que todas las Naciones ponderan la fama y dan a conocer por toda la redondez del orbe los nombres de sus clientes."¹⁰⁹

¹⁰⁷ *Ibidem*, p. 375.

¹⁰⁸ *Ibidem*, p. 356.

¹⁰⁹ *Ibidem*, p. 418.

En el campo de lo militar, asegura que es la milicia la institución donde surgen los héroes, quienes están destinados a las proezas de conquista y pacificación de estos dominios de España. Para Granados y Gálvez, los militares son el brazo fuerte del rey para ejecutar el cumplimiento de la ley y asegurar el orden establecido. Los personajes trascendentes para el autor de esta institución fueron Hernán Cortés y José de Gálvez (éste último, como ministro encargado de reprimir las revueltas suscitadas al norte de la Nueva España, por la expulsión de los jesuitas), expresando que: “No ignora Vm. que la mayor Corona que venera el Mundo (la de España) en el día (a) descarga todo el peso de sus intereses, confianzas, acierto y resoluciones, sobre quatro de seis que son Ministros á el parecer en las campañas de Marte, y muy domésticos en los gimnasios de Minerva”.¹¹⁰ Con ello, destaca además, las responsabilidades de su pariente, y tal vez, las suyas en esa labor evangélica.

2.3. Verdad y Objetividad en la historia del franciscano

Como ya se ha explicado, nuestro autor habla de la verdad dentro del concepto que tiene de lo que es historia con base en Cicerón; pues esta materia no tendría sentido si tan sólo se buscara inventar, y no es así. El conocimiento histórico requiere de todos aquellos quienes le dedicasen un espacio de su vida para indagarlo, observarlo y trabajarlo y dejar un fiel testimonio o registro verdadero del pasado, ya que es la experiencia la que da al hombre la sabiduría, y por ende la oportunidad de hacer perdurar sus glorias, establecidas por las autoridades de la historia: “Pongamos de nuestra parte lo que nos cabe, abrazando lo cierto, y desviando lo dudoso, diciendo lo verdadero y no atreviéndonos a decir lo falso, que son las leyes que en el libro segundo de Orat. Mando observar en la historia Cicerón”.¹¹¹

Dentro de su apostolado, el autor estuvo comprometido totalmente al concepto o idea de la verdad, pues es en ella en que los dogmas de la

¹¹⁰ *Ibidem*, p. 428.

¹¹¹ *Ibidem*, p. s/n de la “Introducción”.

fe católica descansan, sencillamente porque la creencia de un Dios único, es una verdad absoluta para el franciscano, es la razón de ser y existir del hombre. La intervención de este ser en la vida de los humanos es categoría de verdad, pues queda de manifiesto como principio y fin de las cosas, como justificación a su existencia humana, tanto en lo material como en lo espiritual: "El apoyo de esta verdad, lo tienen Vm. En las mismas Historias, diciéndonos, que en mas de 1700 años que abrazaron nuestros Españoles el evangelio, jamas claudicaron en la Fé..."¹¹²

Por lo que respecta a la historia indiana, su fuente de conocimiento es el indio y al ser éste, el heredero de su pasado prehispánico, es quién tiene toda autoridad en la materia y el deseo de que se conozca la grandeza de su cultura, por lo que el autor indica a su paisano, el interlocutor español que: "Vm. deme á mi por escusado de semejante empeño, sino quiere quedarse en la misma oscuridad en que hasta aquí ha vivido,"¹¹³ por ser el franciscano de origen hispano. Así, los dialogantes en la obra, tanto el indio como el español, asumieron la obligación de explicar sus respectivos pasados en forma verdadera. Porque si la verdad no se dice, resulta ser el arma que lesiona los intereses o asuntos que pretenden resolver en su historia: "...entonces son las plumas cañones con que se bate y destruye la verdad, que pinceles con que se trata y eterniza el desengaño..."¹¹⁴ Una consecuencia evidente y perjudicial para la sociedad novohispana, sería que aquellos que han falseado la realidad, provocaron la desintegración de sus miembros; ello lo tradujo nuestro autor en su obra, al referirse a la explotación del indio por considerarlo una bestia y no un ser humano, pues los juicios que se establecieron bajo el auspicio de la mentira propiciaron su trato inhumano.

También cabe mencionar que el autor consideró que, la ignorancia de la verdad, llevó a la discriminación de la clase criolla, heredera real de los asuntos políticos e intelectuales de su propia nación americana, pues se

¹¹² *Ibidem*, p. 510.

¹¹³ *Ibidem*, p. 40.

¹¹⁴ *Ibidem*, p. 41.

les rechazó para los puestos públicos y eclesiásticos de mayor jerarquía; asimismo no se les reconoció el valor de sus producciones culturales, discriminándoles el talento de sus obras con una crítica de mala fe, por lo que el indio comenta al español:

No ignoro, Señor mio, aquellas insolentes notas de novelería, adulación, flexibilidad, fugacidad, ó poca permanencia, ociosidad, facilidad, é inconstancia con que muchos manchan y vulneran el elevado carácter de nuestro Criollismo, queriendo medir con la vara de la pasión, del antojo, y la libertad, las nobles ó viles operaciones de cada uno. Fijóse el trono de los vicios en nuestro Pais, y desterróse la bondad.¹¹⁵

Así, Granados y Gálvez, lo que menos desea es obscurecer la verdad con su escrito, porque indica que puede comprobar la valía de los españoles indianos, manifestando que:

Serviran mis manos para que los que no creyeren esta verdad, vengan y la miren esculpida en ellas (...) Y quando la voz, la fama, la Historia, y los Escritos, no convencieran á Vm. De la ciencia y habilidades de mis Españoles Indianos; creó que persuadirá al veerlos ocupar las Cátedras con dulce magisterio, los Púlpitos (...) Confesionarios (...) Tribunales...¹¹⁶

Para poder cumplir con su objetivo, que es sugerir cómo lograr una sociedad novohispana en armonía y felicidad.

Para Granados y Gálvez, la verdad es el instrumento necesario para la buena comunicación y entendimiento entre los hombres, útil en el caso particular de la sociedad novohispana, porque abriría el camino a la reconciliación del indio y del español y de éste último con el criollo, determinándose de esa manera un orden en el edificio americano, con todos sus componentes sociales.

En cuanto a la objetividad, el autor explica que en su obra busca alinearse a la verdad, demostrándola con los testimonios necesarios, con las autoridades convenientes, con las fuentes posibles y de todo aquello que

¹¹⁵ *Ibidem*, p. 397-398.

¹¹⁶ *Ibidem*, p. 425.

como historiador se requiere y que es: "...aquella valerosa comprensión, que no traba las especies, y genio metódico para ordenarlas: una suprema discreción con que poderlas calificar, según el merito de cada una: vivacidad de ingenio para apartar y discernir las verdaderas de las adulterinas: y la nobleza y claridad de estilo con que se enamoran los lectores y oyentes."¹¹⁷

En ello radicaría su objetividad, entendiendo el momento en que se escribe la obra. Pero bajo la perspectiva actual, es necesario reflexionar acerca de situaciones que rodearon al autor: primeramente el origen español del franciscano, quién manifestó el afecto por su "amada patria" y el gran orgullo de su linaje: "En nada se desvian mis humildes votos de la dulce veneración de la Patria, si depósito el sacrificio en los magnificos umbrales de la habitación de V.Exc. Diónos un suelo la exístencia, gravando en la variedad de las suertes la grandeza de su destino..."¹¹⁸ Pues otra de las intenciones del autor al escribir esta obra, fue la de ensalzar a la nación española y principalmente a su monarca Carlos III, apoyando la vigencia de su poderío imperial, aún todavía en Europa y América; y todo ello debido a la gracia divina que recayó sobre los fieles católicos por lo que manifiesta: "Tribútele é el Rey honor, respeto, culto, y reverencia: ámelo como a un Padre: adórolo como a imagen de Dios. Pues es en la tierra su retrato: páguele lo que soy yo, que el cielo te lo multiplicara en bienes de fortuna."¹¹⁹ En consecuencia, difícilmente hará una crítica a los gobiernos monárquicos españoles, a pesar de observar que sus políticos no han sido muy acertados o eficaces para resolver los problemas prioritarios como lo fueron el maltrato de indio, y más que asumir esta responsabilidad, la monarquía la resolvió con indiferencia, esta situación; por ello considero que, Granados y Gálvez elabora su historia con una función conciliadora de la sociedad y propone una alternativa a ese yugo del indio:

Estas sombras que obscurecen la razon, tienen privados á los mios de que se limen. Pulan, y cultiven, y constituidos en la fatal condición de bárbaros, ignorantes, y brutos; que no sería así, si su felicidad los condujera al desahogo, y proporcion de los españoles acomodados

¹¹⁷ *Ibidem*, p. s/n de la "Introducción".

¹¹⁸ *Ibidem*, p. s/n de las "Dedicatorias".

¹¹⁹ *Ibidem*, p. 385.

(...) póngales Preceptores que los enseñen: consígneles rentas que los alimenten: saquelos de la infeliz servidumbre á que su pobreza y desdicha los condena, y veeran en ellos resucitadas las difuntas luces...¹²⁰

Con el ejemplo anterior, de su explicación podemos decir que nuestro autor es objetivo, en cuanto a que fue porque fue protagonista de la evangelización y por lo tanto observó en gran medida, las circunstancias, los hechos descritos en su historia y a los cuales plantea soluciones prácticas, como la de dar un trato justo e igual a los indios para resolver sus conflictos con los españoles. Sin embargo, el hecho de justificar muchas de las acciones de los hispanos para someter y controlar a los indígenas, denota la admiración a las autoridades civiles y militares; por lo que ve con naturalidad la actuación de su pariente José Gálvez, para reprimir con gran violencia los levantamientos al norte del reino y dar todo el crédito de un excelente ejercicio de autoridad, no siendo testigo de estos hechos, sino aduciendo meras suposiciones de los mismos con los pocos elementos que pueden dar noticias de otros lugares:

Abrió su primer Juicio en Valladolid, Potosí, Guanxuat, comisionando á las demas partes Sujetos desinteresados, de integridad y justicia, por no poder por si acudir á todas en tan urgente necesidad. Las sumarias, autos, y procesos que del cuerpo de los delitos formaron, no puedo referirlos porque no los ví; pero por los efectos debemos inferirlos (...) con casi noventa cuerpos de los impíos y traidores se llenaron las orcas de miedos, las escarpas de sustos, y los caminos, las calles, y plazas de los Pueblos de horrores y de espantos, dexando tan destrozados espectáculos avisos á los presentes, y escarmientos á la posteridad.¹²¹

Ello conduce también, a nuestro autor, en otro capítulo, a destacar las virtudes y otorgar su reconocimiento a algunas administraciones virreinales, tal como, la de Don Antonio Maria Bucareli y Ursua (1772), en la que hace la siguiente analogía y descripción: "... a su Exc. deben estos reynos en el dia la dulce posesión de la paz que Roma en el tiempo de sus Octavios, é Israel en el de Salomón (...) por lo que se le debe pedir a Dios incesantemente ilustre el ánimo de nuestros Soberanos, para que lo

¹²⁰ *Ibidem*, p. 129.

¹²¹ *Ibidem*, p. 446-447.

ensalze, engrandezca, y perpetue en el actual gobierno, como importa y necesita toda esta Nueva España.”¹²² Asimismo es por ello que reconoce en el pasado prehispánico la serie de monarquías que dieron gloria y esplendor a las naciones de los indios antiguos.

Otro problema que trata el autor, se refiere a los conflictos eclesiásticos, los cuales no son explicados a fondo. Sólo describe las acciones meritorias de los religiosos, principalmente de aquellos que pertenecieron a la orden franciscana; y aunque reconoce el nivel de conocimientos ilustrados que generan otros clérigos, como por ejemplo por ejemplo Benito Díaz de Gamarra, enaltece la labor de los primeros en sendas apologías, lo que resta objetividad a su historia.

También nuestro autor se deja llevar por sus afectos intelectuales a la defensa de los criollos, concretamente de aquellos que han dejado una producción filosófica, literaria y científica, sin participar en los problemas políticos en los que se vieron inmersos los integrantes de esta clase social.¹²³

La objetividad que pudo haber reflejado el autor, en su historia, se pierde ante su emotividad religiosa e intelectual, pues su narración procura siempre destacar las virtudes y no así los defectos de los hombres en general; buscó siempre una justificación conciliatoria con base en la retórica y en el conocimiento e inteligencia en las acciones buenas de los hombres.

2.4. Estructura, Método y Fuentes de la Obra

Granados y Gálvez explica primeramente en su introducción, que es muy necesario darle un nombre a la obra que desea escribir, por lo que el título ideal que encontró, fue el de, *Tardes americanas*, por ser éstas los periodos

¹²² *Ibidem*, p. 474-475.

¹²³ *Ibidem*, p. 395-428.

de tiempo de que dispuso para elaborarla, pues sus ejercicios o actividades del sacerdocio no le permitieron más; así que tomando de referencia también los nombres de otras obras leídas, da nombre a sus diecisiete *Tardes*, para referirse a cada uno de sus capítulos, por lo que dice:

Y muéveme á dar este título, á mas de lo dicho, los exemplares de tantos, que prohijando para sí los días y las noches, adoptan para sus ideas los mas fugitivos instantes. Llenos están los andenes de las Librerías de los rótulos y divisas: *Noches Áticas = Mañanas de Abril y Mayo = Siestas de San Gil = Años Virgineos = Dias Eclesiásticos = Horas Canónicas = Hebdomádas Santas = Meses Josefinos, y = Siglos Dorados.*¹²⁴

También procuró nuestro autor dar cierto orden cronológico a la consecución de los hechos que explica; esa secuencia descansa concretamente en la serie de gobiernos e instituciones políticas que han dirigido tanto a las naciones prehispánicas, así como, los gobernantes españoles que posteriormente rigieron a la sociedad novohispana, hasta el presente mismo del franciscano y ante los cuales giraron los demás ordenes culturales de ambas civilizaciones. Por lo que considero que la obra se maneja a partir de la idea de una historia política, de los regímenes monárquicos que antecedieron al régimen español, llamados gentiles, y que posteriormente a la conquista fueron, según nuestro autor, un gobierno católico; y lo manifiesta diciendo:

...lo que Vms. quieren escribir es lo más precioso de la Historia Septentrional Americana, ya se considere en el melancólico estado de su Gentilidad; y ya sea en la venturosa suerte de su Catolicismo: abrazando dentro de los mismos discursos el orden Monárquico de la una y la serie de Gobierno de la otra.¹²⁵

Observamos también que marca el autor dos etapas históricas de esta Nueva España: la de la gentilidad de sus primeros pobladores, cuando éstos no tenían el conocimiento del verdadero Dios, ni el sentido real de su vida según el catolicismo; la segunda etapa comienza con la conquista y dominio del gobierno español, que procuró la evangelización para implantar

¹²⁴ *Ibidem*, p. s/n de la "Introducción".

¹²⁵ *Ibidem*.

la nueva fe, la cual hasta el presente del franciscano permaneció vigente y absoluta. No obstante, la obra propone una tercera etapa para el futuro, que consiste en el pronóstico de la "felicidad americana", en un orden armonioso para todos los miembros de la sociedad novohispana. El mismo editor de la obra indica esta intención de Granados y Gálvez de establecer el pasado, el presente y el futuro de su historia, expresándolo así:

Concluí tus Discursos Sabios,
Granados, y por tus tributos
Sus bien sazonados frutos
Dexan la miel en los labios:
Mis elogios son agravios
Para obra tan elegante;
Y así, sin perder instante,
Espero que tus desvelos
Dén á la AMERICA Vuelos
Hasta ponerla TRIUNFANTE.¹²⁶

En cuanto al método que maneja Granados, él mismo explica en sus "Dedicatorias" a sus parientes, que su objetivo fue brindar a sus paisanos una historia indiana original, por lo que ésta debe ceñirse a:

Unir á un método, claro, conciso, breve y no mal guisado ni desabrido, quanto se ha escrito de Historias indianas, separando la paja, y escogiendo el grano. He procurado vestir con alguna hermosura aun los pasages historicos, porque no las condenen al la pena del desprecio por desnudos¹²⁷

Según el franciscano no pretendió inventar nada de la historia, sino más bien explicarla de modo claro y convincente. Para ello un método eficaz que utilizó fue el de las analogías, las comparaciones y las semejanzas entre los hechos pasados de las civilizaciones prehispánicas, con las culturas antiguas de Europa, principalmente la griega y la romana, agregando a la judía por ser aquella de la cual se derivó el cristianismo; también la egipcia por sus ciencias, etcétera: "Este fue, señor mio, y es un breve rasgo

¹²⁶ *Ibidem*, p. 540.

¹²⁷ *Ibidem*.

del racional, raro, y científico modo de gobernarse mis antiguas Gentes, arreglándose á estos métodos, cómputos, y cálculos como otras Naciones á los Platónicos, Hebreos, Egipcios, Sagrados, y Católicos.”¹²⁸ Es decir, las analogías clarifican el hecho de que el indio cuenta en su pasado con una civilización semejante a las que se generaron en el mundo antiguo, seguida por una evolución casi a la par de aquellos pueblos; la única diferencia fue la ignorancia del Dios verdadero. Así logra insertar las características de una sociedad con las de otras civilizaciones, el ejemplo más constante en la obra, es el relacionado con los rituales religiosos más primitivos, así en la plática del indio con el español, de modo brillante y convincente, dice: “¿Qué podemos sentir de los Caldeos que daban adoraciones de Dios á un Buey; los Sículos á un Gallo; los Hebreos á un Becerro; los Rodos a Cloatina Diosa de los estercoleros, letrinas, y otros lugares inmundos?”¹²⁹

Estas comparaciones refuerzan y justifican las características de la cultura indiana, para que no sea enjuiciada negativamente, como se hacía, por quienes ignoran o malinterpretaban las tradiciones y ritos de esta nación, y para que no fueran juzgados sus naturales como seres bárbaros, lo que ha dado lugar a su maltrato y explotación; y jocosamente termina su explicación con esta coplilla:

Por mas que á mi casa notas
De que en ella se cuezen avas,
En la tuya y las ajenas
Se cuezen a calderadas¹³⁰

Asimismo sus analogías llevan al autor a dar crédito a la serie de teorías que se habían suscitado con respecto al poblamiento de América, y relacionarlo más que nada con la historia sagrada, así como, lo que dejaron escrito los primeros cronistas, con el afán de demostrar que los indios igual son hijos de Dios, es decir, una de las tribus perdidas de Israel:

¹²⁸ *Ibidem*, p. 71.

¹²⁹ *Ibidem*, p. 200.

¹³⁰ *Ibidem*.

Indio. La verdad de que hubieran poblado estas nuestras tierras estriva en la tradición (...) y por que no hagamos pie á lo que pudo ó no ser, vamos á lo verdadero y seguro, como es que los Tultecas fueron los primeros pobladores, ó á lo menos los que primero dieron principio a la Serie formal de la historia. Español. Dices muy bien, y no pongo en duda que esta Nación fuera la primera de esta parte Septentrional (...) no habiendo Historiador que concuerde con su otro dictamen. Indio. Han sido tantas opiniones quanto que los escritores siendo tan puntuales Historiadores de sus sucesos, que hasta el Diluvio de encuentra marcado entre sus mapas.¹³¹

Para sus exposiciones posteriores, Granados y Gálvez hace uso de la retórica, que resulta un instrumento eficaz en su historia, pues gracias a ello tuvo los argumentos e información suficientes para tratar de ser convincente al lector. Este recurso explicativo, se fue generando, según el propio franciscano, desde su infancia, porque tuvo siempre la necesidad imperiosa de conocimiento, de leer todo tipo de lecturas; pero principalmente fue su formación religiosa, la que a través de la enseñanza escolástica y humanista, lo condujeron al estudio de los autores de la antigüedad clásica a los cuales siempre hace referencia y usa el método basado en la retórica : "Y creerá que yo me he comunicado frecuentemente con los Ptolomeos, Tales, Euclides, Alfonsos , Apolunios, y Sarrabales..."¹³² Y continua aumentando su acervo con los modernos, tanto europeos, como los novohispanos; éstos últimos de los que ya se ha hecho mención en los personajes de una Sor Juana ó de un Góngora; termina la relación de su cultura con las obras que el siglo de las luces produce: "... y en nuestros tiempos Florentino á Fortunato de Brescia y el Maestro Feijoo a Lulio, Guevara, Lira, Pellicer, y otros, y á estos Mayer, y Sotomarne..."¹³³ Estos son sólo un ejemplo de la infinidad de autores en la que basa sus explicaciones retóricas y convincentes, en los distintos periodos de su historia y en la variedad de temas y noticias que aborda.

Por ello es que sus fuentes parecen inagotables, y hacen evidente el monopolio y la disposición en cuanto al conocimiento en general por parte de los prelados de la Iglesia católica, sobre todo tratándose de

¹³¹ *Ibidem*, p. 23.

¹³² *Ibidem*, p. s/n de la "Introducción".

¹³³ *Ibidem*.

un español peninsular, reconocido con una jerarquía mayor como la que obtuvo el franciscano al ser nombrado obispo de Sonora y posteriormente de Durango, puesto último que ya no pudo ejercer. Así, su historia no carece de explicaciones sin fundamento, pues para todo en su obra da una respuesta lógica, que es la dada y permitida por Dios:

Español (...) y aquella otra Generacion venida desde los últimos confines de la tierra (Europa) fue la elegida y recibida en los Atrios Americanos, para que anunciara, esa justicia y que perfeccionara en juicio y equidad quanto iba plantando por medio de sus Ministros la mano del Altísimo en ella.¹³⁴

El trato que según el autor dará a sus fuentes es la siguiente: "... porque ya, para aquí en adelante, le hago saber a mis bebederos, con lo que nos ahorraremos el trabajo de citar, y llenar las márgenes de texto, numeros, y latines, salvo quanto se ofrezca tocar materias singulares incidentalmente."¹³⁵ Situación que no logra resolver el autor, porque en el texto maneja, innumerables citas, aunque es de reconocerse el orden en que aparecen estas anotaciones y referencias.

En cuanto a la historia indiana, ésta es elaborada por el franciscano a través de fuentes basadas en los restos que han quedado de ese pasado, que serían los mismos monumentos y en mayor número los documentos rescatados, ya sea materialmente o registrados en alguna obra de los primeros cronistas , y expresa:

...ya fuese por relaciones, ya por figuras, símbolos, jeroglíficos,y caracteres que esculpidos en unas planchas, tarjas, lienzos, palos engomados, y pencas de Maguey curado, que era el papel corriente, y que llaman metl, y nosotros ge-mitl, significaban los sucesos, á el modo que otras Naciones llaman pergaminos.¹³⁶

Fuentes también confirmadas en las historias posteriores a la conquista, como por ejemplo citadas de un Fernando de Alva Ixtlixóchitl,

¹³⁴ *Ibidem*, p. 527.

¹³⁵ *Ibidem*, p. s/n de la "Introducción".

¹³⁶ *Ibidem*, p. 5.

Alvarado Tezozomoc, Chimalpain, Ayala Cacique, Boturini, Torquemada, Benavente, Acosta, Sahagún, por citar algunos; del siglo XVII, Gemeli, Góngora, Gaona, Pedro Arenas, Martín de León. Posteriormente, acerca de los gobiernos coloniales refiere a Betancourt, y Juan Días de la Calle. En cada una de sus *Tardes*, la lista aumenta considerablemente en número de autores e historiadores consultados por Granados y Gálvez. Si faltase información, claridad o confirmación de los hechos, el autor indica que: "La observación de los casos y cosas notables, unas las debemos á los mismos autores, otras á la tradición de viejos á mozos, y muchas á lo que hemos tocado con los ojos, en nuestro tiempo."¹³⁷

El autor, además revisó toda clase de archivos y bibliotecas, lo que hace evidente su libre acceso a éstas fuentes de información: "los Decretos, Leyes, Ordenanzas, Promulgadas á estos Reynos...puede Vm. siempre que quiera, en los quatro tomos de su Recopilación registrarla."¹³⁸ Hasta en noticias de la correspondencia tuvo participación de lectura por lo que manifiesta: "...el desvelo en leer la abundancia de Dedicatorias y papeles sueltos, dirigidos á el honor y culto de sus Excelencias."¹³⁹

Y finalmente tomó el autor en cuenta, como ya se ha dicho, las producciones que en su ciclo de vida se crearon y las cuales leyó y canalizó en su obra de acuerdo a sus intereses y conveniencias correspondientes a su persona y profesión, es decir, con ese afán de buscar la confirmación de la verdad, que se finca sobre la idea de la construcción en la historia, de ese gran edificio americano.

¹³⁷ *Ibidem.*

¹³⁸ *Ibidem.*

¹³⁹ *Ibidem.*

CAPITULO III

FILOSOFIA DE LA HISTORIA

Analizaremos ahora la filosofía de la historia contenida en la obra de Granados y Gálvez, que es equivalente al pensamiento mismo del autor. Partiré de la descripción de las corrientes filosóficas que anidaron en la formación religiosa del franciscano y que a la vez le otorgaron una visión trascendente de los siguientes hechos que relata: el pasado indiano, la época colonial hasta su presente, incluyendo su idea acerca del futuro de la sociedad novohispana a la cual perteneció. Se procurará hacer evidente el sentido que imprimió a su historia americana, cuando pretendió la conciliación de los principales actores de la sociedad en la Nueva España, constituida por las gentes indígenas, españolas y los criollos. Se buscará además, cuál es el motor de la historia para el autor, así como, su concepto de tiempo, del hombre, del cambio, el progreso y de la felicidad americana, situaciones que concebiría el autor en su inteligencia dieciochesca.

3.1. Bases filosóficas del religioso franciscano.

El siglo XVIII, época de nuestro autor, ha representado para muchos de sus estudiosos una etapa trascendental en la historia. Ello debido a la característica principal que destacó a este periodo y que se traduce en el hecho de que el hombre se abre totalmente al uso de la razón, estableciendo con esto una serie de críticas férreas a todo aquello que le significaba tradición, es decir, a todas las estructuras sociales, económicas y políticas que se mantuvieron en cierto sentido atrasadas, pues aún con rasgos feudales, limitaron a los hombres en la satisfacción práctica de sus necesidades emergentes de la vida.

El nuevo modo de pensar se tradujo en una nueva filosofía llamada *Ilustración*, resultado en gran medida de los acontecimientos pasados en los siglos XVI y XVII; algunos de los más representativos fueron: los descubrimientos geográficos, la utilización de políticas bélicas y dinásticas entre las naciones europeas para logra grandes imperios o conservarlos, el mercantilismo como nuevo sistema económico, la religiosidad puesta en juicio por la reforma protestante, etcétera; circunstancias todas ellas, que propiciaron una novedosa concepción de la vida del hombre y de su naturaleza, logrando con esto una mirada: "hacia una nueva antropología, es decir, dieron a conocer el destino del hombre europeo y relativizaron su propio valor al enfrentarlo con otras culturas"¹⁴⁰

Pero antes de continuar con la explicación de la filosofía ilustrada que tocó la inteligencia de nuestro autor, cabe destacar otras formas de pensamiento que sirvieron de base a sus conocimientos y que quedaron reflejados en los hechos narrados en su historia.

La primera influencia filosófica para Granados y Gálvez fue la *escolástica*, una forma de enseñanza que se sustentó en la doctrina cristiana y a su vez sirvió a ésta última, con los métodos necesarios, para formar a los religiosos y seguidores de esta fe. Las explicaciones de esta forma de aprendizaje

¹⁴⁰ Barudio, *op. cit*, p. 132.

consistieron siempre en razonamientos lógicos y dialécticos, tomando los modelos teóricos de los autores de la antigüedad clásica, cuyas ideas se manejaron a través de la técnica de la *disputatio*.¹⁴¹ Esto permitió que los estudios se fijaran más hacia la forma y menos en cuanto al fondo de las cosas, pues este último era el conocimiento de Dios y de su ciencia; de ahí que el conocer significara más un sentimiento de fe, que el ejercicio de la razón práctica; hubo más preocupación por adornar y realzar a los dogmas, que por el cuestionamiento de éstos. Por ello fue que todos los hombres alineados a esta corriente, se atrevieron únicamente a ilustrar a la tradición, a las autoridades, sosteniendo las ideas bajo los argumentos sacados de las deducciones de los conceptos universales o generales, que fueron vaciados en grandes tratados o *summas*, que no fueron otra cosa que amplios sistemas especulativos, donde se adaptó principalmente la filosofía aristotélica al pensamiento cristiano.¹⁴²

En nuestro autor se manifiesta la utilización del método escolástico, pues dedicó su historia a lograr pródigas explicaciones, con enunciados marcados de ese proceso lógico-dialéctico, citando autoridades, discrepando con ellas, para finalmente llegar a lo que Dios quiere y tiene destinado a los hombres:

Y en fin veerá Vm. Que en algunas ocasiones le replicaré *disputandi gratia*, en materias morales: y vivirá entendido, que autores de mi uso no son otros que Escoto, Santo Tomás (...) y no es así, Señor mio, porque los únicos Moralistas en quienes he procurado tomar avisos para ajustar mis costumbres, han sido Lacroix, Corella, Torrecilla, Sporer, Concina, Ligorio y Potestas.¹⁴³

En cuanto a la dialéctica la utiliza no únicamente como método, sino como estilo para explicar los hechos históricos. El ejemplo de ello es la

¹⁴¹ Navarro, Bernabé. *La Introducción de la Filosofía Moderna en México*, México, Colegio de México, 1948, p. 87 Que significa discusión. La mecánica de este método escolástico se realiza mediante cuatro operaciones mentales, del modo siguiente: primero se realiza la formulación de una *tesis*, a manera de pregunta; segundo, se citan a las *autoridades* especialistas en el tema; tercero, se alegan una serie de argumentos que parecen contradecir a la tesis y las autoridades mismas; cuarto, se buscan coincidencias entre los argumentos para llegar a acuerdos, resolver discrepancias, procurando llegar a una idea en general. Finalmente esta generalización servirá a muchas otras ideas puestas a discusión.

¹⁴² *Ibidem*.

¹⁴³ Granados, *op. cit.*, p. s/n de las "Dedicatorias".

conversación que establece entre un indio y un español y que expone del modo siguiente: "Alentada la cobardía de mi ánimo en vista de tan raro exceso de dignación, presento á la grandeza de V. Exc., el humilde dote de mis pobres sudores, disfrazados con el honesto traje de un *Indio* y un *Español...*"¹⁴⁴ De igual modo, para su historia presenta ideas generales de lo acontecido en América para que esto lo acepten y entiendan los españoles europeos; tal es el caso de temas que expone como el del poblamiento del continente americano, citando a aquellas autoridades de la antigüedad que han hablado sobre las migraciones de algunas tribus europeas, africanas y orientales, las cuales probablemente son las que dieron origen a los pueblos prehispánicos. Especulando con esto, que fue una disposición de carácter divino, porque el fondo del asunto es Dios y representa este conocimiento la meta ulterior para llegar a él, y lo explica así:

Que Dios obrase de sus adorables prodigios en los racional é irracional pueble de estas Tierras, tampoco lo dudo (...) los Angeles en obedecimiento á los Soberanos ordenes del Autor de la Naturaleza, introduxeron , los insociables, brutos, é indómitas fieras en el Arca, y por el mismo trasladaron á sus respectivos lugares; con mayor causa lo ejecutarían con la especie humana, antes y después del Diluvio (...) Esto es lo que alcanzo, y baste por ahora, que ya es tarde.¹⁴⁵

Misma operación mental haría nuestro autor al hablar de las culturas prehispánicas, al compararlas en su grado de evolución con las europeas y asiáticas: "Ninguna cosa faltó á aquellas Repúblicas, para que no mereciesen el carácter de la civilidad, de la política, y del raciocinio."¹⁴⁶ Agrega otro ejemplo contundente en el tema de la Conquista, en donde el franciscano, confirma mediante la especulación, el que Dios haya designado a la nación española para la dominación de estas tierras:

¿Quién podrá atreverse á notar de injusta y temeraria una conquista donde la mano de Dios sensibilizó su divina voluntad por tantos modos visibles y milagrosos? ¿Quién podrá erguirle

¹⁴⁴ *Ibidem.*

¹⁴⁵ *Ibidem*, p. 35.

¹⁴⁶ *Ibidem*, p. 86.

á Dios acerca de sus juicios, declarados con tantos prodigios y maravillas? (...) y por fin, para que nos quitemos de razones, te digo que quanto Dios, es el Supremo Legislador de todas las cosas, no hubo ordenado por estos caminos el negocio de la conquista...¹⁴⁷

También fueron amplias y retóricas las explicaciones acerca de la misión evangélica de las órdenes religiosas, de la inteligencia de los criollos, de la justificación de un gobierno católico español en estas tierras, y por último del pronóstico de la *felicidad americana*, como plan divino, consistente en el triunfo de la conciliación y ordenación de los hechos y de las cosas en el mundo americano, que no es otra cosa que la especulación del futuro:

Español. Dixisteme en algunas ocasiones, que te habías propuesto trabajar y sacar á la luz antes de estas Tardes una America Triunfante, imitando á Fabio y Lucano, en su Roma del mismo modo Titulada; acuerdome también, que te repliqué, diciendote, que mas servicio harías á Dios, á el Rey, y á el Mundo en desenterrar las olvidadas memorias de tus antiguos...¹⁴⁸

Cabe anotar que para el siglo XVIII, la escolástica ya había agotado sus argumentos de conocimiento para satisfacer las necesidades reales de los hombres, sin embargo, para la España de esta centuria, siguió imperando esta filosofía, logrando con ello preservar en gran medida a la tradición. Pero esto no fue del todo gratis, pues fue el humanismo, originado en el siglo XV, lo que dio un respiro a las ideas y preceptos escolásticos. Este movimiento otorgó más atención a todo lo estrictamente humano, fincando sus ideales en la razón individual, y lo que lo acercó fuertemente al método cristiano tradicional fue su alineación a los modelos también de la antigüedad clásica y su adhesión a la religión como defensor de los ataques de los grupos religiosos protestantes. La búsqueda de la armonía entre lo espiritual y lo temporal, desterró al Dios vengativo e impuso a aquel más amoroso, que otorga a los hombres el don de la inteligencia y la razón para que hallasen formados en un solo cuerpo la felicidad prometida.¹⁴⁹

¹⁴⁷ *Ibidem*, p. 265.

¹⁴⁸ *Ibidem*, p. 534.

¹⁴⁹ Labastida, *op. cit.*, p. XXXIX-XL.

En la obra de Granados y Gálvez fue notoria la influencia del humanismo, porque lo reflejó en la esmerada atención al hecho de la evangelización realizada por diferentes órdenes religiosos. La principal, y a la cual perteneció el autor, la franciscana, se abanderó por el amor al prójimo, la humildad y el amparo del Dios amoroso que dota a todos sus hijos de razón e inteligencia para que lleguen a él, por los distintos caminos que les tiene asignados. Ahí encuentra los argumentos para la defensa del indio y procura plantear la solución a su maltrato y explotación:

*Indio. Deme Vm., en los presentes Indios, el esmero, cuidado, atención, y respeto que en los pasados: (los gentiles digo) póngales Preceptores que los enseñen: consígneles rentas que los alimenten; sáquelos de la infeliz servidumbre á que su pobreza y desdicha los condena y veeran en ellos las resucitadas luces, que con tantos aplausos y elogios de los Primeros Ministros, y Maestros evangélicos, brillaban y resplandecían en cada uno de los niños que tenían bajo su cargo y disciplina...*¹⁵⁰

Por otra parte, una filosofía que también tuvo importante aceptación en la mente de Granados y Gálvez, fue la *modernidad*, pensamiento fecundo en el siglo XVII, preservado en obras de autores como: Rene Descartes, Bacón, Leibniz, Gassendi, Malenbrache, Espinoza, Wolf, entre otros. Ellos fueron quienes se encargaron en esta época de renovar concepciones caducas de las ideas medievales que aún prevalecían aplicados bajo los métodos de la escolástica, y que eran conocimientos por tanto monopolizados por la Iglesia católica. Esta modernidad se basó en el uso más práctico de la razón, pues se alinearon a la experiencia, para reconvenir las especulaciones dadas por la tradición escolástica, fundadas únicamente en la autoridad obtusa, en la fe y en las costumbres consagradas por la veneración católica.¹⁵¹

De esta corriente filosófica, nuestro autor hace referencia a autores propiamente españoles. Tal vez en su afecto de paisano, estuvo en contacto con las ideas de Vicente Tosca, de Lozada y primordialmente de

¹⁵⁰ *Ibidem*, p. 129.

¹⁵¹ Cardiel Reyes, Raúl: *Del modernismo al liberalismo, la filosofía de Manuel Gorriño*, 2ª. ed., México, UNAM, 1981, p. 32-33.

Benito Jerónimo Feijoo y su obra titulada *Teatro Crítico Universal*. Todos ellos fueron filósofos que, si bien no comulgaban con todas los postulados de la tradición, tampoco lucharon contra ésta de manera radical, pues fue más bien renovar el conocimiento hacia métodos más eficaces y prácticos para la realidad, pues la observación de ésta, provocó en ellos la denuncia acerca de la nación española: "la mucha pobreza de este reino",¹⁵² es decir, evidenciar el estancamiento en que se hallaba el conocimiento dentro de la sociedad española y por ende la novohispana. Fueron más que nada la novedad de estos métodos modernos, los que llenaron en su momento los anhelos intelectuales de:

...estudiosidad, de anhelos de sabiduría y erudición, de auge de las investigaciones científicas, florecimiento de los valores, del idealismo, acometividad y fortaleza; triste conciencia de nuestro estancamiento y retroceso en las ciencias y deseos de salir de lo trillado y librarse de los antiguos prejuicios o imposiciones autoritarias...¹⁵³

En la Nueva España, Granados y Gálvez se regocijó en las lecturas de autores criollos, pertenecientes a la modernidad, por ser estas producciones originales, y privilegió en su historia el dar una explicación bastante amplia y convincente de la gran inteligencia de este grupo social americano, ya que pretendía desterrar la ignorancia o indiferencia que tenían los europeos hacia estas gentes en particular, por considerarlos una fuerte competencia, por lo que dice: "...cosa vergonzosa es para Nuestra Nación, que no sean conocidas en ella, aquellos hijos suyos, esto es los *criollos*; que por sus esclarecidas prendas son celebrados en estas."¹⁵⁴ Así, entre los más referidos están Carlos de Sigüenza y Góngora, Sor Juana Inés de la Cruz, Francisco Cervantes de Salazar, José de Eguiara y Euguren, por citar a algunos de la extensa relación de autores que presenta.

Regresando de nueva cuenta a la filosofía de la Ilustración que predominó en el siglo XVIII, ésta fue en todo el orbe hispano diferente a

¹⁵² *Cit. pos.* Hernández Luna, Juan: Dos Ideas sobre la Filosofía en la Nueva España.

¹⁵³ Navarro, *op. cit.* p. 107.

¹⁵⁴ Granados, *op. cit.* p. 400.

la francesa, pues las tradiciones fueron reacias a todo tipo de cambio o transformación. Sobre todo los dogmas religiosos cristianos fueron ante todo defendidos, por representar el catolicismo un elemento unificador de toda España y sus territorios americanos. Las ideas radicales ilustradas llegadas de Francia, no tuvieron mayor influencia en la sociedad, sólo en ciertas élites intelectuales, las cuales sólo absorbieron los métodos para mejorar los estudios en otras áreas distintas al conocimiento religioso, como por ejemplo: en la economía, en el estudio de la sociedad, sin contradecir con esto sus costumbres e ideas tradicionales. Fueron algunos de los déspotas ilustrados europeos, entre ellos el español Carlos III, los que utilizaron estos nuevos estudios a la aplicación de políticas más eficaces para el control de sus pueblos y ejercer un poder más centralizador que permitiera una administración más práctica y exacta a sus intereses, disolviendo ciertos vicios de los sistemas anteriores.¹⁵⁵

Para nuestro autor, fueron las ideas de la ciencia moderna las que le permitieron dar lectura a obras de los científicos criollos ilustrados, donde daban mejores explicaciones acerca de las leyes descubiertas en la naturaleza, y hacían de este conocimiento una aplicación práctica a su realidad, fomentando un mayor progreso y bienestar social, sin que se contradijeran los dogmas, sino que se reforzaba la idea de la existencia de Dios y sus designios para la humanidad, por lo que el franciscano describe dentro de estas novedades lo siguiente:

A más digo, de estas fatigas tan meritorias, ha dedicado la mas brillante porción de sus afanes en utilizar al Público con la Noticia de varios instrumentos y máquinas para la Agricultura, é Hidráulica, y en comunicar sus estudios á su hijo Don Mariano Joseph, quien tiene calculados en un Quaderno todos los Eclipses de Sol y de Luna hasta el año de 806, y construido ya dos Efemérides para los años de 81 y 82...¹⁵⁶

Es decir, más que nada fueron los conocimientos de las ciencias naturales y de las matemáticas los que influyeron en la mente de nuestro autor. Ante tales novedades, se convenció para confirmar el pronóstico

¹⁵⁵ Cue, *op. cit.*, p. 65.

¹⁵⁶ Granados, *op. cit.*, p. 417.

establecido en su historia, y sobre todo reafirmar la existencia del Dios y sus planes divinos. A modo de ejemplo refiere la obra de alguno de sus autores leídos, que han demostrado a través de dos teoremas matemáticos, la existencia del Ser Supremo: "Don Juan Joseph Guerra, {indica} dos: uno de Teoremas lógicos, demostrando geoméricamente la existencia de Dios, e Inmortalidad del alma; y otro de doce materias de física- matemática."¹⁵⁷

Finalmente podemos decir que el *eclecticismo* en Granados y Gálvez, fue una forma de pensamiento y método que le ayudó a elaborar una serie de explicaciones eruditas, basadas en autoridades, abiertas al raciocinio de otros estudiosos, con la atención a nuevos métodos prácticos de conocimiento, que le permitieron entender la lectura de las producciones del siglo, sin el menoscabo de sus principios y dogmas católicos. En suma, confirmó y reafirmó la importancia de los sistemas escolásticos, de la corriente humanista, del modernismo, de la innovación de la Ilustración, y que como filosofías fueron acordes a su necesidad de conocimientos, a sus intereses americanos y a sus convicciones religiosas.

3.2. La Reconciliación del indio y del español a través del conocimiento de sus respectivas culturas.

Uno de los objetivos que se han vislumbrado en la historia de Granados y Gálvez, fue la de dar noticia a los hispanos peninsulares, acerca de la cultura indiana; asimismo, en el mismo tenor, el de confirmar una vez más la misión trascendental de la Conquista española y los resultados de la misma en estas tierras, como por ejemplo, el establecimiento del gobierno católico y la justa administración de éste en todos los órdenes sociales y de justicia, para la complacencia de los destinos marcados por su Dios cristiano. También pretendió dar a conocer una clase nueva, originada precisamente por el encuentro de estas culturas, así como la permanencia de los españoles en el nuevo mundo durante casi tres siglos;

¹⁵⁷ *Ibidem.*

este nuevo grupo fueron los *criollos*. Sin embargo, los hechos históricos y sus principales protagonistas, los indios, los españoles y los criollos, no parecían (deduciendo la intención de la obra) gozar de una paz armónica dentro de la sociedad novohispana, pues se ignoraban las proezas del pasado indígena. Este grupo social estuvo bajo la explotación cruel de su dominador: el español y presentó una resistencia al buen gobierno católico, y al aprendizaje de la doctrina cristiana, tarea de los héroes religiosos de esta cruzada evangélica. También persistió la ignorancia e indiferencia de las naciones europeas, acerca del valor de las literaturas e inteligencias de los americanos indios, es decir, los criollos, como los llamó en algún momento el franciscano.

Ante tales circunstancias, nuestro autor pretendió con su historia conciliar los diferentes intereses de tres razas aparentemente distintas de esa sociedad novohispana, por lo que procuró explicar las semejanzas entre estos grupos, tales como, su inclinación al logro de virtudes, al reconocimiento de sus proezas pasadas (hechos de la etapa prehispánica y conquista), al fomento del desarrollo de sus inteligencias, de la evolución análoga de sus respectivas civilizaciones antiguas, con la idea primordial de establecer la claridad de un destino común para todas ellas, y que consistía en la felicidad y progreso (idea ilustrada) de esta gran nación hispana, bajo la rectoría de los representantes de Dios en la tierra, el rey y el Papa, quienes guiarían la construcción de ese futuro prometido y que el franciscano anunció en su último capítulo, de la siguiente manera: "Pronóstico de la duración y felicidad futura Americana."¹⁵⁸

La explicación de estas ideas serían precisamente los ejes para elaborar su historia, con base constante en las analogías, que presentaron las semejanzas idóneas, para apuntalar la igualdad entre los hombres, bajo el amparo de la potestad divina, y con esto poder desterrar las diferencias que habían marcado la desunión y el descontento. Uno de los ejemplos que da Granados y Gálvez para fortalecer las semejanzas entre las culturas prehispánicas y la española conquistadora, fue el de explicar

¹⁵⁸ *Ibidem*, p. 485.

las formas en que gobernaron los monarcas del pasado indiano y las que imperaron en antiguas civilizaciones, antecesoras de la nación hispana:

Español. Es cierto que según tu narración no tuvo el Imperio de Tezcucó que envidiar las glorias de los Lacedemonios por sus Licurgos, la de sus Pompilios, ni la de Oriente por sus Justinos; porque emulándose entre sí, parece que disputaban la Inmortalidad de sus nombres (...) Bien pudo Tezcucó gloriarse sobre Roma, porque faltándole lienzo para las imágenes, le sobró Héroe para las alabanzas. Qué! moralidades; Qué leyes! Que ordenanzas, y que establecimientos y recomendables, y qué máximas para asegurar, y hacer eterna la existencia de un gobierno.¹⁵⁹

Con esto prueba nuestro autor que la civilización indiana se gobernó de igual modo que todas las culturas conocidas hasta esos momentos, pero prevaleció la cuestión siguiente ¿por qué entonces habría lugar a la duda de su calidad humana e inteligencia, del florecimiento de esas naciones antiguas, pues como hijos de Dios tuvieron el mismo origen y semejanzas entre sus tradiciones? La única diferencia fue la ignorancia del Dios cristiano: “*Indio.* Lo que en conclusión saco de la doctrina es, que como mis Antiguos no tuvieron conocimiento del verdadero Dios, lo hubieran tenido, hubieran sido tan finos cultores de sus altares, como lo fueron de los falsos Idolos.”¹⁶⁰ De esta manera, Granados y Gálvez, con sus explicaciones, procuró reducir las diferencias, presentando en todo el diálogo las discrepancias entre indios y españoles, pero proponiendo que las diferencias sólo son sutilezas, cuando existe la voluntad de dar solución a los problemas con base en el conocimiento de las cosas. Así, la explotación del indio se resolvería de la siguiente manera:

Estas sombras que obscurecen la razón, tienen privados á los míos de que se limen, pulan, y cultiven, y constituidos en la fatal condición de bárbaros, ignorantes y brutos; que no sería así, si su felicidad los condujera al desahogo, y proporción que los españoles acomodados...¹⁶¹

Pero únicamente fueron las órdenes religiosas, quienes con su evangelización, conocieron al indio, y le procuraron cierta educación con respecto a la doctrina cristiana y a algunos oficios, preservando con

¹⁵⁹ *Ibidem*, p. 51-52.

¹⁶⁰ *Ibidem*, p. 157.

¹⁶¹ *Ibidem*, p. 129.

ello sus dones e inteligencias heredadas de sus antepasados, las cuales fueron borradas por sus explotadores para facilitar su interés de dominio. La tragedia de esconder la verdad de los hechos históricos generaba precisamente la discordia, y esto lo plasma nuestro autor al decir que:

Ese es el dolor, Dueño mío, porque la falta de ese recogimiento y doctrina, tiene principio la rudeza, estupidez, ignorancia y barbarie, que indubitablemente se toca en los presentes (...) porque apartados enteramente del comercio, y sociedad de las gentes cultas, castigo, y doctrina de los Maestros, viven como suele decirse, como Moro sin Señor...¹⁶²

Para nuestro autor, la falta de reconocimiento de otros seres aparentemente distintos, propiciaba la división y discriminación, aumentando las diferencias que no ayudaban en mucho a la conclusión de los planes divinos. Por ende, era necesario buscar los medios e instrumentos para facilitar una reconciliación a través de las características de las gentes, así como las tradiciones o instituciones en común como la religión, que llevaran al entendimiento de que la sociedad constituiría la nave, el cuerpo, para el desempeño de la gracia divina. Esta era la verdad de la historia afirmada por boca del franciscano que:

Desengañémonos, que todos somos hijos de la Iglesia, un Pastor nos rige, una Fe nos alienta, un Bautismo nos lava, un Chrisma nos unge, y un solo Soberano, que es el católico, nos manda y gobierna. Muchos son los miembros del cuerpo, distantes y desiguales en su textura y disposición, pero todos se unen amistosamente entre si, para socorrerse y obedecer a una Cabeza.¹⁶³

Si bien configuró la solución al problema del indígena explotado, también el autor hubo de dar una explicación suficiente para resolver el dilema de la justificación del gobierno español y su potestad en esta tierras americanas, ya que la conquista y evangelización también representaron situaciones de encono e ira, de resistencia a los modos violentos de su establecimiento en América, por lo que marcó en su historia lo siguiente como respuesta: "*Español*. Esto supuesto, digo que eligiendo Dios a

¹⁶² *Ibidem*, p. 124.

¹⁶³ *Ibidem*, p. 532-533.

Cortez para precioso vaso de sus maravillas, quiso manifestar por él, que la ejecución de la Conquista era obra de su poder, de su agrado y de su complacencia.”¹⁶⁴ Puesto que toda acción realizada por la nación española, en el nombre de Dios, era lo que debía acontecer para beneficio de las almas perdidas y ahora encontradas, para orientarlas hacia su salvación espiritual y eterna.

Para resolver finalmente la problemática de la ignominia de los criollos, nuestro autor explica que este grupo goza de las inteligencias y virtudes de sus padres peninsulares, pero que siendo aún desconocidas sus producciones no se les ha dado la importancia que verdaderamente tienen. Por ello manifiesta en la obra su interés por defender a un buen número de estas gentes con la relación que hace de sus obras. Con el conocimiento de los criollos es posible buscar las formas y los caminos hacia el progreso y felicidad de España y sus reinos americanos. Ellos hacen la defensa plena de la religión y fe católicas, por lo que merecen el reconocimiento de los europeos, pues sólo así se puede lograr la integración entre iguales, y citando al franciscano dice:

Estos son los ingenios y habilidades de mis compatriotas los Señores Españoles Americanos: esta es la ciencia ignorada del Mundo, porque faltó mano, que formara un breve catálogo, un reducido epítome de sus escritos y gloriosas fatigas, medios con que todas las Naciones ponderan la fama, y dan á conocer por toda la redondez del Orbe los nombres de sus Clientes.¹⁶⁵

En suma, para Granados y Gálvez era necesaria la reconciliación de la sociedad novohispana. El cómo, lo resuelve con el conocimiento mutuo de todos sus miembros, con la comprensión de que sus diferencias son en cuanto a su función dentro del orbe americano, más no en sus características físicas, de sus inteligencias, talentos, virtudes, etcétera, porque éstas son comunes a todos los seres humanos por ser estos hijos de Dios, e iguales ante su presencia. También se lograría la reconciliación desterrando el egoísmo de conocerse a sí mismo y entre ellos mismos, siendo la mejor pauta para iniciar la integración de una sociedad armónica.

¹⁶⁴ *Ibidem*, p. 259.

¹⁶⁵ *Ibidem*, p. 423.

3.3. La Providencia como motor de la historia.

En razón del pensamiento escolástico que formó al franciscano en el ejercicio del sacerdocio católico, se puede entender que: “la ordenación de las cosas hacia un fin se llama *Providencia de Dios*, según la doctrina de Santo Tomás; y este fin puede ser natural o sobrenatural”¹⁶⁶ De este modo, nuestro autor fincó la idea de *prognosis* de la sociedad novohispana, porque describió en su historia la realización de un mundo fraterno e iluminado por la gracia divina de su Dios cristiano; esta labor de orientar hacia el camino verdadero a la vida eterna que prometía la cristiandad, descansó ante todo en las órdenes religiosas traídas a América por conducto de la nación española y perpetuada por la rectoría del virtuoso gobierno de los monarcas hispanos, según palabras que refiere nuestro autor, porque dice:

...á Su Exc. Se deben estos reynos el día la dulce posesión de la paz que Roma en el tiempo de sus Octavios, é Israel en el de Salomón (...) por lo que se le debe pedir á Dios incesantemente illustre el ánimo de nuestros Soberanos, para que lo ensalze, engrandezca y perpetúe en el actual Gobierno, como importa, y lo necesita toda esta Nueva España...¹⁶⁷

El origen que marca Granados y Gálvez acerca de este mundo fraterno, lo interpreta desde el comienzo del poblamiento del continente americano. Aunque eran muchas las ideas y especulaciones alrededor de este hecho, el autor destaca una serie de evidencias, desde la comparación que realiza de las propiedades físicas de la naturaleza, hasta las analogías que establece de los primeros pueblos establecidos en estas tierras. Sugiere el franciscano que existe una posibilidad de que sean descendientes de algunas de las tribus perdidas de Israel; por ende sufrieron el Diluvio Universal, del que hace referencia la historia del pueblo judío, y de donde se deriva la religión cristiana. Considera que son muy marcadas las tradiciones, los gobiernos, las costumbres, los conocimientos de estos nuevos reinos, con las civilizaciones dadas en el continente europeo y que

¹⁶⁶ *Diccionario Enciclopédico de la Fe Católica*, Introducción Pedro Zuluaga y Carlos Palomar, México, IUS, 1953, p. 213

¹⁶⁷ Granados, *op. cit.* p. 474-475

fueron el pasado de la nación española que regia estos dominios. Como ejemplo expone el autor lo siguiente:

No se desviaron del conocimiento de aquella ciencia que el Griego llamó Filosofía, por donde todos los hombres se hacen felices, empeñando la experiencia y la razón para descubrir la evidencia de unos principios que los guiara á el conocimiento de sí mismos, y de todos los objetos que pudieran arrimarlos hasta el Soberano Autor de su Existencia.¹⁶⁸

Es decir, tales fueron las evidencias, los caminos que la providencia marcaba para llegar al cumplimiento de sus designios. Y por tanto el pasado indiano representó el principio de la era en que Dios volvía a darse a conocer a los gentiles indianos, para que regresaran a esa integración con el pueblo español y conformaran el cuerpo católico, unidos en la fe. Ambas civilizaciones, creadas por un único ser, volvieron a encontrarse, una de ellas, la indiana, perdida, olvidada de la verdadera fe ó equivocada en todo caso, no era considerada por los evangelizadores como gentes del mal, sólo que, como comenta nuestro autor:

Lo cierto señor mio, que todo pecado y barbarie de mis antiguos consistió en que llamasen a Dios, Tezcatlipuca, y no á Júpiter; á Huitzilopuchtli por Marte; á Painal por Belona; á Tluloa por Neptuno; por Ceres a Tecutli; por Sol á Centeotl (...) ahora bien, luego con mas sabido grado de barbarie debemos reputar á los Romanos que á los Indios, porque teniendo expresa la noticia del verdadero Dios, Mendingaban Idolos forasteros y falsos...¹⁶⁹

Otra situación histórica que reconfirmaba la continuidad de ese origen fue la Conquista de estos nuevos reinos americanos por parte de la nación española. Este destino marcado de que se encontraran estas dos culturas, la indígena y la española, también lo manifestó el autor como un hecho trazado por Dios, con las características que muchos historiadores religiosos que citó nuestro autor describieron en sus obras, es decir, que todo lo acaecido fue por obra divina para llevar a cabo tal acontecimiento: "como es fuerza creer, el que Dios suele abrir caminos para que conozcamos aun los mas escondidos Retretes de sus adorables

¹⁶⁸ *Ibidem*, p. 85.

¹⁶⁹ *Ibidem*, p. 202.

Providencias: una de ellas es la famosísima Conquista de estos Reynos hecha por Cortez."¹⁷⁰

Esta hazaña reconocida al ejército español, de conquistar nuevas gentes para someterlas al buen gobierno español, no fue el único instrumento de la providencia, ya que la consecución de tan magna obra también fue realizada por los grupos religiosos, ellos con la consigna de iniciar la cruzada evangélica, que se traduce en la idea de ganar más almas a través del conocimiento del verdadero Dios, que era el católico y desterrar toda ignorancia acerca de sus designios. Para Granados y Gálvez, esta guerra espiritual orientó los caminos marcados por Dios para estos pueblos, porque: "con justicia se debe llamar Timon de la pequeña Nave Americana de San Pedro, [y] fueron llegando las operarias y coadyutoras de la fe..."¹⁷¹ Asimismo, nuestro historiador proyecta que esta labor fue la más ardua, la más ejemplar y admirable, porque fueron los religiosos los que procuraron el camino más bondadoso, asequible al entendimiento de los naturales, y que les requirió un sumo esfuerzo, como el que describe de la propia experiencia pasada:

Púlpitos, y otros ejercicios: debiendo a sus provechosas fatigas el premio y el honor que prescribe S. P (...) tanto mi Sagrada Religión me ha empleado en los penosos afanes de lo que hablo á los constituidos administradores y coadyutores en el ministerio de la verdad, se disponen para coger la heredad de la salud Eterna (...) Tras esta corro los caminos, fatigo los caballos (...) sufriendo crudezas, golpes, y rigores de las impiedades y destemplanzas de los tiempos y esfuerzo la flaqueza de mis desmayados alientos, para que no se me pierda ni malogre ninguna de las almas que me son encomendadas¹⁷²

El camino a la vida eterna y la gracia divina, no fueron de ningún modo cómodos; pues para la religión cristiana, la felicidad se logra a través del sufrimiento, para cumplir lo dispuesto con el dogma. La purificación de las almas se finca en el dolor físico, como el que sufrió el hijo de Dios en su calvario hacia la crucifixión, con lo que pudo salvar a las almas del

¹⁷⁰ *Ibidem*, p. 259.

¹⁷¹ *Ibidem*, p. 340.

¹⁷² *Ibidem*, p. s/n de la "Introducción".

pecado. Sostenida su creencia en estos enunciados, Granados y Gálvez vio reflejadas en estas circunstancias la voluntad de Dios para que los miembros de la comunidad novohispana logaran su progreso y felicidad. En la gracia divina se encontraría la integración de las tres principales grupos hallados en este Nuevo Mundo, y lo manifiesta diciendo: "Todas estas particulares y supremas circunstancias, me han hecho creer como por divina revelación, la duración y firmeza del Reyno Temporal y Espiritual, librando no sólo el presente, sino la futura felicidad."¹⁷³

Así es como veía nuestro autor el largo proceso de ordenación de las cosas, en que se fincaba el progreso y felicidad americanos, es decir, a través de la reconciliación e integración de ambas razas la indígena y la española en el Nuevo Mundo. Pero como ya habíamos señalado se agregaba un grupo más, relacionado con los antes mencionados. Este tuvo por una parte la nacionalidad americana por haber nacido en estas tierras, y por la otra concurría en él la inteligencia heredada de sus padres peninsulares, se refiere a los criollos. Pero ambas culturas los habían formado en el seno de esta sociedad novohispana, para cumplir mucho mejor el destino ya pronosticado de fraternidad en este mundo y para ocupar ese edificio americano, que nuestro autor construyó a imagen y semejanza de la casa del ser supremo. Finalmente, en ella se fincarían y se fortalecerían las bases de este glorioso mundo americano, iluminado por Dios, ya que en los criollos recaería el gobierno y la administración de estos reinos, además de su prosecución y perfeccionamiento. Así, el franciscano establece en su historia que:

Tres son los muelles que mueve la máquina y rueda de los Gobiernos, Político, Eclesiástico y Militar, Tres las fuertes columnas, sobre las que el mérito levanto á el sugeto, haciéndolo digno de honores y los empleos: Vitud, Ciencia y Armas, Según el Angel Maestro Santo Tomás (...) estos dones pródigo reparte el cielo entre la variedad de criaturas racionales, jamas ha negado á las que habitan nuestro Septentrion en calidad de Españoles Indianos, ó que el vulgo llama *Criollos*.¹⁷⁴

¹⁷³ *Ibidem*, p. 527.

¹⁷⁴ *Ibidem*, p. 347.

3.4. El Concepto de Hombre, Espacio, Tiempo, Cambio y Progreso.

La concepción clara y visible que Granados y Gálvez tuvo en relación al hombre, es la de ser propiamente una criatura divina, creado a su imagen y semejanza; por ello es que entre todos los seres de la naturaleza fue el elegido para llevar a cabo una misión en este mundo. De acuerdo a sus acciones buenas o malas se ganará un paraíso prometido en otro mundo ultraterreno, idea establecida por la religión católica. Por ello es que nuestro autor explica los diferentes actos que realizan los hombres en este mundo, con la idea de llegar finalmente a la contemplación de Dios, en una vida llamada eterna, pues tal idea fue una creencia que satisfizo la necesidad del hombre para dar un sentido a su existencia. Granados y Gálvez, bajo la influencia de sus autores favoritos, como Feijoo, entendió que el hombre es el ser designado para llevar a cabo un papel dentro de la gran comedia que es la vida; lo expresa así:

Español. Has hablado como un Santo Padre, y lo cierto es, yo no sé que pudieran decir mas los que han escrito, que el hombre es una entretenida farsa de los sucesos, un teatro de su fortuna, donde la humanidad representa los papeles de su flaqueza y de sus miserias

De este modo establece en su historia los roles que tienen asignados los tres tipos principales de hombres que describe en ésta; en primer lugar y a la cabeza, dirigiendo a los demás está el rey, individuo investido de autoridad para gobernar a otros, y administrarlos en la fe cristiana, por eso es que gobierna en lo temporal y en lo espiritual, como Dios lo establece:

Todos los Príncipes y Soberanos del Mundo, luego que son ungidos, y elevados á la celebre de la majestad, y del Trono, se les imprime un cierto carácter con el que se apartan del gremio de los hombres, y forman aparte un coro como de divinos; porque vaciándose, como si se vaciaran sus augustas dignidades en la del caudillo del Pueblo de Dios Moisen, se construyeron desde éste, y por éste supremos Dioses de la tierra. Y así no se debe extrañar que se les den á estos, otros, y muchos cultos, omenages, y postraciones propias de la Divinidad.¹⁷⁵

¹⁷⁵ *Ibidem*, p. 346.

Por ello es que habla de estos hombres casi divinos, y los pone como ejes de su historia, tanto para explicar el pasado prehispánico, como para justificar la rectoría de los mismos en la sociedad de su presente. Finalmente son los representantes de poder de Dios en la tierra y de donde deriva la ordenación del este mundo terrenal; y confirma esto con las palabras San Pablo: "Toda alma debe estar sujeta á las sublimes Potestades, Príncipes y Señores de la tierra, porque á la verdad no hay potestad que no sea dada por Dios; y así el que se resiste á la Potestad de los Príncipes, resiste á lo que dios ordena."¹⁷⁶

Además de que los monarcas —para este caso los católicos—, evidenciaban una serie de virtudes designadas también por Dios para el cumplimiento pleno de sus mandatos y el buen ejemplo a sus pueblos:

Y como el verdadero católico no puede desviarse un palmo de tierra de las divinas sendas de la Prudencia, de la Justicia, y de la Fe; no veerá Vm. Respirar el Gobierno de Nuestra Católica América otros alientos Sagrados, de estas heroicas y excelentísimas virtudes, siendo cada una el soberano norte que ha guiado y guía las inocentes intenciones de los Maestros á el acierto y las Alabanzas.¹⁷⁷

El fin único en que debía concentrarse un hombre investido con este poder, era el de guiar los destinos de otros hombres, hacia el progreso y felicidad de sus reinos y prolongarla si fuera posible en esa idea cristiana de la eternidad. Para Granados y Gálvez, el prototipo de monarca fue su admirado Carlos III de España; vio en éste las virtudes para llevar a sus naciones a lo que describe en su historia: "bastaría para prueba positiva del debido elogio que emprendemos, tocar con nuestros ojos la existencia, dilatación y perpetuidad Americana, no pudiendo de otra suerte verificarse, que con un gobierno Prudente , Justo y Fiel..."¹⁷⁸ De no cumplirse con estos mandatos divinos, el destino común de las naciones sería su miseria, su decadencia, para que finalmente desaparecieran de la historia, casos que explicarían el ocaso de varias de las monarquías indianas y de otras civilizaciones antiguas europeas.

¹⁷⁶ *Ibidem*, p. 375.

¹⁷⁷ *Ibidem*, p. 271.

¹⁷⁸ *Ibidem*, p. 272.

Una segunda clase de hombres, en razón de su importancia y trascendencia en la historia, para nuestro autor fueron los *héroes*, también el instrumento de que Dios dispuso para el logro de sus providencias. Principalmente surgieron del brazo fuerte del gobierno español, representado por la milicia, huestes conquistadoras de estas tierras americanas y que una vez instalados procuraron el orden y la protección de los reinos dominados. Fue en las personas de Hernán Cortés y de su pariente José de Gálvez, en quienes plasmó una serie de virtudes y actos heroicos para imponer la justicia en los nuevos territorios hispanos, justificando a su vez los actos violentos que llevaron a cabo, pues para el franciscano, el deber de aquellos héroes era pacificar el país, no importando los medios para lograrlo. Así, expone:

Y reflexando juiciosamente sobre el caso, he llegado a entender, que si el juicio se á cometido a otro que no hubiera sido el Ilustre Caballero Galvez, tantos hubieran sido los suplicios en las Provincias, quantos maquinadores de la tirania. Libró este Católico Ministro en la caridad, ternura, y compasión de sus benignísimas entrañas, en toda la fuerza con que las Leyes, y la justicia explicaron en semejantes casos el rigor...¹⁷⁹

Después de este tipo de hombres llamados héroes por el franciscano, existieron otros de semejante talla y valía; ellos desempeñaron una de las labores más meritorias, la evangelización, es decir, la enseñanza de un nuevo credo religioso llamado cristianismo a los naturales de estas tierras; ello con el único fin de lograr el advenimiento de un mundo fraterno, feliz, en armonía de sus miembros y en comunidad con el Dios católico. Nuestro autor afirma que: "... mucha de esta felicidad americana se debería no sólo á los Caudillos, Gefes, y Ministros temporales y políticos, sino también al zelo, virtud, y Santidad de los Prelados Eclesiásticos y espirituales, porque en unos y otros debemos considerar, que uno sería el consentimiento, por ser una la conspiración."¹⁸⁰

Dentro de su historia, el autor también daría una especial atención a otro tipo de hombres, la nueva generación nacida originalmente en

¹⁷⁹ *Ibidem*, p. 448.

¹⁸⁰ *Ibidem*, p. 295.

América, y que, también, debido a sus dotes de inteligencia y virtudes, serían el ejemplo de lo que Dios dispuso para esta nación novohispana, la armonía y la paz de esta sociedad. Estos hijos suyos fueron los criollos, quienes también cumplirían con los desempeños para prodigar el florecimiento de la cultura en tierras americanas. Por ello era necesario que los peninsulares reconocieran a sus paisanos indianos, ya que también eran los protagonistas de la obra de Dios.

Español. En cuantas ocasiones (que fueron muchas) oí tratar esta materia entre mis sabios paisanos, jamás percibí elogio que los decorara, y diera alguna majestad en las ciencias, fundándose en que no hay Nación en el Mundo, excepto la Criolla, que por sus obras no de á conocer la sublimidad de sus ingenios, y brillante fecundidad y hermosura de sus potencias.¹⁸¹

En cuanto a los indios, para Granados y Gálvez era más trascendental su importancia, por el hecho de presentarlos como los primeros actores de la historia americana. Pero sus glorias se habían manifestado en el pasado; en el presente, se requería de la dignificación de sus vidas, de sacarlos de la condición de maltrato y explotación en que se hallaban, aunque debían permanecer sujetos a la potestad de los gobernantes españoles. Éstos debían procurar una mejor administración de la justicia con los indios, cosa que significaría su mejor aprecio como personas, como entes dotados de igual humanidad que sus conquistadores, por ende también hijos de Dios y por lo tanto, con todo el derecho de reclamar una posición digna y propia dentro del edificio americano.

Tiempo

Como buen clérigo franciscano, Granados y Gálvez observa y entiende que el tiempo consiste en la consecución de los hechos, comenzando por un origen de los mismos y un fin que tiene que darse. Tal secuencia es característica propia del ser humano, quién es el indicador de todo acontecer social. Así, según explica nuestro autor, el tiempo se conforma

¹⁸¹ *Ibidem*, p. 399.

de tres momentos para el cumplimiento de la misión del hombre en la vida terrenal y poder alcanzar la espiritual y, con ello, su trascendencia en la totalidad del tiempo:

Retiremonos otros, y quanto mas nos retiremos, eso mas nos hemos de acercar à lo que hemos de ser: ¿Que fuimos en el paraíso? (...) ¿Qué eramos en los largos lienzos de la posibilidad? A tres instantes hemos de estrechar nuestra constitución: si à el pasado, no es nuestro; si à el porvenir, no es seguro; y si à el presente, en ese morimos.¹⁸²

Principio y fin como lo marcan las escrituras sagradas en las que se fundó la religión católica que profesó nuestro autor y que le definió el entendimiento del paso del tiempo en tres instantes, pasado, presente y futuro. Así, al relatar su historia, comienza por el relato de los primeros pueblos asentados en América y que significa el pasado, el origen de los indígenas, y logra advertir que el nacimiento de la civilización prehispánica ha sido análogo al de las que antecedieron a la España de su tiempo. El hecho de la conquista también forma parte de ese pasado, si bien puede considerarse como un periodo de cambio hacia una nueva etapa de encuentro y convivencia de estas dos culturas, la española y la indígena, representó para nuestro autor el antecedente clave que significó el testimonio de lo que Dios tenía designado para América y su gente: "Y para decirlo de una vez, permitía Dios correr la funesta noche de la idolatría, para que de entre los horrores de las sombras, naciera el alegre día de la indeficiente luz de su Fe, de su Religión, y de su Evangelio"¹⁸³

El presente es el tiempo en el que vive el autor, constituyendo el momento de transición hacia el futuro, consistente en el progreso y la felicidad, siempre y cuando se realice la reconciliación de la sociedad novohispana que el propone. España, como la elegida para dicha transformación, siguió con celo y constancia su gobierno y evangelización en estas tierras, hecho muy meritorio para el franciscano, porque lo manifestó al decir:

¹⁸² *Ibidem.*

¹⁸³ *Ibidem*, p. 176.

A la verdad podremos decir, que nuestra Nación es aquella Gente Santa, Generación electa, su sacerdocio el Real, y todos sus pueblos de Adquisición: y dilatandose con su poder hasta los mas escondidos senos de nuestro Suelo Americano, baxo de cuya Real protección vivimos, y nos animamos todos los felices habitantes de él, es fuerza que nos quepa aquella parte de estabilidad y firmeza con que se felicitan los Reynos se afianzan los Tronos, y se conservan incorruptos los esplendores del Gobierno.¹⁸⁴

Así, sería posible bajo el gobierno de Carlos III, el pronóstico de la felicidad americana que trató de reflejar con su historia, es decir, en su presente se construiría ese futuro prometido, o mejor dicho, el destinado para los novohispanos.

Espacio

El espacio físico donde transcurren los hechos que Granados y Gálvez explica en su historia, se concreta al mundo hispano, constituido prácticamente por dos naciones: España como la metrópoli, donde se concentra el máximo poder de gobierno y donde se originó la gente que llegó y adoctrinó con el evangelio a los naturales americanos. Estos nativos que residieron siempre en lo que se denominó reino de la Nueva España, territorio donde según nuestro autor habrán de realizarse los designios de Dios. Este último espacio comprendió la zona septentrional o norteña, la cual hacia el lado sur tuvo sus límites con el reino de Guatemala. Asimismo, Granados y Gálvez, representa este espacio como una casa o edificio, donde sus miembros componentes de la sociedad novohispana tienen un lugar específico, de acuerdo al rango, al ejercicio de virtudes, por lo que dio por llamar el Gran Edificio Americano:

Nazca aquella España primero que la nuestra; que esta por Benjamín menor, se ha de llevar las bendiciones. Eres ¡O América Septentrional, ò Nueva España! (permítame Vm. Este apostrofe con mi Patria) por pequeñuela, el vinculo ò Casa de Jacob, donde la fe del Hijo de Dios ha de Reynar perpetuamente...¹⁸⁵

¹⁸⁴ *Ibidem.*

¹⁸⁵ *Ibidem.*

Lugar de la verdadera fe cristiana, hija menor de la gran patria, donde se llevará a cabo el pronóstico de la felicidad americana.

Cambio

Las transformaciones marcadas en la obra del franciscano van sujetas a la periodización que establece de los hechos históricos con base en el pasado, presente y futuro. Acorde con ello, los pueblos prehispánicos tuvieron una evolución, es decir, cambios sobre todo en cuanto al conocimiento y relación con su entorno natural y social; por lo que el autor estableció analogías de estas culturas americanas con las antiguas civilizaciones europeas. Sin embargo, la transformación más importante y absoluta que refleja nuestro autor, es en relación del establecimiento de la fe cristiana dada a través de la conquista y colonización española; de un estado de gentilidad entendida como el desconocimiento del Dios verdadero, pasarían estos pueblos indígenas al ejercicio de la religión católica. Situación que interesaba a nuestro autor destacar a través de la especulación acerca de cómo se anunció la llegada de la religión cristiana:

No por este modo de pensar debemos apartarnos de una católica consideración, creyendo el que aquellas espantosas figuras pudieran ser mudas, pero retóricas lenguas con que la Divina Majestad anunciaba á los habitantes de estas tierras, la subversión y ruina de su falsa religión é idolatría como cuentas las Historias de Nínive, Jerusalem, y otros Reynos.¹⁸⁶

Una vez dominados estos reinos americanos por el cetro español, vinieron como consecuencia los cambios culturales, con la implantación de nuevos sistemas económicos, políticos y sociales; cabe aclarar que el eje de toda esta transformación fue la religión católica, según las ideas establecidas por Granados y Gálvez:

Ya sabeVm. Que con la gloriosa implantación de la Católica Fé en estos Reynos, se desterraron los escándalos, sediciones, odios, venganzas, guerras, muertes, crueldades, seducciones,

¹⁸⁶ *Ibidem*, p. 176.

víctimas é inhumanos sacrificios, substituyendo de estos sacrílegos horrores, y sangrientos espectáculos, el ejemplo, edificación, doctrina, paz, unión, concordia y todo género de virtudes christianas, políticas, y morales, que hacen gloriosas y dignas de alabanza eterna á las Repúblicas¹⁸⁷

Así, con base en esa sustitución de acciones, de sistemas, de religión bajo un gobierno católico se vislumbró para el autor de *Tardes Americanas*, el nacimiento de lo que el llamó una América Triunfante, en atención a un orden establecido por Dios, que significaría el *Progreso* del hombre.

¹⁸⁷ *Ibidem*, p. 272-273.

CAPITULO IV

Recepción de la obra, en su tiempo y en los siglos XIX y XX.

El capítulo último de este análisis historiográfico, pretende enmarcar el cómo fue leída, aprobada y publicada la obra citada en un primer momento, es decir, en su propio tiempo y espacio. Se mencionará un segundo momento en que la obra fue tomada en cuenta dentro de los registros que autores del siglo XIX elaboraron para guardar un precedente de hombres de la colonia que dieron a la imprenta alguna obra destacada para la literatura (en sus diferentes modalidades y materias); enseguida se procederá a explicar cómo es que la obra fue mencionada y nuevamente publicada en el siglo XX, primera en facsímiles, en los cuales se ha agregado un prólogo por quienes destacan la obra, especialistas en Colonia. Posteriormente por otros dos historiadores quienes lo citan para confirmar sus fuentes, en las que hacen mención a otros autores de la ilustración científica del siglo XVIII.

La utilización de la narración de acontecimientos, que rodean los momentos en que la obra tiene una recepción,¹⁸⁸ es un instrumento valioso

¹⁸⁸ Koselleck, Reinhart, *Futuro, Pasado, para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993, p. 141.

claro para entender los horizontes de enunciación en que fue escrita y leída las *Tardes Americanas* de José Joaquín Granados y Gálvez. Uno de estos horizontes es el de que grupos de intelectuales, especialistas, hombres con un grado superior de conocimientos o estudios, son quienes tienen el encuentro con la obra citada, y nada más, sin otro tipo de público más amplio o de otra índole. También se consideró para este trabajo la importancia de las instituciones que observan, analizan y establecen sus juicios y criterios para utilizar a la obra en sus espacios de estudio o ámbitos de pertinencia.¹⁸⁹

4.1. Censores, Dictaminadores y la licencia para editar la obra en 1778.

Fue interesante investigar el mundo que rodea al texto mismo de Granados y Gálvez, así como los primeros lectores que necesariamente tuvo para poderse publicar la obra en 1778. En la estructura física de la obra,¹⁹⁰ podemos observar que antes de las 540 páginas numeradas de la historia del franciscano, se leen no sólo las dedicatorias a sus parientes los Gálvez, sino también las censuras y dictámenes para obtener la licencia de impresión, ya que la institución del Santo Oficio, como tribunal en defensa de todo agravio a la fe católica, tuvo entre sus funciones el de cotejar y dar certeza de que todo escrito no tuviera conceptos opuestos al dogma cristiano. El Santo Oficio patentizaba mediante la siguiente leyenda, la aprobación para la licencia de impresión de toda producción literaria: "...por no contener ideas, conceptos opuestos a la Fe, a las buenas costumbres, ni regalías de su Majestad." ¹⁹¹

Encontramos, para empezar, la censura del padre franciscano Rafael de Olmedo, como parte del grupo de sinodales nombrados por el Santo Oficio, y quién para dicho cargo tuvo en su *currículum vitae* los siguientes

¹⁸⁹ Certeau, Michel, *La escritura de la Historia*, México, UIA, 1985, p.

¹⁹⁰ Cfr. p. 29 capítulo I de la "Biografía".

¹⁹¹ Granados, *op. cit.*, p. s/n de las "Censuras".

nombramientos: “Lector Jubilado, Doctor Teólogo, y Catedrático del Venerable Sutil Escoto en la real y Pontificia Universidad de México.”¹⁹² En este ejercicio, Olmedo establece los siguientes argumentos para solicitar la licencia; el primero, el encontrar un fin loable como lo es el dar a conocer la grandeza de estas tierras americanas y sus pobladores a los muchos europeos ignorantes de estas noticias y que sólo cuentan con una serie de juicios severos por parte de otros autores europeos, detractores del imperio español y sus posesiones en América.¹⁹³

Otro argumento es el que se refiere a los “criollos” que también son discriminados por los mismos peninsulares ibéricos, pero que Granados y Gálvez, en su obra, destaca sus capacidades y facultades en todo ámbito, político, social, cultural, etcétera.

El padre Olmedo termina hablando acerca del estilo de la historia, elogiando la originalidad de establecer un diálogo entre un indio y un español, puesto que ambas culturas necesitan conocerse, y al hablarse pueden lograr un buen entendimiento que los lleve a una armonía en conjunto, y agrega que nuestro autor es el interlocutor de ambas razas a través de la exposición del esplendor de su pasado, que dieron la grandeza del orbe hispano y que debe perpetuarse:

...Interlocutor —retrataría á éste, que apoyada en monumentos irrefrenables, repelería aquí calumnias, desharía allí agravios, y en todas partes insistiría en los hechos más gloriosos, teniendo siempre por mira, y llevando hasta los términos de la evidencia las Glorias de España en la Conquista y Conservación de este basto Imperio.¹⁹⁴

Preocupados muchos de estos frailes (en todas las órdenes religiosas) por la falta de armonía en la sociedad novohispana, coinciden en que es necesario que estas civilizaciones se conozcan, se hablen, para limar asperezas y vivir en santa paz. Termina este franciscano censor con la

¹⁹² *Ibidem.*

¹⁹³ *Ibidem.*

¹⁹⁴ *Ibidem.*

leyenda ya citada con anterioridad¹⁹⁵ para solicitar licencia al virrey Don Antonio María Bucareli y Ursúa, quién la otorga en decreto fechado el 27 de octubre de 1778.

La segunda censura corre a cargo de fray José de San Benito, carmelita descalzo con nombramiento de: "Escritor Público, ExLector de Sagrada Teología Expositiva y Moral, Prior que fue de su Convento de Oaxaca... actualmente de este Convento grande de San Sebastián de México"¹⁹⁶. Este carmelita destaca de la obra su erudición, su amenidad y riqueza en temas y noticias de lo que hasta entonces se conocía como "*NUEVO ORBE COLONIO*" (América). Uno de estos tópicos es el de la concienzuda teoría acerca del poblamiento del continente y la cual sugiere, como una lógica respuesta de Dios, el que se pobló por algunas de las tribus perdidas de Israel, por lo que sus gentes son hijos del omnipotente y que su evolución, por tanto, va a la par de la civilización europea. Y si esto no convence o no se encuentra bien sustentado, es porque toda la historia de la humanidad ha adolecido siempre de una certeza absoluta, por lo que dice este censor: "...porque desde los tiempos del BELLO TROYANO para lo demás allá se miran por obscuridades, que á la reserva de las narraciones sagradas nada alcanzan los LARGOMIRAS de la historia humana."¹⁹⁷

Cabe comentar que es amplio el interés de los religiosos de estos tiempos en dar una explicación coherente, acomodada al dogma católico para justificar su propia existencia y labor, así como también la de los humanos americanos. El padre San Benito elogia también, el estilo de la obra acerca del diálogo establecido entre el indio y el español, y por tanto solicita la licencia al Doctor Ruiz de Conejares, abogado y consejero del Santo Oficio, él cual otorga tal licencia para publicarla el día 18 de noviembre de 1778.¹⁹⁸

¹⁹⁵ *vid. infra.*, p. 2.

¹⁹⁶ Granados, *op. cit.*, p. s/n de las "Censuras".

¹⁹⁷ *Ibidem.* Y pone con mayúsculas la representación de uno de los pueblos más antiguos que dieron origen a la civilización europea, Troya; asimismo, dice largomiras a quienes observan el pasado, la historia de la humanidad.

¹⁹⁸ *Ibidem.*

El siguiente sinodal es el maestro provincial Fray Fernando de Rivera, lector jubilado, excustodio y padre de la Provincia de Zacatecas, quién da su aprobación porque considera que la obra tiene un fin laudable, porque es: “El maravilloso tejido de divinas, y humanas Letras, la valentía en promover las dudas, y quasi celestial gracia en satisfacerlas, la novedad de una idea tan gallarda escrutadora de Indiano Heroísmo, ningún rastro dexan á la razon para la sospecha...”¹⁹⁹ Al igual que los censores anteriores, expresa la similitud de la cultura indiana con las europeas, en específico, Grecia y Roma, o la misma España, por lo que le da a Granados y Gálvez un rango igual al de un Tito Livio o de un Platón por su estilo a manera de diálogo, y dice lo siguiente:

España à su Mariana: y nuestra América Septentrional, que hasta aquí tenía sepultada gran parte de sus antiguas y presentes glorias, ya se ve ilustrada por el Autor, procurando eternizar sus proezas a la presencia de la Posteridad (...) Mucho ha debido nuestro Pais Americano á las tareas de Acosta Herrera, Solís, y otros eruditos (...) Algo mas presente el sapientísimo Padre Torquemada (...) Célebres Sigüenza, y el viajero Gemeli, caballero Boturini (...) El que leyese con juiciosa atención esta Obra (...) Se embelezará con la elegancia y erudición de sus periodos...²⁰⁰

Sin mayor obstáculo, el padre Rivera otorga su aprobación para editar la obra el día 3 de septiembre de 1778, en el Colegio Real y Pontificio de la Universidad de la Purísima Concepción de Zelaya.

Prosigue el dictamen del fraile José de Arias, lector jubilado de la Sagrada Teología, regente de estudios del Colegio Real y Pontificio de la Purísima Concepción; ésta aprobación manifiesta que el objetivo del libro es: “... Según parece, recomendar á la antigua Gentilidad, quanto es lícito; y después de entrado el Evangelio, abogar por los indios Cristianos en el Tribunal de la Justicia y Misericordia; y exaltar con mil honores á los Criollos (...) destruyendo las falsas imaginaciones de la ignorante vulgaridad...”²⁰¹

¹⁹⁹ *Ibidem*. Curiosamente este censor reduce el título de la obra, anotándolo de la siguiente manera: *Tardes Americanas, Gobierno Gentil, Político y Christiano de las Indias de esta Nueva España*.

²⁰⁰ *Ibidem*.

²⁰¹ *Ibidem*.

Aprueba con igual criterio que los anteriores censores, al manifestar que la obra es una total defensa del indio y del criollo: "...admiren la destreza superior del Abogado: alaben su espíritu imparcial, pues siendo europeo, que acá llamamos Gachupín, emplea sus tareas trabajosas en abogar por la Nación Americana..."²⁰² Coherentemente, esta idea de abogar, gestada durante todo el periodo colonial, daría pie a la existencia de más abogados criollos que terminaron por intervenir en el movimiento de Independencia del siglo XIX, por entrar con esta bandera.

Finalmente, encontramos la licencia concedida por el fraile Santiago de Cisneros, el cual conjunta todos los sellos y firmas, y da licencia para la impresión de la obra, con fecha del día 22 de septiembre de 1778.²⁰³

4.2. Rescate de la obra en el siglo XIX

El siglo XIX también se destaca por su amplia producción historiográfica, y en torno a esa prosa sacra y política que manejan algunos autores como José Mariano Beristain y Souza (1756-1817). Encontramos en este autor el interés por elaborar un catálogo para guardar esa infinidad de obras y autores que le interesa registrar para la posteridad.²⁰⁴ Oriundo de Puebla, este sabio es reconocido en su momento por pertenecer a esa selecta minoría viajera que desempeñó infinidad de cargos en el gobierno virreinal, se desenvolvió tanto en América como en Europa, ejerció un buen número de cátedras en la Universidad de Valladolid, en Colegios de Puebla; en la península se le conoció y aceptó en la Universidad de Madrid, la Coruña y en cátedras como la de Toledo. La obra donde el autor hace referencia a Granados y Gálvez, se titula: *Biblioteca hispanoamericana Septentrional o Catálogo y noticia de los literatos, que nacidos o educados, o florecientes en la América Septentrional española, han dado a la luz algún escrito, o*

²⁰² *Ibidem.*

²⁰³ Se puede hacer la observación que el orden de estas censuras dentro de la obra no corresponde a lo que debería de ser un orden cronológico de las mismas.

²⁰⁴ María del Carmen Velásquez (coord.), "Historia de México, El despertar ilustrado", en *Enciclopedia Salvat*, México, Salvat-Mexicana, 1989, t. 7, p. 1589.

lo han dejado preparado para la prensa, de la oficina de Don Alejandro Valdez, México, 1819.²⁰⁵

Se considera esta obra de Beristain y Souza, como el primer gran diccionario bibliográfico mexicano, trabajo que no pudo terminar su contemporáneo Eguiara y Eguren; se hace notar que existen carencias en los títulos de las obras que catalogó, es decir, muchas de ellas están incompletas en cuanto a sus títulos originales, que para la obra de Granados no es el caso, y refiere del franciscano:

Este prelado respetable por sus trabajos y celo apostólico, es singularmente benemérito de la América Septentrional, por el empeño que tomó en engrandecer á sus naturales, y por el honor y generosidad con que lo hizo. Su digna sobrina Doña Juana de Urrea, vecina de Durango, que posee un alma varonil adornada de todas las bellas prendas de su sexô, me franqueó los Manuscritos, que voy a citar, y exísten hoy en mi poder con sumo aprecio mio, y de quantos los han leído.²⁰⁶

Son escasos los datos que proporciona, sin embargo, lo cierto es que menciona todos los escritos de Granados, y para la cultura mexicana unos cuatro mil nombres de escritores nacidos o avecindados en la Nueva España.²⁰⁷

En cuanto a Vicente de Paula Andrade (1844-1915), se sabe que fue originario de la ciudad de México, y sobrino del bibliófilo Don José María Andrade. Tuvo una formación religiosa en la orden de los paules, por lo cual fue muy natural su apego a los libros y su interés en formar una importante biblioteca de obras mexicanas, además de que destacó como bibliógrafo y editor de numerosos títulos y folletos sobre historia y biografía.²⁰⁸ La obra en que hace referencia al libro de Granados y Gálvez

²⁰⁵ Existen posteriores casas editoras de su obra, como la de Hipólito Vera, editada en 1883, recuperada por editorial Navarro; la consultada para este trabajo es una edición publicada por la Universidad Nacional Autónoma de México en coordinación con el Claustro de Sor Juana, en un facsímile de 3 Vols. de 1981.

²⁰⁶ Beristain, *op. cit.* p. 15.

²⁰⁷ Velásquez, *op. cit.* p. 1589.

²⁰⁸ *Ibidem.*

es: *Noticias biográficas sobre los Ilustrísimos Prelados de Sonora, Sinaloa y Durango*, editada en 1899²⁰⁹ y en la que habla así:

Nada se, acerca de la juventud de este señor (Granados), solo que en su patria tomó el hábito de franciscano; hecha la profesión religiosa vino a México en 1751 y se incorporó a la Provincia de San Pedro y San Pablo (...) he podido adquirir las noticias siguientes, hasta hoy inéditas, sobre las fechas en que el P. Granados desempeñó cargos en su Provincia. En abril de 1757 hizo en el Convento de Querétaro, del cual era morador, oposición a las cátedras; todavía no era sacerdote, y fue enviado al Convento de Guayangare o Valladolid, hoy Morelia, para que enseñara a los coristas. Probablemente en esta ciudad le conferiría los órdenes Sacros, el Ilmo. Sr. Obispo Sánchez de Tagle... el 27 agosto de 1758...²¹⁰

De esta manera es como estos autores del siglo XIX destacaron los pocos datos biográficos encontrados del franciscano.

4.3. Facsímiles de la Universidad Nacional Autónoma de México y de Condumex.

En el siglo XX, la obra de Granados es editada en facsímile por instituciones dedicadas a la investigación y producción de obras históricas, pues su objetivo primordial es la aportación de estos conocimientos a la sociedad mexicana, a través del trabajo desempeñado por sus intelectuales o investigadores de la historia, para el presente caso del periodo colonial en América.

Por orden de aparición de dos ediciones, tenemos que el Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, la edita en 1983, de la Príncipe del editor Felipe Zuñiga y Ontiveros, de 1778. Dicha edición expone una breve nota introductoria a cargo del Doctor en Historia por la Universidad Nacional, Roberto Moreno de los Arcos (1943-1996), verdadero especialista en temas novohispanos.²¹¹

²⁰⁹ 3ª. Edición, México, Imprenta Museo Nacional, 1899, t. IV, *Apud.*, Horacio Labastida en el "Prólogo" de *Tardes americanas*.

²¹⁰ *Ibidem.*, p. XXII.

²¹¹ www.infolatina.com

Moreno de los Arcos, escribe esta introducción en la obra del franciscano, evidenciando que la intención próxima de este autor es promover la convivencia del mundo indígena y del mundo español, en forma pacífica, bajo el gobierno de la monarquía española, justificando que esto es perfectamente posible y altamente deseable para el logro de una "América Triunfante."²¹² Indica Moreno de los Arcos, que la obra tiene un estilo a manera de diálogo, recurso común entre escritores modernos y humanistas; esta plática entre un indio muy cultivado es lo ideal para saciar de noticias a un español ignorante de la historia prehispánica y colonial; no se trata de una polémica agresiva, sino, de una conversación cordial y amena.²¹³

El público exclusivo que recibe el poco tiraje de estos facsímiles, son un grupo selecto de bibliófilos pertenecientes al patronato de este Centro de Estudios Condumex, y cuyo director en aquel año de la edición era Joan Luis Mutiozabal, quien agrega el siguiente comentario:

El autor de la obra, utiliza el estilo de diálogo, por cierto cordial, entre un indio y un español durante 17 tardes, con la intención de mostrar a través de esa interlocución, de las posibilidades y las deseables ventajas de la convivencia pacífica entre indios y blancos bajo el gobierno católico español.²¹⁴

El grupo honorario estuvo compuesto por: Julio Gutiérrez Trujillo, Eduardo Raiero López, Jesús Reyes Heróles, Ricardo García Sainz, Antonio Carrillo Flores, Antonio Martínez Baez, Edmundo O'Gorman y Silvio Zavala.

Una segunda edición, también a cargo de Moreno de los Arcos, la refiere Labastida en su prólogo a la obra de Granados, en la cual dice que es una introducción corregida y aumentada en cuanto a más datos biográficos para el año de 1984. Sin embargo, no pudo ser consultada por no estar

²¹² Moreno de los Arcos, Roberto, "Nota introductoria" en Granados, *op. cit.*, edición Condumex, 1983.

²¹³ *Ibidem.*

²¹⁴ *Ibidem.*

a disposición del público usuario de la biblioteca de Condumex, y ser otra edición especial y exclusiva de los miembros de la fundación de dicha institución y que sólo se imprimió para regalo de fiestas navideñas.

En cuanto a la edición facsimilar de la Universidad Nacional Autónoma de México, ésta se realizó de la Príncipe de Felipe Zuñiga y Ontiveros. La historia fue manejada por el Instituto de Investigaciones Históricas, el prologuista fue Horacio Labastida Muñoz (†2005), Licenciado en Derecho, con innumerables postgrados y especializaciones en diversas instituciones de conocimiento superior en toda América Latina. Así, fue todo un erudito en temas novohispanos, gran bibliógrafo, conferencista, ensayista, con lo que damos cuenta de la riqueza de su acervo bibliográfico.

El prólogo que hace Labastida a la historia indiana de Granados es muy amplio, pues da una explicación muy amplia desde el inicio de la época colonial, no sólo en la Nueva España, sino desde los antecedentes de la época de los Reyes Católicos, pasando por la monarquía de Carlos I (España), el tema de la Reforma, el reinado de la dinastía Borbón, y de la evangelización a cargo de las ordenes religiosas apostadas en América. Su intención es dar un panorama suficiente que pueda ayudar a entender el sentido de la obra del historiador franciscano. Explica, además, en líneas más generales, el estilo del autor para presentar su obra, cuando refiere el diálogo entre el español y el indio. Y finalmente algo sobre las características de la filosofía de la época en que se terminó dicha historia.²¹⁵

Consideramos que lo expuesto hasta ahora, es una explicación suficiente para entender el interés y reconocimiento que hacen las instituciones ya mencionadas para dar a conocer la obra (cuando menos al gremio de intelectuales). Por parte de la UNAM, el de abrir un espacio más amplio de lectores, por lo que llegué a conocerla y obtenerla para el presente trabajo.

²¹⁵ Labastida, *op. cit.*, p. IX a la LXXIV.

4.4. Recepciones indirectas de la obra.

Victoria Junco de Meyer (2006), investigadora por la UNAM y el Colegio de México, tuvo por maestro de especialidad en sus estudios de posgrado al doctor José Gaos, considerado como el introductor de los estudios acerca de la filosofía moderna en México; y como autor de consulta y especialista en filosofía y cultura del siglo XVIII en México, a Bernabé Navarro.

La obra en que Junco cita a Granados, lleva por título *Gamarra o el Eclecticismo en México*²¹⁶ y fue trabajo de tesis del Seminario "Historia del Pensamiento en los Países de Lengua Española", en su trabajo ofrece un panorama sucinto pero completo del padre Gamarra, y hace referencia a Granados y Gálvez como uno de los contemporáneos de Gamarra y lector de su obra. Para el franciscano son interesantes las aportaciones que hace el religioso a la filosofía moderna y a la ciencia en el siglo XVIII, al respecto, cita el siguiente párrafo de la obra del franciscano:

¿A quien se le esconde aquella claridad de ingenio, y superioridad de numen del P. Doctor Gamarra, en nada desigual á los talentos de la Europa, conocido por la brillante deducciones, exquisitas noticias, lucidos y preciosos sistemas, profunda y sana doctrina que imprimió por el año setenta y quatro en su Curso Filosófico, y las Academias que sustentó, y puso en los moldes, para provecho y utilidad de la juventud...²¹⁷

Así, Junco de Meyer procura agotar o confirmar todas las fuentes existentes para realizar este trabajo tan completo de la obra del ilustre científico Gamarra.²¹⁸

²¹⁶ México, FCE, 1973, 213 pp.

²¹⁷ Granados, *op. cit.*, p. 406 a la 407. Cabe aclarar que Junco refiere que esta cita se encuentra en las páginas 404 a la 405 de la Tarde XV, cuando es en las siguientes que ya se citaron, pues estas hojas si están numeradas de origen y no hay otro cambio pues la obra es facsímile fiel.

²¹⁸ Gracias a la referencia de este título pude entender de Granados lo que fue el eclecticismo de los religiosos de la época y estudiosos de las materias de la ciencia y la historia, pues para no contradecir el dogma buscaron siempre los argumentos para adecuar los nuevos conocimientos con la fe cristiana.

Elías Trabulse, químico graduado por la Facultad de Ciencias de la UNAM, se interesó además por el estudio de la historia, concretamente de lo que fue y ha sido la evolución de la ciencia en México. Para ello se doctoró en la materia en el Colegio de México y ha realizado infinidad de estudios que hacen de su *currículum vitae*, una lista insuperable por algún otro erudito. Podemos entender con la revisión somera de sus estudios, que una de sus especializaciones son los estudios novohispanos de la ciencia en nuestro país.²¹⁹

En la obra de Trabulse, *El círculo Roto, estudios sobre la Ciencia en México*,²²⁰ cita en su aparato crítico a Granados y su obra, para exponer todas aquellas fuentes que fueron destacando la labor de científicos ilustres como Gamarra, Alzate Ramírez y Bartolache. Y agrega que si bien el franciscano en su obra y Eguiara y Eguren en su *Biblioteca*, fueron obras: "...puramente descriptivas no intentaron profundizar en el alcance e importancia de las contribuciones y redujeron su enfoque al desarrollo científico de la Nueva España sin procurar vincularlo a la evolución universal de la ciencia."²²¹ Son una fuente real para evidenciar, al menos la existencia del ingenio de estos hombres de ciencia. La tarea que Trabulse señala quedó inconclusa y explica que la completó con los argumentos de otro historiador, Alejandro Von Humboldt, científico contemporáneo reconocido en aquellas épocas y en las actuales.

En suma, con las referencias del franciscano y los argumentos más críticos de Humboldt, la ciencia en México quedó dentro del ámbito universal.

Es evidente que la recepción de la obra de Granados fue prácticamente hecha por intelectuales, quienes tuvieron o tienen una amplia formación en la historia, conocimiento que les dio la oportunidad de entender el contenido y el sentido de la obra del franciscano. Ya sea para censurarla

²¹⁹ www.infolatina.com

²²⁰ México, SEP, 1982.

²²¹ *Ibidem*, p. 9.

o rescatarla de un posible olvido; hoy día la conocemos a través de sus facsímiles y en la referencia de otros libros.

Ahora podemos entender que los horizontes de enunciación fueron aquellos círculos especializados, grupos de intelectuales que la han preservado para la posteridad.²²²

²²² Medina, José Toribio, *La Imprenta en México (1539-1821)*, México, UNAM, 1989, ed. Facsímil, p. 10-19, t. VI, núm. 5235. Indica este autor, la existencia de otros catálogos o instituciones en las que se resguarda la obra del franciscano y aunque no son claros, elabora la siguiente lista: Biblioteca Medina, Steves, Historia: Nuggets, t. I n. 1286; Leclerc, Biblioteca Americana 1807 n. 666; Catalogue Andrade n. 4227; Catalogue Ramírez, n. 372; Civezza, Saggio, n. 269; Catalogue Heredia t. III n. 3356; Catalogue Goupil, n. 108.

CONCLUSIONES

Podemos considerar con este análisis historiográfico, que la obra de Granados y Gálvez tuvo como objetivo primordial, dejar a la posteridad un testimonio más acerca del pasado prehispánico y colonial de la sociedad novohispana a la cual perteneció. Ello en aras de justificar la dominación y permanencia de los españoles en América. Además, la de pretender reconciliar las diferencias de dos culturas distintas, la indígena y la española, haciendo de la conjunción de sus historias un pasado, un origen en común y por lo tanto, un destino único, consistente en la formación de una sociedad integrada al menos por tres grupos diferenciados, el indígena, el español y el criollo. A esta idea de integración nuestro autor le llamó "Edificio americano". Construcción en donde cada miembro ocuparía un lugar de acuerdo a sus capacidades y rango social, bajo la idea providencial de la llegada a un mundo católico, fraterno, en comunidad con Dios, que significaría el progreso y felicidad del hombre.

De esta manera, para nuestro autor franciscano, la historia fue el instrumento idóneo para establecer un diálogo entre dos razas distintas encontradas en América. Estas serían las elegidas por Dios para llevar

a cabo sus providencias en el mundo católico hispano. Así mismo, el autor contó para esta explicación histórica de una formación religiosa, apoyada en los conocimientos de corrientes filosóficas en boga de aquel siglo XVIII novohispano: el providencialismo católico, el moderno racional y hasta del ilustrado, ya que con base en este último planteó como finalidad del proceso histórico, el logro del progreso y felicidad del "Edificio americano", objetivos precisamente de esta filosofía ilustrada; además de emparentarlos con los objetivos del pensamiento providencialista, acerca de la formación de un mundo fraterno en comunión con Dios.

Por ello considero que la originalidad de la historia de Granados y Gálvez, radica en la utilización del eclecticismo al adecuar los diferentes tipos de pensamiento que se mantuvieron en vigencia dentro de su presente. Así mismo, lo novedoso en esta obra, lo fue el objetivo mismo del autor al escribir, puesto que lo hizo para lograr la reconciliación de la sociedad novohispana, poniendo gran énfasis en los logros de cada uno de los grupos sociales, indígenas, españoles y criollos. De no estar de acuerdo con la explotación y maltrato del indio, ensalzando la grandeza de su pasado, de la cultura indiana, procurando allegarse de innumerables testimonios y fuentes de estudio, a los cuales tuvo acceso por su jerarquía eclesiástica. Actuó como defensor de los criollos, elogiando pródigamente su labor intelectual y literaria, viendo en este grupo al creador de la ciencia y la cultura ilustrada en México de esa centuria dieciochesca. Continuó su explicación histórica con la demostración de las grandes virtudes del gobierno católico español, justificando con ello la prerrogativa otorgada por Dios a esta nación de gobernar estos reinos americanos y establecer a su vez, la verdadera fe cristiana a sus naturales, a través de sus religiosos.

Con esta amalgama de hechos históricos, la historia de Granados y Gálvez es un primer llamado a la reconciliación de la sociedad novohispana de la segunda mitad del siglo XVIII. Representó una defensa de todo el orbe hispano ante sus detractores europeos, principalmente aquellos quienes veían al continente americano como una tierra infértil, insalubre cuyos primeros habitantes y sus descendientes fueron considerados

más que humanos bestias por no comprender su verdadera naturaleza y cultura, la que fue en muchas de las ocasiones mal interpretada con el ánimo de menoscabar la supremacía aún de la nación española sobre este continente. Y si bien José Joaquín Granados y Gálvez, es un autor poco tratado y no muy original en cuanto a las fuentes que utilizó para el periodo prehispánico y colonial, si representa una fuente enriquecedora del siglo ilustrado en México y un testimonio fiel de la problemática social de su tiempo.

ANEXO 1

BIBLIOTECA MEXICANA DE ESCRITORES POLÍTICOS

TARDES AMERICANAS
GOBIERNO GENTIL Y CATÓLICO:
BREVE Y PARTICULAR NOTICIA
DE TODA LA HISTORIA INDIANA:

Sucesos, casos notables, y cosas ignoradas, desde la
entrada de la Gran Nación Tolteca a esta tierra
de Anáhuac, hasta los presentes tiempos.

TRABAJADAS

POR UN INDIO Y UN ESPAÑOL

Sácalas a luz

JOSÉ JOAQUÍN GRANADOS Y GÁLVEZ



Compañía de Humanidades



Miguel Ángel Porrúa

MÉXICO

MCMLXXXVII

Fuentes Consultadas

Andrade, Vicente de Paula, *Noticias biográficas de los Ilustrísimos Prelados de Sonora, Sinaloa y de Durango*, 3ª ed., México, Imprenta del Museo Nacional, 1899, t. IV

Barudio, Gunter, *La época del Absolutismo y de la ilustración 1848-1779*, 5ª. Ed. México, Siglo XXI, 1989

Beristain y Souza, Mariano, *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional, ó Catálogo y Noticias de los Literatos, que nacidos, ó educados, ó florecientes en la América Septentrional española, han dado a la luz algún escrito ó lo han dejado preparado para la prensa*, México, UNAM y el Claustro de Sor Juana, 1981, (serie facsimilar 3 tomos), t. II

Bloch, Marc, *Introducción a la historia*, México, FCE, 1948

Cardiel Reyes, Raúl, *Del modernismo al liberalismo, la filosofía de Manuel Gorriño*, 2ª. ed., México, UNAM, 1981

Carr, E.H., *¿Qué es la Historia?*, Barcelona, Seix-Barral, 1973

Certeau, Michel, *La escritura de la Historia*, México, UIA, 1985.

Chastenet, Jaques, *Historia de España*, Barcelona, Blume, 1967

Chauvet, Miguel de Jesús, *Los Franciscanos en México, 1523-1981*, México, Santo Evangelio, 1984

Colingwood, R.H., *La idea de la Historia*, México, FCE, 1972

Corcuera de Mancera, Sonia, *Voces y Silencios de la historiografía de los siglos XIX y XX*, México, FCE, 1997

Cue Cánovas, Agustín, *Historia Social y Económica de México 1521-1854*, 3ª ed., México, Trillas, 1979

De la Torre Villar, Ernesto, et.al, *Historia Documental de México*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1984

Diccionario Enciclopédico de la Fe Católica, Introducción Pedro Zuluaga y Carlos Palomar, México, IUS, 1953

Granados y Gálvez, José Joaquín, *Tardes Americanas, Gobierno Gentil y Católico: Breve y Particular noticia de toda la historia Indiana: sucesos y casos notables, y cosas ignoradas, desde la entrada de la Gran Nación Tulteca á esta tierra de Anahuac hasta los presentes tiempos. Trabajadas por un Indio y un Español*, México, Porrúa, 1987, facsímile de la Príncipe de Felipe Zúñiga y Ontiveros de 1778, y prólogo de Horacio Labastida Muñoz.

Khaler, E., *¿Qué es la historia?*, México, FCE, 1970 (Col. Breviarios núm. 187).

Koselleck, Reinhart, *Futuro, Pasado, para una Semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993.

Labastida Muñoz, Horacio, "Introducción" en Granados y Gálvez, José Joaquín, *Tardes Americanas...* México, Porrúa, 1987, facsímile de la Príncipe de Felipe Zúñiga y Ontiveros de 1778, y prólogo de Horacio Labastida Muñoz.

Medina, José Toribio, *La Imprenta en México (1539-1821)*, México, UNAM, 1989, ed. Facsímile, p.10-19, t. VI, núm. 5235.

Miranda, José, *La fraternidad cristiana y la labor social de la primitiva Iglesia mexicana*, sobretiro de Cuadernos Americanos, núm. 4, Julio-Agosto de 1965.

Miranda, José, "La ilustración y el fomento de la ciencia en México", en *Vida Colonial y Albores de la Independencia*, México, Sep-Setentas, 1972.

Miranda, José, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas*, México, Instituto de Derecho Comparado, 1952.

Navarro, Bernabé, *La Introducción de la Filosofía Moderna en México*, México, Colegio de México, 1948.

Reglá, Juan, *et.al., España Moderna y Contemporánea*, 7ª ed., Barcelona, Taide, 1969.

Suárez, Luis, *Las Grandes Interpretaciones de la Historia*, Bilbao, Moreton, 1976.

Trabulse, Elías, *El círculo Roto, estudios sobre la Ciencia en México*, México, SEP, 1982.

Velásquez, Maria del Carmen (coord.), "Historia de México, El despertar ilustrado", en *Enciclopedia Salvat*, México, Salvat-mexicana, 1989, t. 7.

Sitios en Internet: www.infolatina.com